







LAP 143

# REVISTA JAVERIANA

- ¿CONFESIONALISMO? - -
- ECONOMIA EN LA IXCIA - -
- LA ENERGIA ATOMICA - -

LIBRARY OF THEOLOGICAL SEMINARY  
JUN 19 1987

## SUMARIO

### ORIENTACIONES

¿Educación confesional? . . . . *Guillermo González Quintana*

### ARTICULOS DE FONDO

Colaboración Económica Interamericana *Daniel Henao Henao*

Uno de los capítulos que faltan a la Descripción de la ciudad de Lima . . . . . *Jaime Jaramillo Arango*

Páginas dispersas de un viaje por Italia . . *Eduardo Ospina*

El español se ensancha en América . . . *Alfonso Junco*

La energía atómica en el próximo futuro *Carlos Ortiz Restrepo*

### GLOSAS

Vidas de Caín. . . . . *Francisco José González*

### REVISTA DE LIBROS

### SUPLEMENTO

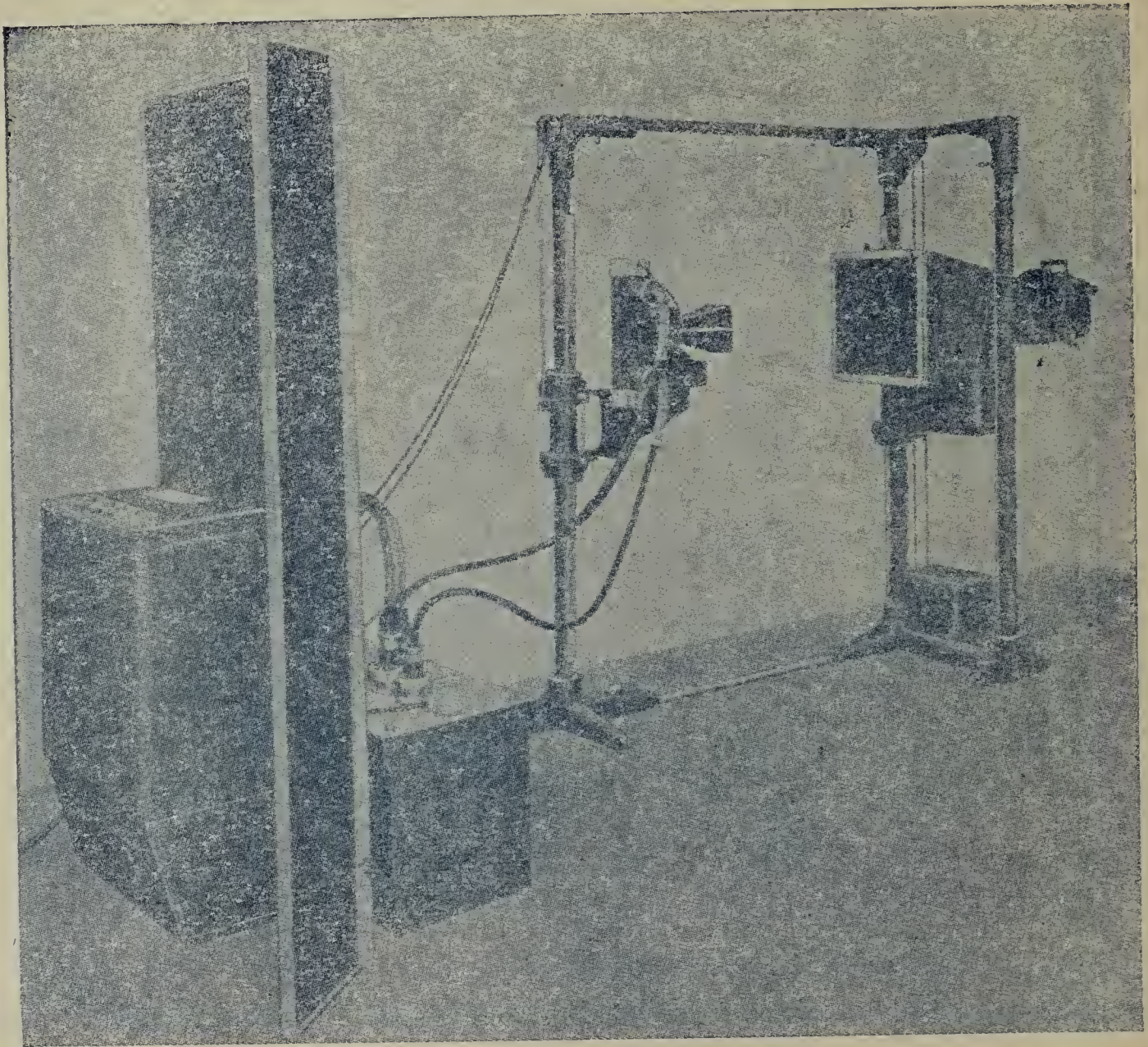
Vida nacional - A nuestros amigos - Comentarios internacionales - Crónica de la Universidad.

TOMO  
XXIX  
N.º 143

■ ABRIL 1948



# LUCHA ANTITUBERCULOSA



Aparatos de rayos X WESTINGHOUSE para microradiografías de 70 mm. y 35 mm. capaces de examinar fotofluorográficamente más de 1.000 individuos diariamente.

**RAMON CUELLAR M.**

RAYOS X WESTINGHOUSE

BOGOTA: Avenida Jiménez de Quesada No. 8-67

MEDELLIN: Edificio Compañía Colombiana de Seguros 304

CALI: Edificio Botero Salazar No. 3





# Pontificia Universidad Católica Javeriana

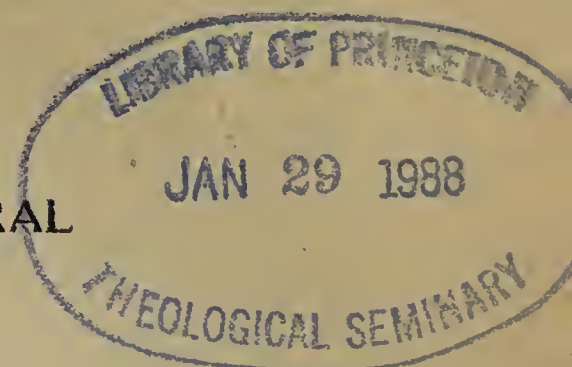
RECTOR, FELIX RESTREPO, S. J.  
VICERRECTORES, EMILIO ARANGO, S. J.  
CARLOS ORTIZ RESTREPO, S. J.  
SECRETARIO, ULADISLAO GONZALEZ ANDRADE  
SINDICO, FELIX PADILLA

FUNDADA EN 1622

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

## Revista Javeriana

DIRECTOR, FERNANDO VELASQUEZ, S. J.



### CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD:

RECTOR, VICERECTOR, SINDICO, DR. FELIX GARCIA RAMIREZ, DR. JESUS MARIA MARULANDA, DON JORGE OBANDO LOMBANA, DR. FRANCISCO DE PAULA PEREZ, DON JOSE JESUS SALAZAR.

### FACULTADES ECLESIASTICAS, Decanos:

TEOLOGIA..... EFRAIN ZULUAGA, S. J.  
DERECHO CANONICO..... JOSE MARIA URIA, S. J.  
FILOSOFIA..... FERNANDO BARON, S. J.

### FACULTADES CIVILES, Decanos:

CIENCIAS ECONOMICAS Y JURIDICAS..... LIBORIO ESCALLON.  
MEDICINA..... JOSE DEL CARMEN ACOSTA.  
FILOSOFIA Y LETRAS..... FRANCISCO JOSE GONZALEZ, S. J.  
PEDAGOGIA Y CURSO DE VACACIONES..... ALFONSO QUINTANA, S. J.

### FACULTADES FEMENINAS, Decanos:

DERECHO..... GUILLERMO OSPINA FERNANDEZ,  
FILOSOFIA Y LETRAS..... RAFAEL MAYA.

### Directores:

ARTE Y DECORACION..... SANTIAGO MARTINEZ DELGADO.  
COMERCIO..... LUIS ALBERTO BRAVO.  
ENFERMERIA..... RAFAEL BARBERI.  
BACTERIOLOGIA..... JORGE DE FRANCISCO.



# Vida nacional<sup>1</sup>

(Crónica del 15 de febrero al 15 de marzo de 1948)

## I - POLITICA GENERAL

**Internacional** Con motivo de estar próxima la reunión de la novena conferencia internacional americana que se celebrará en Bogotá el 30 de marzo próximo, tanto el Gobierno nacional como las comisiones creadas al efecto, han estado ultimando los preparativos tendientes a asegurar la mejor organización y presentación de este trascendental certamen internacional que por primera vez se reúne en Colombia y que por la importancia de las materias que constituyen el temario de la Conferencia, habrá de marcar sin duda alguna, nuevos y más positivos derroteros al derecho internacional americano y especialmente al sistema Panamericano. Uno de los propósitos primordiales de la Conferencia será, según los acuerdos de Chapultepec, el de estudiar y acordar una carta para el mejoramiento y robustecimiento del sistema interamericano que asegure la solidaridad efectiva del hemisferio. También figura entre los aspectos más importantes y decisivos de la conferencia, el relacionado con la cooperación económica del hemisferio y el desarrollo industrial de los países latino-americanos.

**Programa de labores.** De acuerdo con el programa de labores fijado por el consejo directivo de la Unión Panamericana el programa oficial de la conferencia consta de cinco capítulos a saber:

1º—*Reorganización, consolidación y fortalecimiento del sistema interamericano.* Con este punto del programa se llega al ápice en el esfuerzo desplegado por las conferencias interamericanas, desde la reunión de Wáshington, en octubre de 1889. El proyecto general implica un reajuste de todas las piezas jurídicas y políticas del sistema panamericano que, a través de sus anteriores conferencias, ha creado estatutos parciales y convenciones sobre diversos problemas del comercio y de la cooperación, pero debe aún totalizar sus medios colectivos de acción en un organismo homogéneo.

Este capítulo del programa se subdivide en nueve convenciones generales, que habrán de formar el estatuto continental. Empezando por el preámbulo, que contendrá en cierto modo la declaración política del sistema, sobre un anteproyecto registrado por el Brasil.

2c—*Propósitos y principios generales del sistema,* con inclusión de los derechos y deberes de los estados, los derechos y deberes del hombre americano, las seguridades económicas y las garantías sociales— tienen proyectos elaborados por el comité jurídico interamericano de Río. Procede en seguida la definición sobre los miembros del sistema.

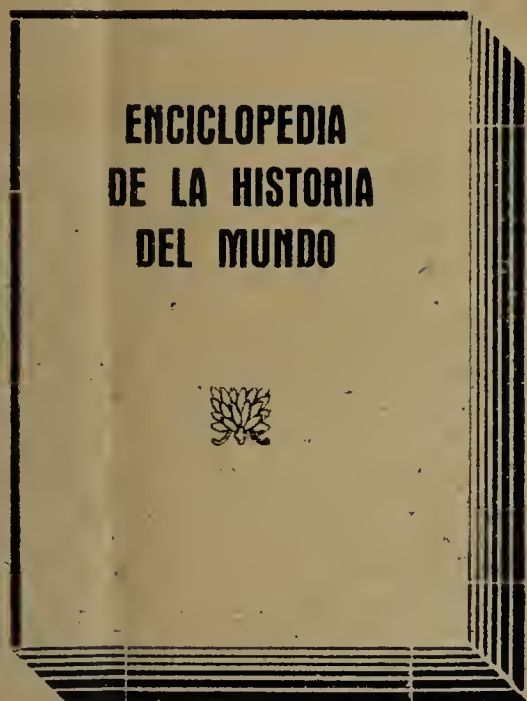
3º—*Organización del sistema.* Comprende los detalles básicos de procedi-

<sup>1</sup> Periódicos más citados: C. *El Colombiano*; Ca. *El Catolicismo*; E. *El Espectador*; J. *Jornada*; J. S., *Justicia Social*; L. *El Liberal*; Sem. *Semana*; S. *El Siglo*; T. *El Tiempo*.



# **Una obra excepcional! Imprescindible para todos!**

COMPILADA POR WILLIAM L. LANGER,  
profesor de Historia de la Universidad de Harvard.



Contiene la Historia del Mundo, de la vida del hombre y sus obras a través de todos los tiempos, desarrollada de acuerdo con un plan tan original como práctico, en el que todos los hechos históricos, sus protagonistas y el lugar de su acción, se describen en forma exacta y detallada y por riguroso orden cronológico, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

UN VOLUMINOSO TOMO de 18 × 27 centímetros, encuadernado lujosamente en tela inglesa, con títulos estampados en oro.

- \* 1.328 páginas a doble columna, nítidamente impresas en excelente papel.
- \* 59 mapas en negro, claros y precisos.
- \* 5 mapas en colores, a doble página.
- \* 24 artísticas láminas en negro, reproducción de cuadros históricos de autores famosos, impresas en papel «ilustración».
- \* 4 hermosas láminas a todo color.
- \* 95 cuadros con la genealogía completa de todas las familias reinantes, tanto antiguas como modernas.
- \* Un índice alfabético que comprende más de 30.000 referencias sobre personajes, sucesos, lugares y otras circunstancias históricas, con especificación detallada de la página o páginas del texto en que están citados.
- \* Cronología completa y ordenada de las Edades Antigua, Media, Moderna y Contemporánea, basada en el «EPITOME» de Ploetz.

**OBRA TAN FACIL DE MANEJAR COMO UN DICCIONARIO**  
Solicítela en las principales librerías del país al precio de \$ 27,00  
el ejemplar o a su distribuidor exclusivo

## **ODILIB, Ltda.**

(Oficina Distribuidora de Libros)

EN BOGOTA: AVENIDA JIMENEZ, N° 4-38. OFICINA N° 302.

APARTADOS: NACIONAL 234, AEREO 45-86.

TELEFONO 17-51 C.

La enviaremos libre de portes, a cualquier Ciudad del País, remitiéndonos su cheque o giro postal, o por intermedio del servicio C. O. D. Los despachos serán atendidos en riguroso orden de pedido, pues la edición es limitada.



miento y de acción: las conferencias y consultas, el consejo directivo, la dirección general, los organismos dependientes y especializados, sobre todo lo cual hay anteproyectos del consejo, de la comisión interamericana de mujeres, del consejo económico y social, y de los gobiernos de Honduras, Chile y los Estados Unidos.

4º—*Solución pacífica de las controversias*, cuyo anteproyecto definitivo fue redactado por el comité jurídico de Río. La VIII conferencia, de Lima, —1938— había declarado, en su resolución N° 15 que «las normas jurídicas para prevenir la guerra en América se hallan dispersas en numerosos tratados, convenciones, pactos y declaraciones, que es preciso sistematizar en un conjunto organizado y armónico». El 6 de mayo de 1943 el consejo directivo, recordando la resolución de Lima, pidió al comité jurídico que preparase un proyecto unitario. El comité elaboró dos: uno —*letra A*— para coordinar simplemente los acuerdos en vigor, sin introducir cambios ni formular proposiciones de enmienda; el segundo —*letra B* o «proyecto alternativo»— que tomaba lo existente como base y proponía nuevas fórmulas generales. Pero la conferencia de Chapultepec fue más adelante, y pidió al comité jurídico que proyectase un solo «Sistema Interamericano de Paz», cuyo resultado —27 artículos— va a ser la materia de discusión en Bogotá. Al aprobarse este proyecto cesarían de regir ocho convenciones generales americanas sobre la prevención de los conflictos, desde el de 23 de mayo de 1923 hasta los acuerdos de Petrópolis, de diciembre de 1947, y entraría el continente a disponer de un sistema coordinado y preciso, sobre las siguientes bases: *a)* negociación directa, *b)* consulta, *c)* investigación, *d)* buenos

oficios, *e)* mediación, *f)* conciliación, *g)* arbitraje y *h)* arreglo judicial.

5º—*Defensa colectiva del continente*, sobre los postulados del acta de Chapultepec y los acuerdos de Río de Janeiro, además de indicaciones de Chile, México y Venezuela. En la letra H, las relaciones del sistema con las Naciones Unidas, y, por último, los medios de ratificación y vigencia.

*Cooperación económica*—Este aspecto de la Conferencia, íntimamente ligado con las conclusiones que se adopten en la conferencia mundial de comercio y empleo, actualmente reunida en La Habana, será tratado por las comisiones de Bogotá sobre un proyecto de Colombia, una propuesta de Haití y una indicación de México.

*Gobierno de facto*—La delegación de Guatemala presentó tres proyectos a la Conferencia de Chapultepec, los cuales fueron encomendados al estudio del comité jurídico interamericano. El proyecto sobre reconocimiento de los gobiernos de facto se relaciona con el segundo, sobre *defensa de la democracia en América, frente a la eventual instalación de regímenes antidemocráticos en el continente*, respecto del cual existe un informe de quince páginas del comité jurídico, en el que opina que no es recomendable su aprobación.

Y viene, finalmente, entre los puntos principales de la agenda, el tercer proyecto guatemalteco, sobre *Colonias europeas en América*. Este último proyecto, que empieza declarando «que es justa aspiración de las repúblicas de América que se ponga término al coloniaje que subsiste en el continente...», suscitará la controversia sobre los recientes problemas de Belice, de las islas Malvinas y de la Antártica, asu-

---

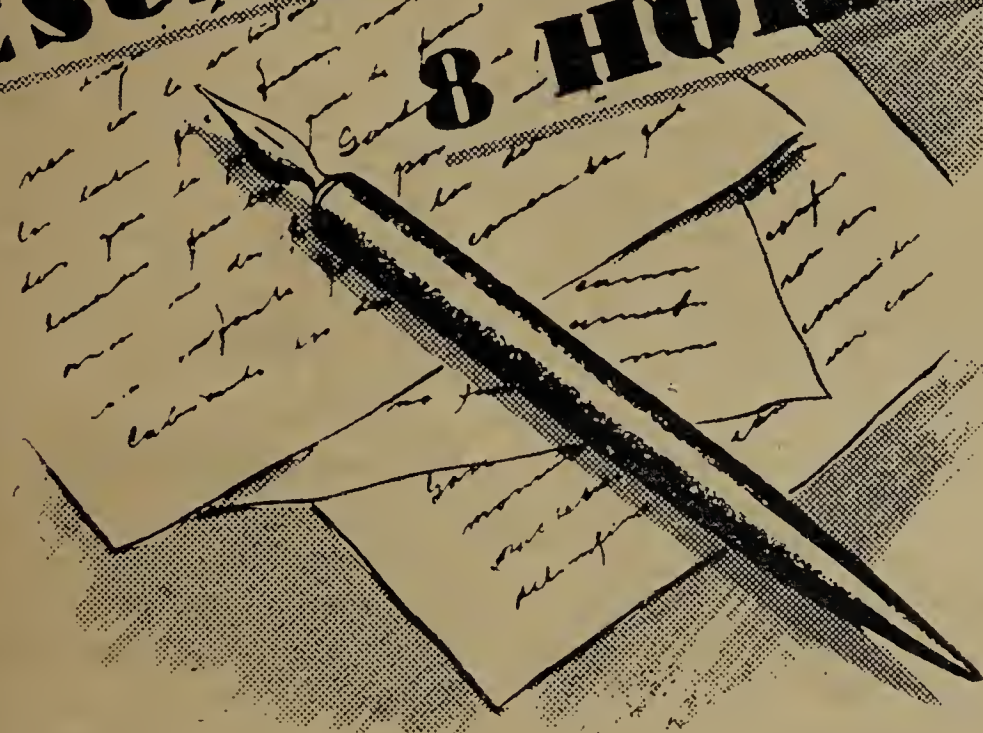
La mujer que estimula la economía dentro del hogar, defiende el porvenir de sus hijos y ayuda al esposo en la brega diaria, ya que su más constante amiga es la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---



**ESCRIBIÓ**  
**8 HORAS!**



Todo el día la pluma rasguea incesantemente, dando forma al pensamiento veloz... Quien la impulsó? Un abogado, un comerciante, un escritor? Eso no importa; lo que interesa es que fue inspirada por un cerebro que, al fin de la jornada, quedó con un pesado cansancio... Y para combatir ese cansancio fue creada Fitina - la célebre especialidad cuya eficacia como tónico del cerebro esta consagrada por la Ciencia y la Experiencia. Fitina es fosforo vegetal asimilable; sus resultados son absolutos y rapidos, confiriendo al cerebro lucidez y resistencia.

*Fitina hay una sola; no acepte substitutos.*

**FITINA**

*El tónico científico*





miendo así la Conferencia de Bogotá una importancia extra-continental.

Los dos últimos puntos del programa se refieren a una propuesta de Haití sobre *desarrollo y mejoramiento del servicio social interamericano* y a la *Carta educativa de las Américas*, presentada por el gobierno de Honduras». (Sem. III-13).

*Colombia en el Consejo de Seguridad.* Un nuevo triunfo en su política internacional obtuvo Colombia con la aceptación dada por los Estados Unidos al plan propuesto por el delegado colombiano Dr. Alfonso López en el delicado problema de Palestina, al cual se habían opuesto para imponer la división de Palestina en dos Estados, uno árabe y otro judío, plan que no dio resultados por las grandes dificultades que ofrece su ejecución. Ante este hecho los Estados Unidos han propuesto que sea desechado y reemplazado por una nueva fórmula que en sus líneas generales es exactamente igual a la propuesta por nuestro delegado en febrero al iniciarse el debate en el Consejo de Seguridad, sobre la situación de Palestina. El plan propuesto por los Estados Unidos contempla los siguientes puntos: 1—Abandono del plan de la partición de Palestina en dos Estados, uno árabe y otro judío, entre ahora y el primero de octubre próximo. 2—La imposición de una

tregua política y militar en Tierra Santa. 3—Convocar lo antes posible a la asamblea general a sesiones especiales para elaborar el plan de fideicomiso. 4—Ordenar a la comisión de las Naciones Unidas para Palestina que suspenda inmediatamente sus esfuerzos para poner en vigor el plan de la partición. 5—Tratar de que durante el período de tutela, los árabes y los judíos concierten un acuerdo satisfactorio». (T. III-20).

*Plan colombiano.* Por su parte el delegado colombiano en el Consejo de Seguridad Dr. Alfonso López, había sugerido las siguientes medidas que como puede verse son las mismas contempladas en el plan de los Estados Unidos: «consulta entre las cinco grandes potencias, esfuerzos de conciliación entre los árabes y los judíos y convocatoria a sesiones especiales de la asamblea general para reconsiderar la decisión de dividir a Palestina; Warren Austin, de los Estados Unidos, se opuso, alegando que demoraría la solución del problema. En vista de la oposición, López retiró el plan. Pero desde entonces el Consejo ha ido siguiendo fielmente la pauta señalada por López —consulta de los cinco grandes, esfuerzos de conciliación y ahora, convocatoria de la asamblea general a sesiones especiales, lo cual parece muy probable». (T. III-20).

## II - POLITICA NACIONAL

El Gobierno y los partidos políticos En respuesta a los memoriales políticos que el Directorio nacional conservador por una parte y la Dirección nacional del liberalismo por otra, dirigieron al primer magistrado para plantearle la tremenda situación de violencia desatada en el país desde los primeros días del año, se dirigió a los colombianos el excmo. señor Presidente de la República Dr. Mariano Ospina Pérez a través de un extenso mensaje que contiene las ideas oficiales en torno a la nueva situación política de la nación. deducidas de un severo y

objetivo examen de las causas y factores de perturbación que de tiempo atrás vienen alterando la normalidad del país y la paz pública. Explica el alcance y los saludables resultados de las medidas tomadas por el Gobierno en orden a su restablecimiento, así como la conducta de algunos de sus colaboradores cuyas actuaciones han despertado resistencia y fuertes críticas en el liberalismo. Dada la trascendencia excepcional de este documento y las acertadas observaciones que en él se hacen sobre una de las más agitadas y decisivas etapas de la política nacional, pasamos a hacer una síntesis



# SOCIEDAD QUIMICO INDUSTRIAL LTD.



Toda clase de artículos para laboratorios, reactivos etc.

De la mejor calidad.

Gustosos esperamos sus órdenes



Avenida Jiménez de Quesada  
Número 4-90  
Oficina 202/3

NOTA: Los mismos precios que regían antes del 9 de abril

**T**ENEMOS la satisfacción de poder avisar a nuestra distinguida clientela que muy pronto volveremos a recibir máquinas de escribir



## REMINGTON PORTATILES

Anote su nombre  
para entrar en turno

**J. V. Mogellón & Co.**



más completa de las principales ideas allí expuestas, y a transcribir los párrafos más destacados que las desarrollan:

1º—La tesis sostenida por el liberalismo según la cual él es un presidente de minorías, es peregrina y absurda toda vez que nunca en la historia del país ha habido presidentes de mayoría o minorías, sino Presidentes de Colombia. Tal especie no tiene otra significación, que el intento por parte de determinados sectores de la opinión pública enderezado a disminuir la autoridad del primer Magistrado en momentos en que más necesita de ella la nación: «Porque si se predica acatamiento y respeto cuando el poder lo ejercen determinadas personas y fanática resistencia cuando se encuentra en manos distintas, ello equivale a aplicar una doble moral que yo, por mi parte, no he practicado y que considero profundamente perturbadora de la vida democrática y civil de la república. Hemos visto cómo ha venido adelantándose una sofística campaña enderezada a disminuir la autoridad del primer magistrado, afirmándose que se trata de un presidente de minorías a quien benévolamente se ha tolerado en el ejercicio del mando. La tesis no puede ser más peregrina. No hay ni ha habido en el país, a todo lo largo de su historia, presidentes de mayoría o minorías, sino Presidentes de Colombia. Yo soy uno de ellos. El más modesto; sin duda, pero no el menos decidido en el amor a la patria y en la defensa de los fueros que para servir al país me confiere la Constitución de la República y de que me hallo investido por mandato libre del pueblo».

2º—El Gobierno ha realizado todos los esfuerzos posibles encaminados a obtener la selección del personal con destino a los cuerpos armados a fin de «que no ingresen o permanezcan en ellos sino individuos dotados de condiciones de prudencia, moderación y espíritu com-

prensivo, que eviten en cuanto sea posible el choque con los particulares y la apelación a la fuerza. En casos extremos se les ha exigido no acudir al empleo de armas de fuego sino a elementos como los gases, para disolver tumultos y azonadas. Aún más, se les ha ordenado no reaccionar ante los constantes ultrajes verbales de que son objeto, injusta o agresivamente, por parte de quienes consideran natural y lógico, dentro de sus campañas, el ataque de palabra o de hecho a los representantes de la autoridad.

«Han ocurrido ciertamente, deplorables sucesos en los cuales se han visto envueltos miembros de la policía nacional o de las policías departamentales. El gobierno no excusa en manera alguna y, antes bien, ha condenado y condena enérgicamente aquellos casos en que los agentes, a quienes se ha exigido máxima prudencia, hacen uso indebido o culpable de las armas de fuego que les han sido confiadas para el mantenimiento del orden. Sobre quienes así han actuado, ha venido la investigación inmediata que los separa de hecho del servicio, colocándolos a disposición de los jueces, y a continuación de cada caso sangriento en que hayan participado elementos de la policía, el gobierno ha ordenado severas revisiones sobre la totalidad del personal para retirar de sus puestos a quienes no ofrezcan suficientes garantías de imparcialidad y corrección».

3º—El Gobierno tiene vivo interés en que las investigaciones que se adelanten sobre la verdad de los hechos de violencia y con miras al descubrimiento de los responsables, se hagan dentro de la mayor imparcialidad. En este sentido el Gobierno está dispuesto a ofrecer a los funcionarios de justicia las garantías necesarias a fin de que su acción sea rápida y eficaz como lo demandan las circunstancias de la hora.

---

Las mejores armas de la mujer son la economía y el ahorro. Unos pocos centavos guardados cada día en la CAJA COLOMBIANA DE AHORROS serán la tranquilidad de su hogar.

---





*Fabricado*

La Tela de los hitos perfectos

## LA PENSION SAN JOSE

*se complace en avisar a su distinguida clientela  
que se ha trasladado de la calle 15 al hermoso  
edificio de la CALLE 12 N° 5-42, donde le ofrece  
mayor comodidad, higiene y distinción.*

ESPECIALIDAD PARA SACERDOTES Y FAMILIAS HONORABLES

POR TELEGRAFO: «PENSE»

TELEFONOS: PORTERIA 11-71 . FAMILIA RODRIGUEZ 89-01

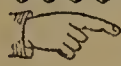


4º—Además de los factores de orden político la violencia tiene su origen en diversas causas de índole material que es preciso tener en cuenta para no considerar el problema en sus aspectos unilaterales. Hay por otra parte causas latentes de perturbación que se remontan a épocas anteriores y que solo un esfuerzo común y solidario de los colombianos puede alcanzar a remover si no se quiere que ellas aparezcan al primer estímulo como síntomas de una enfermedad desatendida: «Pero el caso de la violencia en el país, especialmente en los departamentos del oriente, no puede plantearse desde un punto de vista unilateral porque sería injusto. Equivaldría, de otro lado, a juzgar la totalidad del problema por uno solo de sus aspectos, aún siendo el más inquietante y conflictivo, considerar el fenómeno como determinado por factores exclusivamente políticos. Es preciso analizar también influencias raciales, determinantes geográficos, causas económicas y, más concretamente, atraso material, falta de comunicaciones y ausencia total de estímulos oficiales, no de ahora sino de mucho tiempo atrás, para las obras de civilización o de progreso. Además sería aventurado analizar la situación actual de algunas regiones colombianas sin intentar antes un ligero análisis retrospectivo acerca de las causas y antecedentes de los sucesos de violencia que hemos venido presenciando desde hace largo tiempo, con ánimo conturbado y patriótico. Precisamente una de las razones que hacen indispensable el gobierno de unión nacional ha sido la necesidad de aunar todos los esfuerzos para procurar en un movimiento solidario de buena voluntad, atender a la solución de problemas fundamentales que vienen afectando desde anteriores épocas importantes regiones del país y cuyo descuido en resolver, mantiene latentes causas perturbadoras de la tranquilidad, las cuales suelen aparecer peligrosamente al menor estímulo como síntomas de una enfermedad desatendida. El actual gobierno no es responsable de esas causas y por el contrario ha procurado elimi-

narlas con los medios que ha considerado posibles y eficaces. Uno de esos medios es persistir en su política de entendimiento entre los colombianos llamando al servicio público hombres eminentes y patriotas de todos los partidos».

5º—Situaciones semejantes a las que han vivido algunas regiones del país afectadas por la violencia ya se habían presentado bajo otras administraciones con los mismos caracteres de extrema gravedad que hoy: «No pretendo en manera alguna, establecer comparaciones con otras épocas, ni trato de justificar hechos reprobables de hoy con acontecimientos luctuosos del pasado, para explicar, al menos, que la violencia no ha aparecido inesperadamente bajo la presente administración, la cual, si por algo se ha distinguido ha sido por su espíritu de tolerancia y de concordia, ajena a todo propósito sectario que pudiera desencadenar el odio homicida. Pero sí deseo recordar que antecesores muy ilustres a quienes animaban parecidos anhelos de convivencia nacional, afrontaron en su tiempo, coincidentalmente en varias de las mismas regiones ahora afectadas y con caracteres de extrema gravedad por su estado semejante al de la guerra civil, situaciones que indujeron a creer que la nación retrocedía a períodos sombríos de barbarie los cuales se consideraban definitivamente superados por el esfuerzo civilizador de generaciones enteras. Sin ir muy lejos, el propio ex-presidente Lleras Camargo decía, todavía en 1945, refiriéndose a la incertidumbre, a la inconformidad y al desasosiego reinantes en el país al iniciar su mandato: «No es cierto que Colombia sea una democracia sólida, ni podemos pensar que sea más sólida y firme que muchas que hemos visto naufragar ante su impotencia para resolver situaciones cuando mucho tan complicadas como las que habrán de sobrevenirnos. Hace apenas unos meses la república se estaba haciendo invivible, porque la mayor parte de sus fuerzas naturales de acción parecían encariñadas con la anarquía y esperaban, todas las mañanas, sin ninguna reacción





Los precios de esta lista están en moneda argentina

OBRAS DE PERMANENTE ACTUALIDAD

I—LA SAGRADA ESCRITURA

- 1) La Sagrada Biblia explicada para la vida; en 6 tomos, cada uno de ... \$ 6,00
- 2) El Libro de los Libros, Vida de Jesucristo según los Santos Evangelios ... 2,30
- 3) El salterio, de Mons. Dr. J. Straubinger, la oración oficial, litúrgica tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento ... 5,00
- 4) El Nuevo Testamento ... 6,00

II—COLECCION APOSTOLADO  
BIBLICO POPULAR

- 1) La Iglesia y la Biblia ... \$ 3,00
- 2) Job, el libro del consuelo ... 3,00
- 3) Las sectas protestantes y la Biblia ... 1,00
- 4) Piedras de escándalo en el Antiguo Testamento ... 2,50
- 5) Una Católica ante la Biblia ... 2,50

III—LITURGIA

- 1) Misale Romanum ... \$ 100,00
- 2) Misal Diario para América. De pesos 20 a ... 100,00
- 3) Suplemento para el Misal diario ... 0,30
- 4) Misal Romano, del P. Ag. Born. De pesos 14 a ... 50,00
- 5) Misal festivo, del P. Ag. Born. De pesos 9 a ... 16,00
- 6) Misal dominical mínimo. De \$ 2 a ... 10,00
- 7) Misal dominical completo (en preparación).
- 8) Vive tu misa ... 1,20
- 9) Manual eucarístico ... 2,00
- 10) Oficio parvo de la Ssma. Virgen María. De \$ 5 a ... 12,00
- 11) Oraciones litúrgicas ... 0,50
- 12) Misa de los Sumos Pontífices ... 0,40
- 13) Oficio de los Sumos Pontífices ... 0,40
- 14) Misa para la fiesta del Corazón Inm. de María ... 0,40
- 15) Misa dialogada litúrgica ... 0,20
- El cien: cada uno ... 0,15

IV—ASCETICA

- 1) San Jerónimo, cartas selectas \$ 13,00
- 2) Introducción a la vida devota 5,00
- 3) Dios y mi alma ... 5,00
- 4) La Imitación de Cristo. De \$ 3 a ... 15,00
- 5) La Imitación de Cristo (miniatura). De \$ 3 a ... 6,00
- 6) Santificación del día de trabajo 1,00
- 7) El pequeño secreto ... 0,20
- 8) Culto de la regla ... 4,00
- 9) Meditaciones ... 20,00
- 10) Visitas al Ssmo. Sacramento. De pesos 3 a ... 12,00
- 11) Flores del sagrario ... 1,50
- 12) La obra misional y tú ... 1,50
- 13) El testamento de Jesucristo y la obra misional ... 1,20

V—ANTOLOGIA DE POESIAS

- 1) La madre en la poesía ... \$ 4,00
- 2) El niño en la poesía ... 3,50
- 3) Jesús en la poesía ... 3,50
- 4) La Virgen María en la poesía 5,00

VI—BIOGRAFIAS

- 1) Volvimos ... \$ 10,00
- 2) Un heraldo del Reino de Cristo 3,00
- 3) Jesucristo ... 1,50
- 4) María M. E. Tamisier ... 0,70
- 5) Contardo Ferrini ... 4,00
- 6) Diario espiritual de Lucía Cristina ... 5,00

VII—DEVOCIONARIOS

- 1) Vademecum. De \$ 3 a ... \$ 15,00
- 2) Mi Jesús. De \$ 2,50 a ... 15,00
- 3) Ven Jesús. De \$ 2 a ... 7,00
- 4) Jesús, mi hermano ... 0,50
- 5) Hora santa misional ... 0,20
- 6) Hora santa sacerdotal ... 0,20
- 7) Vía Crucis ... 0,20
- 8) Ansia a Dios ... 0,20

VIII—OBRAS VARIAS

- 1) Rosas del Paraíso o devoción al Ssmo. Rosario ... \$ 9,00
- 2) Salió el Sembrador. 5 tomos cada uno \$ 7; en cuero ... 10,00
- 3) Hablemos francamente sobre el matrimonio ... 2,50
- 4) Gramática latina ... 7,00
- 5) Arena latina ... 5,00
- 6) Filosofía moderna y filosofía tomista. (Tomo I: \$ 5; tomo II ... 6,00
- 7) La Iglesia y la guerra ... 4,50

IX—COLECCION «SED PERFECTOS»

- I tomo: Sé fiel ... \$ 1,00
- II » Normas para los directores espirituales ... 1,50
- III » Pentecostés... .. 1,50
- IV » Ave María ... 1,50
- V » Jesús al corazón del sacerdote ... 2,50
- VI » De las perfecciones divinas ... 1,00
- VII » Examen de vida interior 1,00
- VIII » Retiro espiritual ... 2,00



positiva de orden, una quiebra de las instituciones», y agregaba: «grandes agrupaciones soñaban con el caos, lo esperaban, lo consideraban necesario y fermento indispensable para la prosperidad de sus ambiciones de predominio. Las masas obreras, a las cuales debe la república contribuciones decisivas al orden y que jamás han podido ser tachadas con justicia de poseer espíritu de subversión o agitación sistemática, comenzaban a desviar el significado de sus organizaciones y permitían que al amparo de ellas se planearan movimientos políticos confusos y amenazantes». Y presentando en forma objetiva la situación de violencia que venía contemplándose, por entonces, en muchos municipios del país, decía el mismo ex-presidente: «La violencia es desencadenada, se ordena, se estimula, fué de todo riesgo, por control remoto. La violencia más típica de nuestras luchas políticas es la que hace atrocemente víctimas humildes en las aldeas y en los campos, en las barriadas de las ciudades, como producto de choques que ilumina el alcohol con sus lívidas llamas de locura. Pero el combustible ha sido expedido desde los escritorios urbanos, trabajado con frialdad, elaborado con astucia para que produzca sus frutos de sangre. O se ha planeado toda la maniobra que conduce al encuentro en apariencia fortuito, con una monstruosa sagacidad, buscando resultados inconfesables, y ocultando la mano que ha preparado el crimen. De repente sobreviene el conflicto, y en la plaza del pueblo o en la venta rural queda tendido un colombiano humilde, destruída una familia, en la miseria un grupo de gentes que dependían de él para su sustento, y comienza a difundirse el pánico por los campos. A eso no puede llamársele morir por un partido, por una causa, por una idea. Porque estos sacrificios que la pasión insensata ofrece a los partidos y a las ideas son estériles, cuando no

son vulgares crímenes en los cuales los elementos espirituales de la lucha política están totalmente proscritos».

Refiriéndose a la conexión inmediata de la violencia con el fraude electoral, se expresaba así el doctor Lleras: «Nadie tiene por qué morir; ni es necesario que nadie se sacrifique, si hay elecciones honestas. Si estamos dispuestos a aceptar lo que resuelva el conjunto de votos de los ciudadanos, interponer la violencia no es heroico sino fraudulento, no es hermoso sino criminal, no es arrojo sino culminación de la mala fe. ¿Por qué se pide a las gentes sencillas de la nación que vayan a las votaciones resueltas a sacrificarse? Porque todavía se desconfía de las elecciones. Y por lo tanto, está sin resolver aún el más grave problema colombiano, cuya única solución es un procedimiento electoral de tal manera invulnerable a la farsa y a la adulteración que su fallo sea tan inapelable como las sentencias de los jueves en instancias definitivas». Hasta aquí las palabras textuales del ilustre expresidente, doctor Lleras».

6º—Dadas las diferentes interpretaciones de la violencia que los directorios políticos de uno y otro partido dan para explicar sus orígenes, se hace necesario y patriótico un acuerdo político de los partidos que cristalice en el Congreso a través de un proyecto de reforma electoral, y otro sobre nacionalización de las policías departamentales y municipales para lo cual el Gobierno estaría listo a convocar el Congreso a sesiones extraordinarias: «Plantean los dos memoriales políticos a que vengo refiriéndome, el fenómeno de la violencia desde puntos de vista diferentes. El partido conservador atribuye su causa a la existencia del fraude que determina por una parte, la acción de los escamoteadores del sufragio para impedir por todos los medios la expresión auténtica de la voluntad popular y de otra, la de-

---

REUMASAN es linimento para dolores (Producto J. G. B.)

---



# Editorial Revista de Derecho Privado

Caracas, 21

Madrid

Apartado 4032

## PUBLICACIONES 1946

*Tratado de Derecho Civil Español*, F. Puig Peña, tomo IV, vol. 1º, *Teoría general de la obligación*, tomo IV, vol. 2º, *De los contratos en particular y demás fuentes de la obligación*.

*Tratado de Derecho Penal*, E. Mezger.

*Concesión y nulidad de patentes de invención*, M. Díaz Velasco.

*Los seguros sociales obligatorios en España*, C. G. Posada.

*Manual de Derecho Canónico*, J. Caviglioli.

*El crédito en el Derecho*, A. Koch.

*Comentarios al Código Penal*, A. Quintano Ripollés.

*Camino de servidumbre*, F. A. Hayek.

*Usufructo de acciones de sociedades mercantiles*, E. Sánchez Torres.

*Derecho Procesal Social*, J. Menéndez Pidal.

*Los fundamentos del Derecho y del Estado*, J. A. Maravall.

*Manual de Derecho Romano*, J. Arias Ramos.

*Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado*, F. Elías de Tejada.

*Derecho del Trabajo*, E. Pérez Botija.

## PUBLICACIONES 1947

*Tratado de Derecho Civil Español*, F. Puig Peña, tomo II, vol. 1º, *Derecho de Familia: Teoría General del Matrimonio*. Tomo II, vol. 2º, *Derecho de Familia: Filiación y Tutela*.

*Los seguros en el régimen capitalista*, J. Halpérin.

*Historia Económica de Europa*, Universidad de Cambridge, vol. 1º.

*Biografías de grandes juristas*, Gierke-Ihering, vol. 1º.

*Historia del Derecho Mercantil en los siglos XIX y XX*, prof. L. Mossa.

*Teoría del precio*, G. J. Stigler.

*Contribución general sobre la renta*, N. Amorós y H. Rodríguez.

*Impuestos de derechos reales*, F. Bas.

*Derecho Civil*, D. E. Espín, vol. 1º.

*Arrendamiento de inmuebles urbanos*, F. de A Condomines.

*Intervención fiscal en la contribución y régimen de empresas*, N. Amorós.

*Los contratos a favor de tercero*, G. Pachioni.

*Tratado de Derecho Penal*, E. Mezger, 2º vol., 2ª edic.

*Instituciones de Derecho Procesal Civil*, G. Chiovenda, vol. 1º, 2ª edic.

*La renta*, A. C. Pigou.

*Introducción al Derecho Registral*, P. Marín.

*Historia económica del Japón*, G. C. Allen.

*Derecho Procesal administrativo*, J. M. Villar, 2ª edic.

*Impuestos al transporte*, N. Amorós y L. Mapelli.

*Comentarios a la nueva ley de arrendamientos urbanos*, S. Archanco.

*Manual de Hacienda Pública*, P. Ballesteros, 2 vols., 2ª edic.

*Leyes mercantiles y económicas de España*, A. Polo.

## MENSUALMENTE

*Revista de Derecho privado*, con la colaboración de los juristas de mayor prestigio.

Ediciones Pegaso, Caracas, 21, Madrid, apartado 4.032.

## Ediciones PEGASO

CARACAS, 21

MADRID

APARTADO 4032

## PUBLICACIONES 1946

*Historia de América*, M. Ballesteros.

*Cánovas del Castillo*, A. Espina.

*La Filosofía en la edad media*, E. Gilson.

*Historia Universal de la Literatura*, J. Campos.

*El sentido de la historia*, J. Bernhard.

*Breve historia de Europa*, G. W. Southgate.

*¿De dónde viene Alemania?*, G. de Reynold.

*El legado de Roma* (2ª edic.).

## PUBLICACIONES 1947

*La formación de Europa* (6 volúmenes)

Conde Gonzagüe de Reynold, primer volumen: *¿Qué es Europa?*, segundo volumen: *El mundo griego y su pensamiento*.

*Geografía general*, J. Gavira.

*Historia de la colonización española en América*, D. Ramos.

*La ciencia de la alimentación*, Dr. F. Grande.

*Historia sincera de la Nación Francesa*, Ch. Seignobos.

*Antología de la Literatura Hispano-Americana*, J. Campos.

*El legado del Islam*, Universidad de Oxford, 2ª edic.

*Arqueología clásica*, A. Beltrán.

*Breve historia de Alemania*, G. Steinberg.

*Memorias de un agente británico*, B. Lockhart.

*Historia de la Literatura Hispano-Americana*, J. Campos.

*El legado de Grecia*, Universidad de Oxford, 2ª edic.



cisión de quienes se sienten víctimas de la farsa y no encuentran otro medio eficaz de librarse de ella que el apalear a los métodos de acción directa. Consideran también los dirigentes políticos que las campañas de agitación constante hechas sin control ni medida en conferencias y periódicos hablados y escritos son factor decisivo para producir esta situación de intranquilidad permanente. A su turno el partido liberal sindical, como lo expuse atrás, a los cuerpos armados de algunas secciones del país y principalmente a los policías departamentales y a los resguardos, de actos de provocación y de constantes e injustos atropellos».

*Suma de esfuerzos*—Si se cree de una parte que el fraude impulsa la violencia y la determina, y que la constante agitación subversiva es el caldo de cultivo de equívocos movimientos revolucionarios, y de otra se juzga que es preciso revisar las nóminas de los policías departamentales a las cuales atribuyen un ánimo de prevención y de parcialidad que estimulan los choques sangrientos, no hay duda de que lo lógico y lo procedente es aunar los esfuerzos para eliminar de raíz e inmediatamente todas esas causas a que se atribuye la actual situación de violencia, ya que, por lo demás, nadie puede pretender ni desear que subsista cualquiera de ellas.

Pero es claro que la total eliminación de esas causas requiere la acción del congreso, y para que ésta se produzca con la eficacia, con la amplitud y con la rapidez necesarias, es indispensable que los dirigentes políticos de ambos partidos acuerden previamente una reforma electoral y convengan un proyecto de nacionalización de las policías departamentales y municipales.

*Llamamiento*—Por eso, en lugar de estimular y avivar un debate interminable sobre las causas de la violencia, yo hago un fervoroso llamamiento a los dirigentes políticos de uno y otro partido para que, mediante el acuerdo a que acabo de referirme, las eliminen todas. No sólo estoy dispuesto a propiciar ese

entendimiento que permita la rápida expedición de las leyes a que he aludido, sino que le prometo a la nación convocar el congreso a sesiones extraordinarias tan pronto como el acuerdo en referencia sea un hecho, para hacer desaparecer esta situación.

7º—El caso del Dr. Montalvo: «Otro de los aspectos contenidos en el memorial de las directivas liberales se refiere a la presencia del doctor José Antonio Montalvo al frente de la cartera de gobierno. Consideran los distinguidos firmantes del documento en mención, que ciertas expresiones proferidas por el actual titular de dicho despacho ejecutivo, durante las últimas sesiones del parlamento, lo inhabilitan para servir de vocero a la política de Unión Nacional. He leído con detenimiento la versión taquigráfica del discurso pronunciado por el señor doctor Montalvo, durante el debate desarrollado en el honorable Senado sobre el proyecto referente a la reorganización de la policía nacional y encuentro que sus palabras fueron pronunciadas a raíz de una campaña inusitada de violencia que llegó a extremos de vituperio y de calumnia y en frente de un proyecto encaminado a desquiciar el régimen constitucional del país, y a hacer prácticamente imposible la conservación del orden público».

Después de leer los principales apartes de la intervención del señor Ministro de Gobierno termina así lo relacionado con este punto: «Por lo demás, el doctor Montalvo ha explicado suficientemente después, en vista de las interpretaciones erróneas dadas a sus palabras, el alcance de la expresión metafórica *a sangre y fuego* que en ningún caso puede indicar la intención del gobierno de desatar la violencia oficial para atemorizar o perseguir a determinados grupos o sectores políticos. Resulta extravagante pensar que un jurisconsulto tan eminente como lo es el señor doctor Montalvo, educado en el más puro culto al derecho, al cual le debe el amplio y merecido prestigio de que goza como profesor y magistrado, tratara de rec-



UNA LINEA  
COMPLETA  
DE  
PRODUCTOS  
QUE  
SATISFACEN.

Las Baterías ATLAS  
mantienen un alto vol-  
taje y le suministran la  
energía extra que usted  
necesite para su carro.

Toda clase de accesorios  
para su auto, como.....

Bujías

Cables de Ignición  
Cables para Batería  
Correas de Ventilador  
Bombillería Surtida  
Lámparas Selladas, etc.  
Líquido Aislante PIB  
para Baterías y  
Sistemas de Ignición.

ATLAS la marca que se  
distingue por la exelen-  
cia de su calidad, en Ba-  
terías, Llantas y Acce-  
sorios para automóvil.

AA-4

**ATLAS**  
BATERIAS, LLANTAS Y ACCESORIOS  
**TROPICAL OIL COMPANY**



Sintonice *EL REPORTER ESSO*  
por la Emisora Nueva Granada a las 7:30 a. m.  
12:30, 7:30 y 10 p. m. (Los domingos 1:00 y 8:55 p. m.).



tificar la honrosa línea de conducta de su vida para satisfacer un afán sectario del momento. Sus palabras no pueden interpretarse en ningún caso, sino como la patriótica reacción del jurista alarmado ante la posibilidad de que la estructura constitucional del país pudiera sufrir grave quebranto o menoscabos en momentos de ofuscación política».

8º—Las medidas tomadas por el actual Ministro de Educación Dr. Joaquín Estrada Monsalve de ninguna manera se apartan de las normas y orientaciones trazadas por la Constitución en materia de educación pública. La enseñanza confesional o el proselitismo oficial no solo no corresponde al pensamiento del Gobierno sino que su implantación no está autorizada por la Carta fundamental de la República. En lo que sí no puede ser indiferente el Gobierno es en la inspección y vigilancia sobre los fines sociales de la cultura: «La presencia del actual ministro de la educación nacional, doctor Joaquín Estrada Monsalve, parece haber suscitado en algunos sectores liberales cierto recelo de última hora que establece extraño contraste con el entusiasmo y aplauso que en esas mismas zonas despertó su designación, insistentemente sugerida en el parlamento por miembros del partido liberal. Los reclamos se concretan a una pretendida orientación confesional, que, se afirma, ha querido imprimírsele al país y a variaciones hechas en el personal de rectores y catedráticos, acto éste al cual se califica de medida sectaria.

En materia de educación pública, la obra del Gobierno no se ha apartado de las normas y orientaciones que le marca la propia Constitución. El artículo 41 de ésta garantiza para todos los colombianos «la libertad de enseñanza» confiéndole al Estado, sin embargo, la

suprema inspección y vigilancia de los institutos docentes, públicos y privados, en orden a procurar el cumplimiento de los fines sociales de la cultura y la mejor formación intelectual, moral y física de los educandos.

*Enseñanza confesional*—La enseñanza confesional o el proselitismo oficial doctrinario no puede practicarlos el Gobierno, pues además de no corresponder estas tesis a su pensamiento, no están autorizadas por la Carta Fundamental de la República. De otro lado, el partido conservador desde la primera mitad del siglo pasado, incorporó la libertad de enseñanza a su programa. «Ya en septiembre de 1849 —escribe el doctor Tulio Enrique Tascón en su *Historia del Derecho Constitucional Colombiano*— don Mariano Ospina alardeaba en *La Civilización*, de que los conservadores hubiesen promovido desde la libertad de cultos hasta la libertad del tabaco; desde la libertad del oro hasta la libertad de enseñanza; desde la libertad de las tarifas de correos y aduanas, hasta la ampliación mayor que entre nosotros se hubiera visto de las libertades municipales».

*No es indiferente*—En lo que sí no puede ser indiferente el Estado, por el mismo mandato de la Constitución y por los deberes de inspección y vigilancia que ésta le impone, es en lo moral y en los fines sociales de la cultura. El Gobierno Nacional, a través de los inspectores respectivos de educación, no sólo está vigilando el desarrollo de nuestros establecimientos oficiales y privados en la intensidad de sus estudios y en la regularidad con que se aumentan el pensum oficial, sino que se propone perfeccionar aún más, los sistemas de vigilancia, para que la educación no se adelante en forma caótica e improvisa-

---

Por modestas que sean sus ganancias usted debe defenderlas y hacer que le produzcan para más tarde estar defendido contra las malas contingencias.

Lleve sus economías a la  
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---



# Escuelas Internacionales

Edificio Banco de la República N° 311 ~ Apartado N°847

BOGOTA ~ Colombia.

**S  
U  
P  
O  
R  
V  
E  
N  
I  
R**

- MOTORES DIESEL
- MOTORES (en general)
- DIBUJO MECANICO
- MECANICA INDUSTRIAL
- INGENIERO MECANICO
- RADIO-COMUNICACION
- RADIO-TECNIA
- ELECTRICIDAD
- INGENIERO ELECTRICISTA
- SOLDADURA (Eléctrica y Autógena)
- HILADOS Y TEJIDOS
- QUIMICA INDUSTRIAL
- PETROLEOS
- OBRAS HIDRAULICAS
- IRRIGACION
- INGENIERIA SANITARIA
- CARRETERAS
- FERROCARRILES
- INGENIERIA CIVIL
- CONTADOR
- COMERCIO

SIRVANSE ENVIARME SIN COMPROMISO ALGUNO DE MI PARTE, INFORMES SOBRE COMO PODRE OBTENER INSTRUCCION EN LA CARRERA U OFICIO QUE HE MARCADO CON UNA (X)

Nombre .....

Dirección .....

Ciudad .....

LAS ESCUELAS INTERNACIONALES

no ofrecen nada gratis.

No las confunda con otras de nombre parecido.



da, sino dentro de un conjunto armónico de normas morales y docentes.

Uno de los propósitos más elevados del actual Gobierno Nacional consiste precisamente en el fomento de la educación pública y en su extensión a las clases populares menos dotadas económicamente, para asegurarle un mejor porvenir a la República, debido a la formación intelectual, moral y técnica de sus nuevas generaciones. No menos extraña a las orientaciones del Gobierno de Unión Nacional sería la adopción de la tesis de la cultura dirigida, sistema ajeno a la libertad de enseñanza y de conciencia que constituye ya un modo de ser de nuestra democracia. Esta tesis es un instrumento de los regímenes totalitarios y además de no acomodarse al pensamiento del actual Gobierno, repugnaría a la índole de nuestra nación y a las tradiciones más firmes de su espíritu. El proselitismo oficial sobre la capacidad intelectual de un pueblo implica una violencia moral sobre su conciencia individual o colectiva que constituye un absurdo en el mismo momento en que se le enuncia. La cátedra regimentada carece de explicación dentro de la cultura colombiana. Si la misión de la educación pública, según los actuales programas docentes internacionales, es la formación «del hombre para la paz», mal podría comenzarse por violentar la libertad de su conciencia, por los mandatarios que ejercen el gobierno de un país. Hacer violencia sobre la intimidad de la conciencia de un hombre sería todavía más abominable que ejercerla sobre su propia vida.

*Proselitismo político*—Menos aún puede decirse que el Gobierno de Unión Nacional está practicando proselitismo político en el nombramiento de profesores y de catedráticos. El Gobierno ha procedido con perfecta imparcialidad en la designación de rectores, profesores y catedráticos, atendiéndose únicamente a su versación y capacidad, sin que lo haya inspirado ningún interés político de partido. Numerosos profesores liberales y conservadores, prestan sus servicios al Estado en el resto de su cultura.

Otra cosa muy distinta es que, siendo Colombia un país unánimemente católico, esa circunstancia se proyecta espontáneamente sobre la educación nacional, como se ha proyectado, según la afirmación de los dirigentes liberales, en los años inmediatamente anteriores a este Gobierno. Ello es apenas lógico, porque lo contrario sería educar a las generaciones colombianas de acuerdo con la índole, modalidades sociológicas y tendencias espirituales de pueblos extraños a una nacionalidad tan espiritualista y creyente como la nuestra.

Pero siendo la Nación colombiana unánimemente católica a nadie puede parecer extraño que dentro de la tesis de la libertad de enseñanza imperen en la escuela la moral cristiana y las orientaciones que emanan de la fe de nuestros mayores.

Es el momento de aplaudir el acuerdo que manifiestan los dirigentes políticos sobre la campaña de alfabetización del pueblo colombiano y la manera cómo coinciden con el Gobierno de Unión Nacional en la necesidad de adelantarla a fin de dotar a todos los hijos de nuestros campesinos y obreros siquiera de los elementos más indispensables de la cultura, no sólo para despertar su inteligencia, sino también para procurar un mayor grado de capacidad técnica».

Entra luego el primer mandatario a analizar el aspecto social y económico de su política en defensa de las clases trabajadoras cuyos magníficos resultados han producido el hecho de que el nivel de los precios en el país sea inferior al que se observa en otros países de América como Uruguay, Chile, Perú, Ecuador, Méjico y Costa Rica. Igualmente el nivel de los salarios oficiales, de los jornales agrícolas y gran parte de las remuneraciones de las empresas privadas, ha acusado una elevación, en varios casos superior al costo de la vida.

Con respecto a la política de Unión Nacional dice el excmo. señor Presidente: «Evidentemente, la política de Unión Nacional ha sido la culminación de un



EN *el* TENIS



*Franklin*

“BAVARIA”



largo proceso que llevó a la conclusión definitiva de la esterilidad de los gobiernos de partido en cuanto éstos tiendan a someter rígidamente al adversario a una situación de inferioridad moral y política. Justamente la trascendencia de la convención conservadora, reunida en Bogotá el 23 de marzo de 1946, no reconoce otra causa. Aquella ilustre Asamblea planteó expresamente la necesidad de la Unión Nacional para luchar por postulados esenciales de libertad y de justicia que el actual Gobierno ha querido traducir como nobles realizaciones de la voluntad ciudadana. Como vehículo para llevar a la práctica tan elevados propósitos y vincular a este esfuerzo generoso a colombianos ilustres de todas las corrientes, solicité la colaboración de aquellos ciudadanos desinteresados y patriotas de ambos partidos, dispuestos a cumplir lealmente la totalidad de mis promesas de candidato. Jamás he creído que la Unión Nacional signifique necesariamente la partida mecánica o la simple distribución por igual de las posiciones públicas entre los miembros de las dos colectividades, como si se tratara de marcar con precisión matemática la línea divisoria en un juicio de deslinde y amojonamiento de dos intereses encontrados. Pero si considero que la presencia de ciudadanos de ambos partidos que compartan con el Presidente las ideas de la Unión Nacional, contribuiría decisivamente a crear en el país el acercamiento necesario de todos aquellos hijos de la patria, dispuestos a defender en este momento crítico de la vida nacional las conquistas definitivas de la democracia y de la cultura colombiana frente a los peligros de todo orden que amenazan; no es, pues, la tesis de un partido político, sino la bandera de un movimiento defensivo de la nacionalidad cualquiera que sea su denominación política, que crean en el reinado de la legalidad para oponerle a la anar-

quía y a la lucha de clases y en el imperio de la libertad, de la justicia y del derecho para hacerle frente al desborde de la arbitrariedad, y del desorden. Yo espero que ambos partidos continuarán prestándole su concurso a esta política, pero, si así no fuere, y llegare el caso —como lo expresé en el mensaje dirigido al Congreso en sus sesiones ordinarias de 1947— que espero no habrá de presentarse y que sinceramente anhele no ocurra, de que se me obligara a gobernar con hombres de un solo partido, el espíritu de la política de Unión Nacional habría de seguir prevaleciendo en la marcha de la administración, ya que fue ella el origen del movimiento que me exaltó a la primera magistratura del Estado y es apenas lógico y consecuente que permanezca fiel a sus normas, no importan las cambiantes circunstancias que se presenten».

Me parece advertir, sin embargo, que los hechos no indican por el momento esta última posibilidad, toda vez que ambas colectividades manifiestan hoy su deseo de que continúe desarrollándose la política de la Unión Nacional, como programa de Gobierno. Efectivamente: en el memorial suscrito por los distinguidos jefes liberales, encuentro trascendentales declaraciones al respecto, en las cuales inducen a creer que dicho partido acoge también esta política como bandera de sus luchas. Este hecho de indiscutible importancia para el futuro del país, habrá de contribuir, sin duda, a suavizar la lucha de los partidos, por cuanto equivale a esperar que los candidatos presidenciales, tanto liberales como conservadores, que en las elecciones de 1950 se disputen el favor de la opinión pública, no habrán de preconizar gobiernos de partido, sino que, cualquiera de ellos que resulte victorioso en las urnas continuará el programa de Unión Nacional con el compromiso ante el país de superarlo en todos sus as-

---

**Desde cinco centavos hasta \$ 7.500 recibe consignaciones a los particulares y le abona intereses que se capitalizan cada tres meses la**  
**CAJA COLOMBIANA DE AHORROS**

---

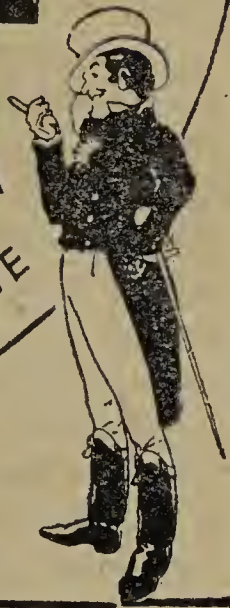


**BUEN WHISKY ESCOCES**



**JOHNNIE  
WALKER**

**NACIÓ EN 1820 - SIGUE TAN CAMPANTE**



JOHN WALKER & SONS LTD.  
SCOTCH WHISKY DISTILLERS,  
KILMARNOCK, SCOTLAND.

Agentes : Drogueria Jorge Garces B. Ltda., Cali, Colombia.

**◆ INVERSION SEGURA ◆**

Deposite sus economías en la  
**COOPERATIVA DE CREDITO DE BOGOTA, Ltda.,**  
fundada en 1936, como extensión de los servicios sociales de la  
**UNIVERSIDAD JAVERIANA**

Paga hasta el 6 por ciento anual a término fijo.

Recibe de *Cincuenta pesos* (\$ 50.00) en adelante.

Haga Ud. una buena inversión y contribuya a una benéfica labor social.

Presidente del Consejo de Administración:

**Dr. FELIX GARCIA RAMIREZ**

Gerente:

**Dr. MANUEL TRILLOS PALLARES**

Calle 11, No. 8-49, 4o. piso - Teléfono 77-65 - Bogotá



pectos. Ninguna noticia puede contribuir más decididamente al desarme efectivo de los espíritus, aquietando las pasiones, ya que cada colombiano depondría sus odios al darse cuenta de que ambas colectividades se disponen en el porvenir, no a luchar por el implantamiento de regímenes sectarios sino a emular en el perfeccionamiento de un sistema de gobierno que satisfice a la nación y cuyas tesis serán las únicas que podrán seguir contribuyendo a la prosperidad de la República y al entendimiento de todos los ciudadanos.

Ha sido para mí motivo de muy viva satisfacción patriótica comprobar, después de la lectura de los dos importantes documentos a que he venido refiriéndome, que ambos partidos emulan ahora en el apoyo a los postulados de la Unión Nacional. Dicha política encuentra, pues, una aceptación entusiasta de todas las corrientes, después de haber sido combatida y hostilizada por grupos que, no se limitaron simplemente a manifestar su desafecto hacia ella sino que procuraron, por todos los medios a su alcance, hacerla imposible en su proceso y desarrollo.

Son muy conocidos los postulados y propósitos de la Unión Nacional, así como las ideas expuestas por mí en diferentes discursos y documentos oficiales sobre el significado y alcance de dicho movimiento. No sería del caso insistir sobre todos los puntos del programa relativos a diferentes aspectos de la actividad nacional, pero sí considero oportuno recordar concretamente las aspiraciones fundamentales de la Unión Nacional en lo que respecta al orden político. Ellas pueden reducirse a dos postulados esenciales:

1º—Formación de un Gobierno de carácter eminentemente nacional, no contaminado del espíritu de partido, en el que colaboren elementos de distintas denominaciones para que, en completa armonía, y en un haz apretado de voluntades, colaboren a la obra común de progreso y de bienestar colectivos; y

2º—Purificación del sufragio a fin de que éste sea la libre y genuina expresión

de la voluntad del pueblo y, como consiguientes corolarios, perfeccionamiento de la organización parlamentaria para que recobre su prestigio como básica institución de la democracia, y aumento de la autoridad e independencia del Organismo Jurisdiccional, tal como lo requiere y exige el ejercicio de su augusto ministerio.

La Unión Nacional, sostenida vigorosamente por el partido conservador, triunfó caudalosamente en el debate presidencial del 5 de mayo de 1946, después de una rápida campaña electoral hecha sin estridencias ni despliegues aparatosos, fiando únicamente su éxito a la bondad de los programas y al patriotismo de sus dirigentes. Ningún cartel de desafío; ninguna frase desobligante para sus adversarios ocasionales, sino, antes bien, un franco respeto a la autoridad legítimamente constituida y la más decidida voluntad de servicio a la República, fueron los distintivos de aquel movimiento que trataba, ante todo, de interpretar las más urgentes aspiraciones nacionales en aquella decisiva hora histórica. La Unión Nacional interpretaba evidentemente el anhelo popular de propugnar un cambio de frente en la orientación política del país, mediante la implantación de un estilo de gobierno diferente al de los regímenes de partido.

La Unión Nacional traducía también la franca aspiración común de vastos sectores de la opinión pública a lograr para el país una legislación electoral justa y equitativa que les diera a todas las corrientes políticas la seguridad de que el voto ciudadano sería celosamente respetado, sin que la violencia o el fraude trataran de suplantar arbitrariamente la auténtica voluntad popular. Este deseo colectivo de depurar radicalmente la fuente de la democracia, a fin de que el sistema en que se basa nuestra organización republicana, no se halle sometido periódicamente a la prueba del fuego en elecciones sucesivas, cuya preparación coloca muchas veces al país dentro de un verdadero estado de guerra civil no declarada, fue materia, por otra



parte, de extensas y muy elocuentes alocuciones del doctor Lleras Camargo en vísperas de la última elección presidencial. Comprendió él que la causa de estas luchas implacables y bárbaras que siegan tantas vidas colombianas y el origen de la violencia que perturba al país, no eran otros en muchos casos que el fraude y la desconfianza manifiesta expresadas por grandes masas ciudadanas acerca de la pureza de sistemas electorales que consagraba irritantes privilegios.

Resumiendo tenemos, pues, que los puntos esenciales de la política de la actual administración se concretan, en el orden político, a mantener un gobierno de genuina Unión Nacional no contaminado del espíritu de partido, cuyos agentes todos colmen de garantías a los ciudadanos y a obtener para el país una legislación electoral justa y equitativa que le dé fundamentos sólidos e indestructibles a la democracia colombiana. No se trata de ideales fantásticos o de aspiraciones imposibles. Menos aún se lucha por cuestiones sin trascendencia. Dígase lo que se quiera, estos problemas son los más urgentes y vitales de la patria. Sin su solución adecuada, no sería posible la concordia nacional, en horas difíciles, ni la paz que, antes que todo, debe estar cimentada en la justicia.

Los muy distinguidos elementos del partido liberal que han elevado el memorial a que he venido refiriéndome, no vacilan en declarar que 'no han ocultado su deseo de llegar finalmente a un acuerdo que permita al país dar todavía otra muestra de su espíritu democrático y a los miembros de ambas colectividades cancelar el capítulo de los pleitos electorales'. Esta disposición patriótica, que no puedo menos de alabar, constituye, sin duda, una importante base para llegar, como lo espero, a un pronto y definitivo acuerdo entre los partidos sobre la cuestión electoral, ya que esa es la

apremiante solicitud que, elevan los jefes del partido conservador». (S. II-14 y Sem. II-21).

**Política liberal** Las declaraciones políticas hechas por el Dr. Darío Echandía al enterarse de su nombramiento para llevar, en asociación de un prominente grupo de ciudadanos colombianos la representación de Colombia en la conferencia panamericana, provocaron, como era natural dado el ancho prestigio y la decisiva influencia de que goza el Dr. Echandía en la opinión del liberalismo, la agitada y ondulante situación política que desde entonces vive el país y que por espacio de varios días tuvo en suspenso los ánimos de la opinión pública. En efecto, antes de adoptar una determinación en el sentido de aceptar o no el ofrecimiento del Gobierno para participar como delegado de Colombia en las labores de la Conferencia expresó a la prensa capitalina que «en las circunstancias actuales mi sensibilidad de liberal me indica que el acto de aceptar o no el honoroso cargo con que me ha distinguido el Gobierno, no puede ser un simple acto personal mío, que dependa exclusivamente de mi voluntad, sino un hecho político que debe ser materia de deliberación por parte del partido a que pertenezco. Entiendo en este caso por partido, los directores responsables del liberalismo, que lo son el señor Gaitán y la convención liberal. La única convención elegida por todo el pueblo liberal y acatada por todo el partido, de la cual derivan los poderes del jefe único, es la constituida por los senadores y representantes elegidos en marzo último por ochocientos mil liberales» (Sem. II-21). Tales declaraciones creaban dentro del liberalismo una nueva situación política y con ella se proponía el Dr. Echandía provocar un reajuste de la política liberal, especialmente su actitud frente al gobierno de Unión Nacional y

---

Contra Artritis, Reumatismo, Gota, tome ACIDURINA.  
(Producto J. G. B.).

---



la colaboración liberal en dicho gobierno teniendo en cuenta los nuevos factores políticos, y la situación de violencia registrada en algunas comarcas del país. A su vez la convocatoria de una asamblea nacional de parlamentarios liberales que decidieran la política liberal al respecto. Coincidiendo con el Dr. Echandía pero en forma más explícita y amplia el Dr. Carlos Lozano manifestó públicamente: «En mi opinión, la cuestión política, acerca de la subsistencia o ruptura de la Unión Nacional, es preciso plantearla, primero con respecto al ministerio ejecutivo. Corresponde a las directivas del partido decidir si autorizan o no la colaboración en el gobierno, frente a los dolorosos acontecimientos que se han producido en el curso de los últimos días. Entiendo que los ministros liberales pusieron esa decisión en manos del señor Gaitán, desde hace algún tiempo. ¿Pero cómo podrán entender las naciones hermanas del continente, que no hubiera miembros de nuestro partido en la delegación a la Conferencia, es decir, en la hora de tratar asuntos que interesan a la república en el plano internacional, mientras se continúa prestando un concurso amplio en diversas ramas de la administración pública, es decir, en el campo de la política interna, donde han surgido los conflictos que entristecen al país?» (Sem. II-21).

Como puede verse, las declaraciones de los dos eminentes personajes colombianos, ambos figuras representativas de la política liberal, plantearon de hecho el problema de la colaboración liberal, tanto en el plano de la vida nacional como en el de los negocios internacionales, y pueden considerarse como el punto de partida del nuevo viraje de la política oficial del liberalismo caracterizada por el rompimiento definitivo de la colaboración con el Gobierno y la declaratoria oficial de oposición y crítica a sus actos.

*Reunión en la casa del profesor López de Mesa.* La primera de las consecuencias políticas suscitadas por las declaraciones del Dr. Echandía y

con el fin de llegar a un acuerdo unitario sobre la actitud de los delegados liberales a la Conferencia, se celebró en la casa del profesor Luis López de Mesa cuyo nombre también había sido incluido en la nómina de delegados, una reunión de carácter consultivo en la cual se convino por parte de los delegados no aceptar la designación del Gobierno, ni tomar posesión de sus cargos antes de conocer el fallo y decisión de las mayorías parlamentarias que el jefe del liberalismo y la junta asesora habían convocado para estudiar la nueva situación creada a raíz de las declaraciones formuladas por los doctores Darío Echandía y Carlos Lozano. Se analizaron además en dicha reunión las razones en pro y en contra de la colaboración en materias internacionales, abundando los delegados en la convicción de que en este campo la colaboración no solo es necesaria y patriótica sino que ella obedece a una larga tradición del país. El doctor Carlos Lozano y Lozano enumeró ampliamente los casos en que dirigentes de la oposición, —aún en las más agudas crisis del sectarismo— se han hecho cargo de difíciles misiones internacionales. Y trajo a cuento los nombres del señor Aníbal Galindo, en pleno régimen de la Regeneración, del General Rafael Uribe Uribe, después de la guerra, del señor Fabio Lozano en 1920, del señor Guillermo Valencia en la discusión del Protocolo de Río de Janeiro (Sem. II-28).

Por su parte el profesor López de Mesa pronunció un elevado y patriótico discurso sobre la trayectoria que ha tenido en Colombia la colaboración en la política internacional, la cual debe mantenerse aún en el caso de que fuera rota en los demás campos de la actividad nacional. Sus ideas a grandes rasgos fueron las siguientes: «Hemos obtenido en los últimos 35 años, un prestigio de nación democrática, con una constitución estable, leyes justas, admirable normalidad republicana. Y ante el concierto de las naciones de América, aparecemos como una democracia ejemplar, por todos respetada. Llega un momento, en



que por invitación formulada hace muchos años, se reúne en Bogotá una trascendental asamblea internacional. La delegación ha sido constituida por elementos de los dos partidos. Ha sido una hermosa tradición el que la política internacional, sea el producto del acuerdo consciente y patriótico de los hombres sabios de las dos colectividades. Dejar de concurrir a la Conferencia Panamericana, sería decirles a los pueblos de América, que Colombia ha mentido. Ha mentido porque en ella no hay justicia. Y si no hay justicia es porque no existe tampoco juridicidad. Y si no existe tampoco juridicidad es porque no existe Constitución. Esa afrenta no podemos hacerla a una patria, que desde el año de 1910 —óigase bien— está gobernada por los liberales. A partir de esa fecha, han sido los liberales los que orientan con sus principios el país. El conservatismo abandonó —gracias al grande esfuerzo republicano y civilizador de los liberales— el criterio de arbitrariedad que mantuvo durante el siglo XIX. Y desde 1910 sus presidentes, acataron respetuosamente la norma y gobernaron como liberales.

El señor Jorge Roa dijo un día «que en cada grieta que se abriera en las instituciones conservadoras, debería colocarse un fusil». Otro es el criterio liberal. En cada grieta que se abra, debe colocarse una norma.

Las más bellas frases que se han dicho, en las lenguas del hombre, fueron americanas. Alguna vez don Diego Mendoza Pérez le preguntó a don Marcelino Menéndez y Pelayo, en una pregunta pueril, de petrimetre (no quiere esto decir que Mendoza fuera un petrimetre, porque por el contrario fue un grande hombre). . .le preguntó, digo: 'Cuál es la más bella frase del idioma'. Y don Marcelino Menéndez contestó: 'Por

desgracia no es nuestra, española, sino de un americano, Andrés Bello, cuando dijo: 'En una urna de coral, cuaja la perla'. Y Bolívar, con un acento de demiurgo, en un arranque verdaderamente prometeico, dijo un día, vencido: 'Si la naturaleza se opone, lucharemos contra la naturaleza'. Y don José Félix de Restrepo afirmó: 'Si ha de sucumbir un mundo, a cambio de que no se cometa una injusticia, que se hunda el mundo'. Pero entre todas las frases, la que más bella me parece, es la de don Rafael Pombo. No he leído una parecida ni en Epicteto, ni en Séneca: 'Consulta oráculos más altos que tu duelo'. Eso deben decir ahora los liberales: 'Consultemos oráculos más altos que nuestro duelo' (Sab. II-21).

*Convención de las mayorías parlamentarias.* Convocada por la dirección del liberalismo se reunió en Bogotá el sábado 21 de febrero la junta de mayorías parlamentarias con el objeto de discutir sobre los grandes problemas de la política liberal y decidir la orientación política futura del liberalismo en materia de colaboración con el actual gobierno. Las primeras deliberaciones de esta importante y trascendental asamblea estuvieron dedicadas al examen general de la situación política nacional, y culminaron con la autorización al jefe del liberalismo, señor Gaitán, para que designara una comisión de entendimiento con el señor Presidente de la República. La segunda etapa de las deliberaciones fue destinada al estudio de las conclusiones e informes de dicha comisión. Desde un principio se hicieron visibles en el seno de la asamblea las dos tesis opuestas que en materia de colaboración habían venido polarizando la opinión del liberalismo y la habían fraccionado en dos grupos a su vez opuestos, a saber: El grupo radical ca-

---

Servir a la patria y defender a la familia son obligaciones del buen ciudadano y para llenar este deber nada tan eficaz como guardar cada día un poco de lo que se gana en la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---



pitaneado por los señores Ordóñez Quintero y Romero Hernández quienes sostenían la ruptura total de la colaboración sin nuevas instancias ante el Presidente, y el grupo más moderado que aglutinaba a la mayor parte de los convencionistas compuesto de hombres de experiencia y de consejo, se mostraban partidarios de abrir una nueva pausa y un compás de espera antes de tomar cualquier determinación sobre colaboración (Sem. III-6).

El Dr. Darío Echandía comisionado por la delegación liberal a la Conferencia Panamericana para transmitir a los parlamentarios sus opiniones en torno a la colaboración, pronunció un magistral discurso en el que además de analizar los principales aspectos de la política nacional y los problemas urgentes del liberalismo, explicó a los convencionistas el alcance de sus declaraciones hechas para la opinión pública. La transcripción de los principales apartes de esta pieza política la tomamos de *El Tiempo* de esta ciudad en su edición del 24 de febrero de 1948: «El doctor Echandía inició su exposición manifestando que, tenían razón los parlamentarios liberales que solicitaban que él expusiera cuanto antes el alcance de la declaración que dio para la prensa al conocer su nombramiento como delegado a la próxima Conferencia Panamericana, porque en realidad había sido él, quien, indirectamente, había provocado esta convención de parlamentarios. Que no había sido él quien la había convocado, porque carecía de derecho para ello. Que evidentemente era senador de la República, pero que ni siquiera había tomado posesión de su cargo, pero que no tenía una representación oficial de su partido que lo facultara para llamar a los parlamentarios a Bogotá. Que dado ello, el único medio de que disponía para plantear sus ideas a los parlamentarios, era insinuando al jefe del partido la conveniencia de esta reunión para convenir los reajustes indispensables para la política liberal.

Después de otras muy interesantes

disquisiciones, el doctor Echandía manifestó que a él no se le había presentado la oportunidad de decir su desacuerdo con la actual política colombiana, con los métodos que en ella imperan, y que por eso había decidido aprovechar la oportunidad del primer nombramiento oficial que se le había hecho. Yo no quise plantear únicamente —agregó el doctor Echandía— la conveniencia o inconveniencia de que miembros liberales asistieran a la Conferencia Panamericana. Me doy perfecta cuenta, dijo luego, que mucho más importante que la posición de embajadores, por ejemplo, la de ministro de relaciones exteriores, que es el jefe del cuerpo diplomático. Declaró después que, en consecuencia, al hacer las declaraciones públicas de hace algunos días, había querido plantear unas modificaciones para la colaboración del liberalismo en el actual gobierno. Es decir, buscar soluciones de fondo para la política nacional.

En otro aparte de su interesante discurso, el doctor Echandía dijo que la actual colaboración era inoperante. Que la política colombiana requeriría un reajuste.

Cree el doctor Echandía que el actual tipo de colaboración hizo crisis en un momento preciso: aquel en que el doctor Gaitán, como jefe único del liberalismo había dirigido al Presidente la tan conocida carta pública «impropiamente llamada memorial de agravios», en que manifestó claramente al jefe del Estado que la actual política de unión nacional tenía fallas graves, y el Presidente de la República contestó aceptando, implícitamente, esas fallas y haciendo, a su modo de ver, una invitación formal al liberalismo para una nueva colaboración. Porque en la respuesta del Presidente yo veo, agregó el doctor Echandía, dos partes o materias. La parte polémica, que para el caso no nos interesa, y otra en que echó las bases para un acuerdo sobre la nueva colaboración del liberalismo.

Hizo luego el doctor Echandía un detenido análisis del actual momento po-



lítico colombiano y expresó con franqueza sus opiniones sobre la marcha del liberalismo. Dijo que al partido liberal, como conciente de sus inmensas mayorías, sólo le interesaba el mantenimiento de las leyes, de la estructura democrática del país, que no se desconociera su derecho al sufragio, que se respetara la vida de todos sus afiliados.

El doctor Echandía estima que el liberalismo tiene ante sí dos caminos: un nuevo tipo de colaboración, honorable, sincera, digna, operante; o el rompimiento definitivo en el actual gobierno para lanzarse a una oposición radical y, si se quiere, extremada. Dejó entender el doctor Echandía su concepto acerca de que este segundo camino no es conveniente para la república.

Luégo sintetizó sus ideas y esbozó diversas fórmulas, prometiendo, para más tarde, concretar todo en una proposición.

El doctor Echandía terminó diciendo que el partido tenía un jefe que poseía una credencial indiscutible. Que todo el liberalismo había elegido a los senadores y representantes y que éstos, por unanimidad, habían designado al doctor Gaitán como jefe único. Que por eso creía que se debería dotar al doctor Gaitán de amplias facultades para que tratara las modificaciones que son indispensables para que pueda continuar la política de unión nacional».

Además del doctor Darío Echandía habló ante la asamblea el doctor Carlos Lozano y Lozano cuyas declaraciones causaron la más profunda sensación en todos los círculos de la opinión pública especialmente por la manera franca y de frío análisis con que estudia los hechos políticos y presenta sus conclusiones. Refiriéndose a las posibilidades que el liberalismo tiene de reconquistar el poder dijo el doctor Lozano: «Las jubilosas expectativas que hoy agitan a

las masas liberales, serán por lo tanto una pluma al viento, una esperanza engañada. Aunque haya quienes duden de las enseñanzas de la historia, la historia sigue, desde luégo de acuerdo con las condiciones del medio, ciertos derroteros, ciertas constantes, ciertas leyes. En Colombia, una vez consolidado un régimen, jamás, óigase bien, jamás hasta ahora, ha sido derribado el mando sino por una división interna en sus filas. Hay una sola excepción: el caso de la guerra civil en que salió victorioso Mosquera en 1862. La elección de José H. López, la elección de Mallarino, la elección de Núñez, la elección de Olaya Herrera, la elección de Ospina Pérez que marchan los jalones de nuestros cambios de partido en el gobierno, fueron todas el resultado de una división del liberalismo o del conservatismo. En ciento veintiocho años de nuestra vida independiente, jamás un partido con los instrumentos del poder en las manos y dotado de disciplina interior, ha sido nunca derrotado en las urnas. Hay ahora nuevos soplos de ideas por el mundo, hay una sicología del siglo xx, existe el sindicalismo, existen las huelgas, existe la lucha de clases y la ideología marxista, pero con todo eso, Oliveira Salazar ha gobernado veinte años en Portugal, Getulio Vargas gobernó quince años en el Brasil, en el Perú los apristas llevan 28 años de lucha y apenas comienzan a divisar el buen éxito, y los conservadores ingleses duraron tres lustros sin interrupción, así como los demócratas americanos llegaron también ya, a los tres lustros de gobierno. Y no persistió también diez y seis años nuestro régimen liberal, ante una de las oposiciones más vigorosas y mejor organizadas que haya visto el país? No nos hagamos, pues, demasiadas ilusiones. Si rompemos la unión nacional será para retirarnos del poder por largo

---

**«Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija». Popular y sabio refrán que nos enseña lo que vale asociarnos a las empresas nobles. Su mejor amiga será siempre la**  
**CAJA COLOMBIANA DE AHORROS**

---



tiempo. Al tomar esa determinación habría que aceptar valerosamente sus resultados. No cabe duda de que el partido liberal posee hoy una mística, y que las masas populares siguen al doctor Gaitán. Pero el partido conservador es también una gran fuerza, también tiene mística y también tiene caudillos; lo espolea el estímulo formidable de completar el fruto de su victoria, y va a tener en sus manos las armas oficiales, el respaldo del ejército y una policía de contornos políticos. Y por encima le todo eso, la Constitución del 86 que es un formidable instrumento de gobierno, y la geografía del país, que al dividir por grandes escollos naturales las diversas regiones, ha hecho casi imposible al través de los siglos, el triunfo de las revoluciones o de los golpes de estado».

Sobre los llamados gobiernos de Unión Nacional y los gobiernos de partido el Dr. Lozano y Lozano expuso tesis originales de gran interés que no podemos menos de insertarlas textualmente en esta crónica: «Los gobiernos mixtos, o de unidad de fuerzas políticas, no constituyen un desideratum de la cultura, ni son indispensables para asegurar el bienestar o el progreso de los pueblos. Las naciones más adelantadas del mundo, las que han sido norte de la civilización y maestras de la ciencia constitucional, han tenido gobiernos de partido en algunos de los momentos culminantes de la historia, y al través de todos los tiempos. Más aún: No es posible acometer iniciativas fundamentales, empresas de máxima envergadura, sino bajo el imperio de gobiernos de nítidos perfiles ideológicos, con suficiente respaldo en la opinión pública y en los bancos del parlamento. Así lo enseña la parábola de pueblos como Inglaterra, como Alemania y los Estados Unidos y en medida menos notoria, la de pueblos como Francia, Suiza y las monarquías escandinavas. Otra cosa es que ante una guerra internacional, para restaurar las heridas de una guerra civil, o ante excepcionales circunstancias de desorden económico y social, se impongan los regímenes de colaboración, como se imponen en

todas las formas de la actividad humana, la unidad de mando y la disciplina y la obediencia colectivas, ante calamidades o desastres de mucha magnitud. No podría afirmarse que concurrieran esa clase de hechos excepcionales cuando el doctor Ospina Pérez tomaba posesión de la presidencia de la república. Otra cosa es también que las naciones, como los hombres individualmente considerados, necesiten de etapas de tregua, y de reposo, después de largos tiempos de lucha política; y necesiten también en ciertas oportunidades hacer lo que pudiera llamarse el inventario de sus desacuerdos y concordancias colectivos, el balance de sus reales diferencias, el reconocimiento del suelo común que pisan, antes de lanzarse a nuevas travesías por los campos de las ideas y por las sendas de la transformación jurídica, económica y social. Y debo declarar que por este aspecto sí era oportuna y conveniente en 1946, como lo es hoy todavía, el sistema de la unión nacional. Y esas razones, aunque menos apremiantes que otras ya enumeradas atrás, sí influyeron sobre mi criterio, cuando me decidí por el sistema de la unión nacional. Pero era que había otros hechos concomitantes, otras circunstancias de mucho peso y muy dignas de análisis, cuando el doctor Ospina, como candidato triunfante solicitaba de los liberales la colaboración patriótica» (T. II-24).

#### *Colaboración y Unión Nacional.*

Antes de tomar decisiones de fondo sobre la futura marcha de la política liberal, la junta de parlamentarios en la sesión correspondiente al martes 24 de febrero, se declaró partidaria de la política de Unión Nacional sincera y eficazmente practicada y aplazó las determinaciones de fondo para cuando la comisión designada para entenderse con el señor Presidente rinda informe y presente las conclusiones definitivas. En la misma resolución se autoriza al jefe del liberalismo para constituir la comisión delegataria encargada de llevar la vocería de la junta ante el excmo. señor Presidente de la República. Dice



así la resolución sobre Unión Nacional: «La asamblea liberal de parlamentarios considerando:

1º—Que el señor Presidente de la República ofreció al país, como candidato, como presidente electo y como jefe del Estado, realizar desde el gobierno una política de unión nacional;

2º—Que los numerosos documentos en que se hizo este ofrecimiento, se deduce claramente que el objetivo esencial de dicha política es el de que las luchas democráticas se desarrollen dentro de normas civilizadas de paz y de respeto a la vida, honra y bienes de los ciudadanos, sin limitaciones que afecten la autonomía de los partidos y el natural desarrollo de sus actividades;

3º—Que el liberalismo acogió la política de Unión Nacional anunciada por el señor Presidente en el entendimiento de que habría la necesaria coherencia entre el pensamiento del primer magistrado y la acción del gobierno y sus agentes, pero que la contradicción entre la teoría y la práctica en el desarrollo de la política de Unión Nacional ha determinado el actual clima de violencia, que perturba el funcionamiento normal de las instituciones democráticas y compromete el prestigio internacional de la República;

4º—Que en el memorial presentado el 27 de enero último al señor Presidente de la República, con cuyos términos está de acuerdo la representación liberal del congreso, el liberalismo reiteró su voluntad de prestarle apoyo a la política de unión nacional, la cual entienden las mayorías parlamentarias como el otorgamiento efectivo y pleno de las garantías constitucionales, indispensables para la convivencia colombiana y no simplemente como la composición mixta del Gobierno.

5º—Que el Presidente de la República al referirse al memorial del liberalismo expresó que el deseo de su gobierno

es el de realizar un esfuerzo para otorgar paz y concordia a los ciudadanos, lo que supone la decisión de eliminar las causas determinantes de la situación de violencia, inseguridad y zozobra que sufre actualmente el pueblo colombiano;

6º—Que no obstante el empeño hasta ahora inútil, realizado por el liberalismo para buscar la conciliación y el acuerdo nacionales y a pesar de que los graves hechos denunciados al señor Presidente de la República han llevado al convencimiento sobre la ineficacia del actual tipo de colaboración para los fines de la Unión Nacional, el partido insiste en buscar los medios de hacer operante ese sistema de gobierno,

*Resuelve:*

1º—Afirmar una vez más ante la república que es partidaria de una política de Unión Nacional sincera y eficazmente practicada.

2º—Declarar que, en su concepto, el primer magistrado de la nación posee, dentro de las normas de la constitución y de la ley, medios suficientes para llevar a la práctica esa política;

3º—Autorizar al jefe del partido para que designe una comisión que estudie con el señor Presidente de la República las medidas precisas que traigan paz a la nación y faciliten el normal desarrollo de vida institucional, y

4º—Considerar el informe que rinda la comisión designada a fin de tomar las decisiones de fondo para las cuales fue convocada esta asamblea» (T. II-25).

*Comisión delegataria.* El Dr. Gaitán, jefe del liberalismo, procedió a constituir la comisión encargada de entrevistarse con el señor Presidente en la siguiente forma: El Dr. Darío Echandía, ex-presidente de la República, el señor Alonso Aragón Quintero, presidente del Senado, el señor Juan B. Ba-

---

No habrá digestión penosa, tomando DIGESTIVOSA (J. G. B.)

---



rrios presidente de la Cámara, el señor Roberto García Peña, director de *El Tiempo*, el señor Francisco J. Chaux de la junta asesora, el señor Julio Roberto Salazar Ferro representante por Boyacá y el señor Jorge Soto del Corral. La comisión fue recibida por el excmo. señor Presidente de la República el jueves 26 de febrero en las horas de la tarde. La audiencia se prolongó por espacio de tres horas y durante ella le fueron expuestos al Jefe del Estado los distintos aspectos del problema que determinó la reunión de las mayorías liberales del Congreso. Los comisionados hablaron sucesivamente uno después de otro. El Dr. Darío Echandía vocero principal de la comisión delegataria manifestó «que los miembros de la comisión delegataria de esa asamblea de mayorías llevaban ante el Presidente de la República una doble representación: la del liberalismo y la del parlamento, cuya personería pueden reclamar las mayorías que controlan constitucionalmente esa rama del poder. Que en su primer carácter —como voceros de un partido— los comisionados teníamos el interés de presentar ante el Presidente las demandas que ese partido formula para mejor garantía de sus derechos, y que como representantes de las mayorías parlamentarias llegábamos a ofrecer a la otra rama del poder, la ejecutiva, la cooperación necesaria para acordar un plan legislativo tendiente a dotar al gobierno de los instrumentos legales que considerara necesarios para asegurar la normalidad del ejercicio democrático. Que teniendo en cuenta que el Presidente, en su conferencia de respuesta al memorial de agravios del liberalismo, había sugerido como medios posibles para tal propósito la adopción de una reforma de la actual legislación electoral y de otra referente a la organización de la policía nacional, acudíamos ante él para manifestarle que las mayorías parlamentarias estaban dispuestas a acordar con el Gobierno los términos de dicho plan legislativo.

El doctor Echandía insistió ante el Presidente, antes del planteamiento a

que se refiere el párrafo anterior, que no llevábamos el ánimo de invadir ni desconocer ninguno de los fueros constitucionales del jefe del Estado, como tampoco de transigir sobre ninguno de los fueros constitucionales que corresponden al Congreso. Al referirse a la cuestión electoral, el doctor Echandía manifestó explícitamente que el liberalismo, al ofrecer su colaboración decidida para la reforma, tenía que rechazar la tesis expuesta por el jefe del partido conservador sobre la existencia de cerca de dos millones de cédulas falsas, porque esa tesis no sólo era inexacta, sino desdorosa para la nación, por cuanto admitirla equivaldría a desconocer la legitimidad de la credencial con que el doctor Mariano Ospina Pérez gobierna al país y afirmar el fraudulento origen de todo el orden jurídico de la República.

Acto seguido el doctor Jorge Soto del Corral explicó al Presidente, por solicitud del doctor Echandía, el criterio liberal sobre las bases de la reforma, especialmente en cuanto se refiere a la modificación sustancial del actual sistema de las corporaciones electorales.

Prosiguió luego el doctor Echandía y pasó a referirse al problema de la policía y expresó que el liberalismo estaba igualmente dispuesto, de acuerdo con la lógica de su conducta política como gobierno, a considerar una ley que hiciera más perfecta aún la organización de la policía nacional y que determinara su nacionalización efectiva, sobre la base de la preparación técnica de los agentes, mediante cuatro años de escuela y el respeto por la carrera de los oficiales.

El doctor Echandía concluyó su exposición pidiendo, con el debido respeto, al Presidente de la República, su concepto sobre la posibilidad del acuerdo entre el Gobierno y la mayoría parlamentaria representativa del parlamento y, por lo tanto, tan interesada como el Gobierno en la buena marcha de la administración; sobre si producido ese acuerdo podría considerarse un entendi-

Sigue en la pág. (130)



# UN MAESTRO

# IRREEMPLAZABLE:

PROYECTORES

Y

PELICULAS  
EDUCATIVAS

DE

16 m.m.

*Para:*

COLEGIOS  
HOSPITALES  
PARROQUIAS  
UNIVERSIDADES  
CAMPAÑAS • SANITARIAS  
CONFERENCIAS • ETC.

Auxiliamos al Gobierno Na-  
cional en su campaña edu-  
cativa con los mejores PRO-  
YECTORES y PELICULAS en  
Castellano que se producen.

*Distribuidores:*

# LIBRERIA VOLUNTAD

BOGOTÁ: Calle 12 No. 7-39 — MEDELLÍN: Esquina de la Veracruz





# Revista Javeriana

TOMO XXIX

ABRIL - 1948

NUMERO 143

**Director:**  
**FERNANDO VELASQUEZ, S. J.**

*Cuerpo de colaboradores:*  
Eduardo Ospina, S. J.  
Juan Manuel Pacheco, S. J.  
Francisco José González, S. J.  
Daniel Restrepo, S. J.  
Hipólito Jerez, S. J.  
Angel Valtierra, S. J.  
Carlos Ortiz Restrepo, S. J.  
Guillermo González Q., S. J.

**Gerencia y Administración:**  
**CARLOS GONZALEZ, S. J.**

**EDITORIAL PAX**  
Carrera 5a. Número 9-76  
Teléfono 53-75 — Apartado 445  
Telégrafo: REVISIA JAVERIANA  
Bogotá, Colombia

Director de imprenta: PABLO EMILIO NIÑO H.

IMPRESA Y EDITADA POR EDITORIAL PAX - BOGOTA

## Sumario:

### ORIENTACIONES:

¿Educación confesional? . . . . . Guillermo González Q. . 129

### ARTICULOS DE FONDO:

Colaboración Económica Interamericana . . . Daniel Henao Henao . . 133  
Uno de los capítulos que faltan a la Descripción de la Ciudad de Lima . . . . Jaime Jaramillo Arango. . 138  
Páginas dispersas de un viaje por Italia . . . Eduardo Ospina . . . . 164  
El español se ensancha en América . . . Alfonso Junco . . . . 169  
La energía atómica en el próximo futuro. . . Carlos Ortiz Restrepo . . 172

### GLOSAS:

Vidas de Caín . . . . . Francisco José González . 184

REVISTA DE LIBROS . . . . . 189

### SUPLEMENTO:

Vida Nacional (98) — A nuestros amigos (129) — Comentarios internacionales (145) — Crónica de la Universidad (150)

LA REVISTA SE PUBLICA TODOS LOS MESES, MENOS EN DICIEMBRE Y ENERO

Suscripción anual para Colombia . . . . . \$ 5-00

„ „ „ el Exterior . . . . . \$ U. S. 4-00



# ¿Educación confesional?

por Guillermo González Quintana, S. J.

**Expresión equívoca** Cuando se califica a la *educación de confesional*, se pueden significar dos cosas bien distintas, según sea un católico, o un enemigo más o menos declarado de la Iglesia quien usa esta expresión. Distinguir pues estos dos significados, es tanto más importante, cuanto de ello depende la clarificación de un problema, que con justo motivo inquieta a muchas conciencias católicas.

Para un católico, *educación confesional*, quiere simplemente decir enseñanza de las verdades católicas, que son tanto más imprescindibles, cuanto de ellas depende el destino final del hombre, y por ende el verdadero concepto de la vida y del universo. Por otra parte es un deber ineludible de su conciencia, el no avergonzarse de Dios, ni de Cristo, ni de su Iglesia, y por lealtad elemental para consigo mismo, y para con la verdad que posee, no ocultar sus más íntimas y vitales convicciones. Nada más natural que un católico, cuyos hijos son también católicos, exija la enseñanza de la verdad católica, y que un Estado en su mayoría católico, deba dar una enseñanza así mismo católica, si es que no quiere hacer traición a un deber primordial, de respeto a la verdad, y a los anhelos y derechos más profundos e inalienables de la persona humana, como son sus convicciones religiosas y su conciencia.

Entendida en este sentido, la expresión *educación confesional*, nada tiene de reprobable ni de desdorosa, pues se limita simplemente a afirmar deberes y derechos, que le competen al ciudadano y al Estado católicos, derivados de la verdad religiosa que profesan.

Pero si analizamos el sentido general, y el sentido concreto, que los no católicos dan a esta expresión, veremos que ella no solamente es inadmisibile, sino que la Iglesia la rechaza, en virtud de su altísimo concepto sobre la verdad y la ciencia, tomadas en su más alta acepción.

Para el no católico, *educación confesional* o educación dirigida, significa educación en que se recorta la verdad, o se la deforma en beneficio de una doctrina determinada. Ninguna cosa puede ser más opuesta a la doctrina de la Iglesia que este concepto de educación, como lo vamos a ver en seguida al analizar su doctrina auténtica sobre la ciencia y la verdad.

Dado pues que existe este equívoco, y con él la facilidad para los enemigos de la Iglesia, de imputarle el que pretenda recortar la verdad o deformarla, sería muy conveniente que los católicos propugnáramos, no por



la *educación confesional*, que es susceptible de esa interpretación peyorativa, sino simple y llanamente por la *educación católica*, es decir ecuménica, universal, en la que se rinde culto a toda la verdad, y a nada más que a la verdad sin recortes ni mutilaciones.

### Concepto de la verdad y de la ciencia en el Catolicismo

Este pleito es pleito viejo, y ya resuelto con luminosa claridad por el Concilio Vaticano en su sesión III capítulo 4.

No haremos más que glosar sus enseñanzas. No es la primera vez que el progreso acatólico, retrograda un siglo, y resucita viejas tesis, archivadas ya por inservibles. Para la filosofía católica, la verdad consiste en que el entendimiento reproduzca con la mayor fidelidad posible la realidad objetiva, sin mutilaciones ni deformaciones. La verdad pues se extenderá a todo lo que sea real, y por lo tanto pueda ser adecuadamente representado por el entendimiento. La Iglesia no excluye ninguna realidad, ya sea del orden sensible o espiritual, natural o sobrenatural. Nada más universal, que este concepto de la verdad, que no deja fuera del alcance del entendimiento, sino lo que no puede existir, o sea la nada.

A este concepto de verdad corresponde el de ciencia, o sea el conocimiento sistemático y por sus causas, próximas o remotas, de todo el ilimitado campo de la verdad.

Para explorarlo, la Iglesia admite dos fuentes de conocimiento: la razón humana, y la Revelación, o sea la comunicación hecha por Dios al hombre, de verdades que El respalda con su infinita Ciencia y Veracidad. Ya sea la razón, ya la Revelación, la que comunique al hombre una verdad, esta debe ser aceptada en sí misma y en todas sus consecuencias.

No se ha presentado en la historia del mundo, un sistema que abarque con más amplitud el reino todo de la verdad. Antes de la aparición del protestantismo, no se conocía la *educación confesional*, en el sentido de recorte y modificación de la verdad. Sólo se conocía la *educación católica*, que creó la cultura de occidente, fundó las Universidades, preservó los tesoros de la antigüedad, y en síntesis prodigiosas, recogió y sistematizó el cúmulo de verdades hasta entonces conocidas, dándole a cada una de ellas su valor y su medida, dentro de la realidad objetiva.

El racionalismo al recortar una de nuestras fuentes de conocimiento, la Revelación, suprime un mundo entero de verdades, a las que supuesta la Revelación, nuestro entendimiento tiene derecho, y por este motivo, es confesional en el mismo sentido que el protestantismo. Más recientemente, al nazismo y al comunismo, con mayor razón se les puede llamar confesionales en el sentido antes anotado. No hace mucho que apareció en los periódicos, la intromisión característica del comunismo, en las regiones excelsas del arte musical, precedida ya por otra injustificable, en el terreno del entendimiento y de la conciencia. Esa si es auténtica *educación dirigida*.

La Iglesia sólo excluye de su ciencia el pensamiento erróneo y su expresión. Cristo su Fundador, le marcó la ruta de su destino histórico en el campo de la verdad, cuando delante de Pilatos declaró: «Yo he venido



a este mundo, a dar testimonio de la verdad». Y ante la incredulidad de los escribas y fariseos, proclamó el más alto principio sobre esta materia, y que puede tomarse como lema de la Iglesia: «La verdad os hará libres».

**Ciencia y Fe** La Iglesia al admitir dos fuentes de conocimientos para el hombre, uno natural: la razón humana, otro sobrenatural: la Revelación divina, no solo amplía el campo de la ciencia y de la verdad, sino que jamás ha pretendido que entre ellas pueda haber contradicción. Al contrario, la Revelación divina, participación admirable de la Ciencia de Dios, amplía, ilustra y perfecciona, la mente humana, hasta donde no podría haber llegado con sus propias fuerzas naturales.

La armonía entre la Ciencia y la Fe, la radica la Iglesia en una verdad incontrovertible. Dios es autor tanto de la razón humana, como de la Revelación, por lo cual El no puede contradecirse a sí mismo, ni la verdad podrá nunca contradecir a la Verdad pues su fuente y su síntesis suprema se encuentra en el mismo Ser divino.

Así, pues, el católico, puede aceptar tranquilo toda verdad demostrada científicamente, e investigar con profundidad todas las verdades acerca del universo y del hombre, sin temor de encontrar a la Fe como adversaria, más aún, con la seguridad plena, de que ella en puntos determinados, le dará nuevas luces, y como Beatriz al Dante, lo introducirá en nuevos reinos de luz y de verdad.

Y esto se percibirá más claramente si se considera el campo propio que iluminan la razón y la Fe. Hay objetos de los cuales sólo nos habla la ciencia humana, y la Fe calla. En ellos el conflicto es imposible, y si interviniera la Iglesia, sólo sería para alentar maternalmente nuestra inteligencia de católicos, pues ella considera que la verdad acerca a Dios. Hay objetos de que nos hablan tanto la ciencia como la Fe. En ellos sería posible un conflicto, solo en el caso en que Dios se contradijera a sí mismo, o que hubiera dos clases de verdades. Ambas hipótesis son absurdas. Sólo queda la concordancia, que de hecho se da, sin que hasta ahora se haya podido señalar una sola verdad científicamente adquirida por la razón, que contradiga a la ciencia de Dios, que se nos manifiesta en la Fe.

En el caso posible de aparentes conflictos entre la ciencia y la Fe, no de conflictos suscitados por la mala fe o la pseudo ciencia, la Iglesia propone dos normas llenas de sapientísima prudencia. Una consiste en estudiar más detenidamente, si lo que se considera como doctrina Revelada, ha sido entendida y explicada según la mente de la Iglesia, y por consiguiente si la verdad encontrada, por la razón, en realidad se opone a ella. Otra, el revisar todo el proceso racional que condujo a la conclusión de razón contradictoria con la revelación. Si se cumplen estas dos normas, con ánimo desprevenido y científico, siempre se encontrará la armonía entre la razón y la Fe, que brotan de una misma fuente divina. El proceso y el estudio de revisión pueden ser largos y difíciles, pero será coronado con el éxito.

Nótese bien, que aun en este caso extremo, la Iglesia no exige, que se sacrifique una verdad adquirida en aras de la Fe, sino que exige pre-



cisamente el encontrar la verdad, falseada o por la mala inteligencia de la verdad revelada, o por raciocinios defectuosos de parte de nuestra razón. Como se ve, en todos los casos, aun en los más extremos, la Iglesia exige simplemente el primado de la verdad. Qué lejos estamos del falso sentido de la *educación confesional*, en la que quieren encerrar los enemigos de la Iglesia, la *educación católica*, que propugna el conocimiento de toda la verdad accesible al hombre, por todas las fuentes legítimas de conocimiento.

Y esta doctrina no es una improvisación. Desde hace veinte siglos, la Iglesia ha dado a la humanidad el espectáculo más aleccionador de amor a la verdad, conservando y perfeccionando la antigua sabiduría, enseñando al hombre verdades superiores, fundando centros educativos gloriosos en el mundo del pensamiento, produciendo investigadores geniales, en todas las épocas y en todos los ramos del saber humano, pero sobre todo presentando ante el mundo, un fenómeno enteramente nuevo y extraordinario: el sacrificio de la vida en defensa de la verdad.

**El caso de Colombia** El colombiano poseedor de este concepto pleno de la verdad y de la ciencia, no puede abdicarlo, ni sacrificarlo, a los que sí son conceptos confesionales de la educación, que mutilan la verdad o la tuercen en beneficio de teorías o credos humanos y foráneos. Se impone pues este concepto a su inteligencia, y emana de sus deberes y derechos. El Estado colombiano, no puede por consiguiente, abdicar tampoco de la *educación católica*, sin hacer traición a la verdad y a la ciencia, y a los derechos superiores de los ciudadanos que forman la nación, con una proporción de católicos del 99,5 %. Lo obliga además el pacto solemne firmado con la Santa Sede, y que pertenece a la Constitución de la República. El artículo 12 del Concordato dice: «En las universidades y en los colegios, en las escuelas y demás centros de enseñanza, la educación e instrucción pública, se organizará y dirigirá en conformidad con los dogmas y la moral de la religión católica. La enseñanza religiosa será obligatoria en tales centros, y se observarán en ellos las prácticas piadosas de la Religión católica». Para bien de Colombia, este artículo consagra la primacía de la verdad, según lo hemos explicado.

Lo que sí sería trágico para la inteligencia y la conciencia de los colombianos, sería la importación de una *educación confesional* en su peor sentido, teniendo nuestros pensadores y artistas, que esperar para pensar y crear obra bella, las tesis aprobadas por el *Cominform*, o los cánones de belleza artística, venidos de Moscú.



# Sobre la IX Conferencia Panamericana

## Colaboración Económica Interamericana

por Daniel Henao Henao

De los tres proyectos colombianos a que se refiere este artículo, los relativos a fundación de un Banco Interamericano y creación de un Instituto de Planificación fueron recogidos en el ante-proyecto básico de cooperación económica presentado como una reunión de los diversos puntos de los gobiernos al respecto, por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana. El punto tercero en el plan colombiano referente a un préstamo inicial de 5.000 millones para estos trabajos ha sido recortado.

**D**ENTRO del panorama de las relaciones interamericanas se agita actualmente el tema de la cooperación económica con innegable vigencia. Ya él estuvo presente, y no como convidado de piedra, en la última Conferencia de Petrópolis, y sólo el hecho de que ella hubiera sido convocada para estudiar exclusivamente el Tratado de Defensa del Hemisferio que allí se adoptó, hizo que el tema no entrara oficialmente en la agenda. No dejó, sin embargo, de tratarse en conversaciones informales. Y aun se llegó a la conclusión —para trazar la diferencia entre quienes deseaban que de todas maneras se tratase, y quienes se oponían a que fuera abordado desde entonces a pesar de reconocer su importancia—, de que una Conferencia especial sería convocada en el segundo semestre de 1948 para que acordara el tema económico exclusivamente.

Tal Conferencia estaba ya proyectada desde la reunión de México en 1945 y aun fijada su fecha y su sede en Washington en junio del mismo año. Por circunstancias varias ha sido simplemente aplazada. Se espera que la nueva fecha fijada, el segundo semestre del año en curso pueda ser mantenida. Entonces se conocerá ya totalmente los resultados de la Conferencia de Comercio y Empleo actualmente reunida en La Habana y serán de público conocimiento igualmente los de la IX Conferencia Panamericana reunida ahora en Bogotá.

El tema económico ha estado siempre presente en las reuniones Panamericanas, pero fue sobre todo a partir de la VII Conferencia reunida en Montevideo, a raíz de la crisis que asoló al mundo en los años de 1929 y siguientes, cuando se abocó el estudio preponderante de la cooperación económica interamericana. La comisión económico-financiera de Montevideo estudió diversos proyectos de convención al respecto, y una recomendación concerniente a la creación de un órgano de cooperación económica y financiera interamericana, que proveía un consejo directivo, una comisión consultiva y un banco interamericano. La sede de este último estaba prevista en una capital latinoamericana.

En Lima en 1938 la VIII Conferencia Panamericana había sido precedida por la extraordinaria de Buenos Aires, que en 1936 había desarrollado la proclamación de la libertad de comercio hecha en Buenos Aires.



El entonces Secretario de Estado Cordell Hull, verdadero padre de esta política de cooperación económica y libre comercio, manifestó en un discurso pronunciado al inaugurarse la Conferencia «que la cooperación económica está llamada a asegurar el bienestar de todos los pueblos americanos y que el desarme económico es una de las condiciones esenciales de la estabilidad política y del regreso a las relaciones internacionales basadas sobre el respeto a la ley, al orden y a los contratos».

Dentro de esta convicción la Conferencia de Lima reafirmó las declaraciones de Buenos Aires y Montevideo sobre libertad de comercio, supresión de la guerra de tarifas, no discriminación, política comercial libre y condenación de la autarquía económica.

La delegación colombiana había presentado a la Conferencia un proyecto sobre libertad del comercio interamericano y condenación de la agresión económica, el cual no alcanzó a ser discutido, y fue enviado a la Unión Panamericana para estudio complementario, autorizándola para someterlo a la Conferencia de Bogotá, o a una especial si es del caso.

La doctrina Grau que fue promulgada en vísperas de la Conferencia del pasado año en Petrópolis, y que condena la agresión económica, tenía ya, pues, un antecedente en este proyecto colombiano.

Pero si estos antecedentes era necesario citarlos, es sabido que en la Conferencia de Bogotá será discutido el tema económico, que él figura en su agenda, y que Colombia ha presentado sobre el particular iniciativas de gran interés, y este es el tema que queremos sea primordial materia de nuestro comentario.

La Conferencia de México, sobre problemas de la paz y de la guerra estableció entre los órganos panamericanos un Consejo Económico y Social al cual han estado últimamente encomendados estos estudios. Tal Consejo sustituye al Comité consultivo Económico y Financiero Interamericano. A tal organismo le fueron atribuídas funciones de estudio, investigación, coordinación, contacto con los organismos diversos del sistema panamericano, pero muy especialmente con los organismos mundiales similares. Y fue bien entendido que su creación y organización provisional por medio del Consejo Directivo de la Unión Panamericana, solo tendría carácter de permanencia y fijeza a raíz de la adopción por la Conferencia de Bogotá, de la Carta constitutiva del sistema panamericano que figura en el primer punto de su agenda. Este será en materia económica uno de los más esenciales puntos de la Conferencia de Bogotá.

Pero serán igualmente materia de estudio en ella los principios de la Carta económica de las Américas adoptada igualmente en México y que por su gran trascendencia tendrán que ser evocados en la reunión de marzo entrante.

Conciente de que el bajo nivel de vida de nuestros países, la ausencia de recursos de nuestros pueblos para atender al desarrollo, incremento y fomento de su producción, a la intensificación y racionalización de sus industrias, y al mejor estar de su pueblo es una de las causas de nuestra pobreza, Colombia quiso hacer del tema económico el más importante



de estudio para su delegación. El señor Presidente en vista de ello constituyó un Comité de Asuntos Económicos Internacionales, encargado de estudiar los planes, programas, y proyectos que Colombia deba presentar, en relación con los asuntos económicos a la IX Conferencia Panamericana y a la Conferencia de Comercio y Empleo de La Habana. Con respecto a La Habana dicho comité elaboró las observaciones a la Carta de comercio y empleo y la creación de la organización internacional de comercio, muy completos y detallados, y varios de sus miembros, que hacen parte de la delegación colombiana en La Habana están librando actualmente la batalla por hacer que ellos sean aceptados.

Para la Conferencia de Bogotá, el comité sometió al estudio del gobierno tres proyectos, que aceptados por éste, fueron sometidos en nombre de Colombia al Consejo interamericano económico y social. Dicho Consejo los ha estudiado detenidamente y devuelto con observaciones sacadas de otros proyectos presentados, al estudio de los gobiernos, para que éstos los devuelvan estudiados y pueda fijarse el anteproyecto que sobre la materia será sometido a la Conferencia de Bogotá.

### LOS TRES PROYECTOS COLOMBIANOS SON:

*El primero y más importante sobre creación del Instituto Panamericano de Planificación y Fomento, como organismo especializado, dirigido por un Consejo de Gobernadores, uno por cada país, y por un Comité Ejecutivo de ocho miembros por él designados en razón de su competencia técnica.*

Las funciones del Instituto están en el proyecto colombiano así previstas:

a) Recoger, preparar y poner a disposición de los países interesados datos, informaciones y planes indispensables para el fomento económico y utilización de los recursos del Continente;

b) Estudiar por propia iniciativa o solicitud de los gobiernos interesados los recursos naturales del continente, minerales, agrícolas, combustibles y fuerza hidráulica, y formular planos para su utilización económica;

c) Establecer laboratorios; prestar asistencia técnica en todas las labores agrícolas de regadío etc.; fomentar la preparación de personal técnico; intercambio de profesores y alumnos; prestar asistencia para la tecnificación de promoción para las inversiones privadas internacionales; prestar su asistencia para estudio de los problemas científicos y técnicos del trabajo; estudiar las posibilidades de desarrollo industrial, formular planes, revisar los prospectos de fomento que les sean sometidos y prestar asistencia técnica sobre la materia.

Los estados se comprometen a ayudar con el uno por mil de su renta nacional para costear los gastos de la institución, la cual tendrá su sede en los Estados Unidos, y gozará de las inmunidades fiscales previstas por la Carta de las Naciones Unidas para tales organizaciones.



La creación de este nuevo Instituto Económico y sus orientaciones puede decirse que está inspirada en el *National Resources Planing Board* de los Estados Unidos. Y un Comité Consultivo Interamericano Económico y Financiero había creado en pasados años la *Interamerican Development Commission* con fines similares a los previstos en este proyecto colombiano actual, aun cuando más modesto y autorizado por una resolución aprobada en la Conferencia de Cancilleres de Panamá.

*II—Complemento del proyecto anterior es el número dos sobre doble tributación que contiene la iniciativa colombiana.*

La *venida de capitales* a estos países debe estar rodeada de atractivos que hagan tentativo a los capitales salir de sus países de origen. El Presidente Truman insistió en la Conferencia última de Petrópolis en que la ayuda que su país podía prestar al Continente debía consistir más en inversiones privadas que en préstamos oficiales. Para brindar a esta inversión privada las debidas facilidad y acogida, es necesario prever condiciones entre las cuales se cuentan las del proyecto de convención sobre doble tributación propuesto por Colombia.

Aun cuando el proyecto de la Carta de comercio y empleo prevé en su artículo 12 una serie de normas sobre inversiones internacionales, no obstante que en Bretton Wood se adoptaron normas sobre cambios internacionales y que en Chapultepec se fijaron, con destino a la proyectada Conferencia Técnico-Económica Panamericana aún por reunirse (resolución N° 50 de Chapultepec) ciertas normas, es necesario, como dice la exposición colombiana de motivos, ver si ellas se adaptan a la realidad y necesidades latinoamericanas. Por todo ello el proyecto colombiano en tres secciones, una de las cuales trata del objeto del convenio, la segunda del sujeto gravable y de la ley que debe afectarlo y la tercera de la materia gravable, prevé una serie de disposiciones, a manera de directivas para una convención, tendientes no sólo a definir y estipular qué se entiende por doble y múltiple tributación, para proceder a evitarla; distinción entre personas físicas y morales, para aplicar distinta regla de gravamen, domicilio o ejercicio de actividad económica suya según el caso; distinción entre naturales y extranjeras y definición del concepto; clara definición del domicilio real o presunto, y en este caso, móviles que hacen que pueda así juzgarse; finalmente definición de un nuevo domicilio en fiscal importante para el caso de estudio en cuanto a las rentas mismas, rentas territoriales, extraterritoriales y mixtas, y aplicación de diversos sistemas para definir las, catalogar y gravarlas.

*El proyecto tercero de la ponencia colombiana, es quizás el de mayor interés y prevé el de la creación de una entidad encargada de recibir de los Estados Unidos los préstamos iniciales fijados en cinco mil millones de dólares, que serán distribuidos de acuerdo con los estudios previstos en la primera proposición colombiana sobre planificación, entre los países que los soliciten y prueben necesitarlos con miras a obtener un desarrollo armónico de las economías de todos.*



*Tal Banco* había sido ya previsto en Montevideo, sus bases aprobadas en la Conferencia de Panamá pero aún no ha llegado la hora de verlo en pie de funcionamiento.

La corporación financiera prevista, se encargaría de reembolsar gradualmente los préstamos efectuados por el Gobierno de los Estados en un plazo de 30 años; estaría regido por un Consejo de Gobernadores, uno por cada país, y por un Comité ejecutivo de 6 miembros, tres latinoamericanos y tres estadounidenses, y tendría a su cabeza un Director designado por el organismo ejecutivo y los servicios técnicos y administrativos que tal comité estime necesarios.

Sus *funciones* serían la de servir de vínculo entre las tesorerías de los diversos países con miras a mantener la estabilidad cambiaria, la normalidad del comercio, la estabilidad fiscal y un sano régimen monetario; recibir préstamos de los demás países participantes; otorgarlos por intermedio de sus tesorerías, bancos centrales u organizaciones similares con el fin de alcanzar los mismos fines; otorgar préstamos con el fin de fomentar la producción minera, agrícola o manufacturera; obras de regadío e hidráulicas, transporte y comunicaciones etc., préstamos a interés reducido (no mayor del 1%), a larga amortización, treinta años mínimo. Tal entidad tendría, según el proyecto colombiano, su sede en los Estados Unidos, su capital inicial sería de 50 millones de dólares aportados por los países participantes en proporción a su renta nacional y gozaría de las inmunidades otorgadas a los haberes y rentas del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Es conveniente advertir que Colombia al solicitar este nuevo organismo y en especial el préstamo de cinco mil millones, no ha considerado que este sea *excesivo*, ya que el Plan Marshall para ayuda a Europa prevé una ayuda de *veintidós mil millones*, y que sin contar el aporte hecho por tal país al Banco de Reconstrucción y al Fondo monetario la asistencia por los Estados Unidos prestada asciende hasta hoy a más de doce mil quinientos millones de dólares.

Por hoy queríamos sólo hacer resaltar la importancia del plan colombiano, dejando para más propicia ocasión tratar sobre las relaciones entre tal ayuda mundial y la específicamente americana y las relaciones entre las entidades económicas mundiales y americanas hechas visibles por la creación de la Comisión Económica para la América Latina resuelta en el Consejo Económico y Social de la ONU.



# Uno de los capítulos que faltan a la

*“Relación del viaje hecho a los reynos del Perú y Chile por los botánicos y dibuxantes enviados para aquella expedición, extractado de los diarios por el orden que llevó en estos su autor don Hipólito Ruiz”, publicada por primera vez por la Comisión de Estudios retrospectivos de Historia Natural de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid.*

por el Dr. Jaime Jaramillo Arango,

Ex-Rector de la Facultad Nacional de Medicina de Bogotá  
Ex-Embajador de Colombia en Londres

**E**N el año de 1931, la Comisión de Estudios retrospectivos de Historia Natural de la Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales de Madrid, por primera y única vez, dio a la luz la *Relación del viaje hecho a los Reynos del Perú y Chile por los botánicos y dibuxantes enviados para aquella expedición, extractado* —reza el título de la publicación— *de los diarios por el orden que llevó en éstos su autor Don Hipólito Ruiz.* La publicación referida —dice la Comisión en la Advertencia con que presenta este trabajo, inserta al comienzo del volumen respectivo— está basada en un manuscrito de Don Hipólito, que permanecía inédito en manos de un individuo de su familia, y fue revisada y anotada por el Padre Agustín Jesús Barreiro, O.S.A., vocal de la misma. En el año de 1940, esta obra fue traducida al inglés por B. E. Dahlgren, conservador jefe del departamento de botánica del Museo Field de historia natural de Chicago.

Aparte de que, en algunos lugares del volumen en cuestión, la narración manifiestamente deja la impresión de un poco deshilvanada y trunca, y de que, en más de una instancia, bajo el punto de vista natural y geográfico, el relato confunde en la descripción sitios u objetos diferentes, faltan en él, conforme lo anota al pie de las páginas 13 y 96 el revisor, debido a que no aparecen en el manuscrito original, los capítulos referentes a las ciudades de Lima y de Huánuco de los Caballeros.

En el curso de las investigaciones que, con el propósito de escribir un trabajo acerca de la historia de la quina —historia tan llena de leyendas y de afirmaciones infundadas— hace algún tiempo adelantamos, han caído en nuestras manos dos copias manuscritas de la referida *Relación del Viage de Don Hipólito Ruiz a los Reynos del Perú y Chile*, ambas de puño y letra del autor. Una, la primera, que está completa, y que a todas vistas es un borrador de tal narración, consta de 88 pliegos de papel de barba, tamaño aproximado de 30 por 21 centímetros, escritos en letra me-



nuda por sus cuatro caras. Otra, la segunda, infortunadamente incompleta, que evidentemente es una copia en limpio de la anterior, y la cual consiste de 75 pliegos del mismo papel y tamaño, escritos también por sus cuatro caras. Aquí y allá, en la primera, se encuentran tachones, correcciones entre líneas, anotaciones al margen, retoques gramaticales y ortográficos, etc.; la segunda aparece libre de toda alteración o enmendadura. El encabezamiento de la primera página del borrador revela que en un principio Don Hipólito pensó dar a su narración el título de *Compendio del Viage etc.* Los 75 pliegos del trabajo en limpio sólo abarcan el material encerrado en los primeros 57 pliegos del borrador, por donde se ve que, al pasar su escrito en claro, el autor no sólo, por así decir, iba atendiendo a la cuestión caligráfica de la transcripción, sino que, al mismo tiempo, iba revisando y explayando el contenido de dicho trabajo.

Los dos manuscritos mencionados no sólo contienen los dos capítulos relativos a las ciudades de Lima y León de Huánuco de los Caballeros que faltan al que sirvió de base para la edición que de tal documento hizo la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, y otros, como el relativo al viaje de regreso del Callao a Cádiz, que ésta no nombra, sino que, estableciendo la comparación entre el texto de la publicación de la Academia y el de la copia en claro a que venimos refiriéndonos, casi a todo lo largo de sus páginas, y sobre el mismo tema, existen apreciables diferencias, unas veces de fondo, otras de forma (estilo, gramática, ortografía, etc.), con incuestionable ventaja para la última.

¿Qué explicación tenga nuestro hallazgo, y las lagunas de que, consecuentemente, adolece la edición de la Academia Española?

En el epílogo de la publicación<sup>1</sup>, el mismo Padre Barreiro, puede decirse, la señala. El no únicamente llegó a sospechar que del trabajo de Don Hipólito existía una copia última, en limpio, sino que, inclusive, se puso a la caza de ella. Infortunadamente, en razón de las dificultades que encontró, hubo de abandonar su empeño.

Dice el Padre Barreiro: «El manuscrito de que nos hemos servido para esta publicación consta de sesenta y siete pliegos de papel de barba, escritos por todas las caras de puño y letra de D. Hipólito Ruiz. La mayoría conserva los caracteres perfectamente legibles. Abundan las adiciones marginales y en algunos las correcciones interlineares. La ortografía y puntuación, muy descuidadas. Hemos corregido esta última. Faltan la descripción de Lima y también la correspondiente a la Ciudad de Huánuco, que se hallaban, sin duda alguna, en la copia última dispuesta para la imprenta. Tratamos, en efecto, de buscar esa copia, acudiendo a la persona de quien nos dijeron que debía poseerla, pero nuestras gestiones fracasaron *ruidosamente*, recibiendo, por tercera persona, una contestación impolítica y destemplada. La perdonamos de buen grado».

No hubiesen sido las dificultades del género que fueron, ¿hubiere conseguido el distinguido miembro de la Academia Española lograr su empeño?

<sup>1</sup> Capítulo X, *Las efemérides y el «viaje» de Ruiz*. Fecha en que fue terminado. La copia en limpio, etc., etc., pág. 510.



No lo sabemos. En todo caso, dicha copia, por así expresarlo, hace 105 años duerme «imperturbada» en la gran biblioteca del departamento botánico (historia natural) del Museo Británico, de Londres. Nadie, al parecer, referente a su contenido, ha llevado su curiosidad más allá de su pasta o de su título. Mejor dicho, nó: no ha dormido imperturbada por este siglo largo. Durante la guerra última, en previsión de que cualquier accidente pudiera sobrevenir, éste y otros valiosos manuscritos fueron precipitadamente evacuados al campo, al edificio del Museo Zoológico que en la pequeña ciudad de Tring, al norte de Inglaterra, tiene la Institución en cuestión. Prevención bendita. En una de las últimas noches del mes de diciembre del año 40, año y mes en que la capital británica fue sometida a la orgía de fuego que sólo quienes vivimos esas horas tenemos una idea ajustada de sus proporciones, el bello edificio del museo de historia natural, en Cromwell Road, en donde el departamento botánico del Museo Británico se aloja, fue víctima del impacto directo de una bomba. El fuego a que ésta dio origen determinó la pérdida de un número considerable de volúmenes. El incendio ocasionado por otra bomba en el edificio mater de dicho British Museum, en Bloomsbury, es sabido, trajo por resultado la pérdida de cerca de un cuarto de millón de volúmenes, algunos de ellos casi irremplazables. Casi providencial, pues, es que dicho manuscrito no haya perecido. Y que con su destrucción no hubiese sido enterrado para siempre en el olvido éste que es el relato completo y auténtico de cuáles fueron el itinerario seguido y la labor llevada a término por la expedición botánica que a fines del siglo XVIII, por espacio de 11 años, recorrió estudiando los Reynos del Perú y Chile, y a cuya cabeza estuvo uno de los más consagrados e inteligentes de cuantos naturalistas en todo tiempo hayan ido de Europa a América.

Incuestionablemente, pues, acerca de sus observaciones y notas de viaje Don Hipólito escribió primero dos borradores, uno, el que sirvió de base para la publicación de la Academia de ciencias exactas, físicas y naturales de Madrid, el cual, nos dice el Padre Barreiro, consta de 67 pliegos, y se halla en Madrid; el otro, el que se encuentra en el departamento botánico (historia natural) del British Museum, y que se compone de 88 pliegos. Y, según aparece también evidente, se hallaba en vía de poner dicho trabajo en limpio, muy seguramente con ánimo de publicarlo, empeño el cual, no sabemos por qué razón, sólo alcanzó a llevar a cabo en las dos terceras partes de la extensión de aquel.

¿Cuándo y cómo vinieron a poder del British Museum las dos copias del manuscrito en cuestión?

Al respecto el caso es muy simple. A la muerte del renombrado naturalista y botánico Aylmer Bourke Lambert, ocurrida en 1842, su biblioteca y herbario fueron vendidos en remate público. En las ventas que tuvieron lugar el 27 de junio de ese año, primer día de los remates, el British Museum compró parte de dicha biblioteca y herbario. Entre las obras y documentos adquiridos figuraban dichas copias. 275 libras es la cifra que, en el catálogo del rematador, señor S. Leigh Sotheby, el cual aún se conserva, figura como precio señalado a tal manuscrito.



¿Cómo y cuándo obtuvo Lambert tales documentos?

Nuestras investigaciones en vía de aclarar este segundo punto han sido hasta la fecha casi en un todo infructuosas. Lambert, es conocido, tradujo al inglés algunos de los trabajos de Ruiz (su descripción del árbol de quino-quino; las disertaciones sobre la raíz de Ratanhia, de la Calaguala y de la China y acerca de la yerba llamada Canchaluaga; y sus dos memorias sobre las plantas llamadas Yallhoy y Bejuco de la Estrella en el Perú): de ello, con todo, no se deduce que entre Don Hipólito y Lambert hubiese existido relación directa alguna. Estos trabajos de Ruiz fueron todos publicados a la vuelta del siglo XVIII (1796-1805), por manera que lo más probable es que Lambert se sirvió de copias de dichas publicaciones para sus traducciones. El hecho concreto es que entre la correspondencia que, con diferentes botánicos y hombres de ciencia, se conserva de Lambert, no se descubre indicio alguno de que entre estos dos renombrados naturalistas hubiese existido la menor comunicación epistolar.

Don Hipólito murió en el año de 1816.

Entre quienes sí, por varios años, hubo una sostenida correspondencia, fue entre don José Pavón, compañero de Ruiz en la expedición, y Lambert. La biblioteca del herbario de los reales jardines botánicos ingleses (*Kew Gardens*) posee una colección bastante numerosa de cartas del primero para el segundo. La primera de dichas cartas está fechada el 12 de agosto de 1814; la última el 18 de julio de 1825. Su correspondencia, cuando menos, duró pues casi cumplidos 11 años. Mediante compra, Lambert obtuvo de Pavón la mayor parte de los especímenes que de la flora americana poseía el naturalista inglés en su herbario. Pero lo que, a través de dicha correspondencia, que nosotros hemos leído detenidamente, resulta a todas luces evidente, es que hasta la última fecha mencionada Lambert no parece haber siquiera tenido conocimiento de la existencia del manuscrito de Don Hipólito sobre la relación de su viaje. Ni parece tampoco probable que posterior a esta última fecha haya habido entre Pavón y Lambert nueva correspondencia: por diferencias de interés comercial, según se desprende de las últimas cartas, y en particular de la última, las hasta entonces amistosas relaciones entre los dos connotados botánicos lamentablemente tomaron un giro adverso, y, a decir verdad, terminaron en una forma muy desagradable. ¿De cuál de los dos lados estaba la razón? No toca este punto con nuestro propósito, ni hoy se dispone de todos los elementos de juicio para poder formar una opinión al respecto.

Don José Pavón murió en el año de 1844.

No obstante las presunciones en contrario, ¿entraron nuevamente en contacto, después de la fecha apuntada, Pavón y Lambert? ¿O acaso este último con los sucesores de Don Hipólito Ruiz? Hasta el presente no nos ha sido dado en Londres esclarecer este punto: no hemos encontrado huella al respecto. E infortunadamente el Padre Barreiro, quien en su epílogo nos habla de haber intentado entrar en comunicación con persona que debía saber algo de la última copia del manuscrito, dispuesta para la imprenta, y a quien, buscando algún indicio en el particular, quisimos dirigirnos, está ya fallecido: según nos informa nuestro corres-



ponsal en Madrid, el distinguido sacerdote agustino murió en esa ciudad en el año de 1937, en mitad de la guerra civil española, refugiado en la embajada de Noruega. Pero sin duda que, si en España, en donde viven los descendientes de los dos grandes botánicos y naturalistas, familias que por lo demás deben ser muy conocidas y respetadas, algún investigador se interesara en ver de resolver la cuestión, aquella hoy todavía podría aclararse fácilmente. La dirección de donde Don José Pavón dirigía sus cartas era: calle de Juanelo, N<sup>o</sup> 15.

En tanto realizamos el propósito que hoy tenemos entre manos de publicar completo el manuscrito en limpio, terminado, de la relación de su viaje, de Don Hipólito (la parte final del trabajo, que éste no alcanzó a poner en claro, nos proponemos tomarla del segundo borrador), tenemos el gusto de ofrecer al lector el texto del capítulo acerca de Lima, capítulo del más alto interés histórico, informativo, científico y aún literario. En nuestra apreciación, raro es el cronista, explorador o naturalista europeo, de los muchos que desde su descubrimiento han visitado a América, que, a propósito de una de las ciudades o lugares del Nuevo Mundo haya escrito unas páginas en que se revele mayor espíritu de observación, de análisis y de crítica de las costumbres y condiciones sociales y económicas de la época, y una más erudita descripción de la flora regional, tanto desde el punto de vista botánico, como comercial y aun médico. Aquí y allá sus observaciones sobre el empleo que los naturales hacían de esta o aquella planta para el tratamiento de tal o cual afección o dolencia, representan una valiosísima contribución al estudio de la medicina aborígen americana, medicina *herbolaria* a la cual, recordamos, hace pocos años recurrían aún nuestros ascendientes para el tratamiento de sus novedades, y la que, infortunadamente, ante el asalto voraz y en no pocas veces inescrupuloso de las llamadas medicinas de patente, ha ido desapareciendo casi por completo. ¿Cuántas de las grandes medicaciones de hoy, digital, hipecacuana, quinina, curare, opio, etc., para no citar más que unas pocas, no se extraen de las plantas, y cuántas más no se conseguiría descubrir si un estudio químico y experimental sistemático de las plantas empleadas por los aborígenes fuere llevado a cabo? ¿Cuántas de ellas no poseerán una base más real y efectiva que la de muchas de las tan decantadas y publicadas «inyecciones que pasman la erupción o secan el flujo», los «extractos o comprimidos que son un alimento», los «elixires o jarabes que son un vino tónico» etc.?

En ocasión próxima nos proponemos publicar, también por separado, el capítulo inédito del manuscrito de Don Hipólito referente a la ciudad de Huánuco de los Caballeros, escrito casi de tanto interés como el relativo a Lima.

Londres, diciembre de 1947.



## DESCRIPCION DE LA CIUDAD DE LIMA

Por el Botánico dn. Hipólito Ruiz, en su Manuscrito en limpio inédito de la Relación histórica de su Viage a los Reynos del Perú y Chile en el año de 1777 hasta el de 1788, en cuya época regresó a Madrid. (En posesión del *Botanical Department British Museum Natural History*, de Londres).

Lima, Capital del Perú, está situada á 2 leguas del mar en los 12 gr. 2ms. y 51 seg. de latitud austral, y su longitud por el meridiano de Tenerife es de 298 gr. y 59 ms.

El clima es benigno para los que llegan de regiones frias; pero los que habitan dos ó más años encuentran bastante destemplanza en el invierno y mucho calor en el verano, sin embargo de no llover jamas, sino una espesa neblina, que llaman *Garua*; ni dejar en verano de soplar el viento Sur, que es el que domina en todo tiempo y templa lo ardiente de atmosfera. Como este viento que es de mar, corre siempre, y los de la Sierra proxima van altos y no pueden hacerle oposicion, no hay lugar de que se resuelvan en lluvia los vapores que forman las Garuas. Lo regular que sube el mercurio en verano en el Termometro de Reamur es de 22 á 23 gr. y en el invierno baxa a 12. Sin embargo de no llover, apenas se ve el Sol en el invierno, estando por lo común cubierto de nuves, las que suele haber en el verano, procedidas de la sierra, donde se descargan en granizos, nieves, aguas y rayos; cosas que no se ven en toda la Costa por lo baxa que es; pero está sujeta a terribles terremotos, los quales llegan también á sentirse en la Sierra y valles de esta y en las montañas.

De lo dicho viene el no verse los cerros de la Costa poblados de bosques, sino de unas cortas matas y yerbas, que solo nacen y no en todos quando caen las *garuas*; pues no hay más aguas que las que traen los rios que baxan de las Cordilleras o brota algun manantial procedente también de ellas. Asi es el rio *Rimac* que atraviesa por esta Ciudad, despues de pasar labando los minerales de la Provincia de Huarocherí, y el gran Puzgo ó Manantial que por un agueducto subterraneo se conduce á Lima para el abasto de las Fuentes. No hay Laguna sino una ú otra corta que se forma del desagüe de las acequias rurales, como es la que llaman de Villa, donde poco ha se descubrió el *Sulfate de Magnesia*, del qual en el día se abastecen á poca costa las Boticas de Lima.

Abunda la Costa de *Nitrate de potasa* ó salitre, especialmente sobre los gramadales y hoyadas donde con frecuencia orinan los ganados. Este Nitro está cargado de sal marina; por no saber hacer aquellas gentes la separacion de ella abandonan el salitre de playas y campiñas de Lima, y acuden por el de las minas de Cuminí y Huarocherí, por ser más puro y casi cristalizado. La separacion del *Muriate de Sosa* o Sal común es tan facil, que con poquisimo gasto podian recoger muchos quintales de Nitro puro de los gramadales de Lima; y aun aprovechar también la Sal comun.

En el Valle de Lima y sus inmediatos cerros no se encuentran Minerales dignos de beneficio. Muchos de sus cerros están catados ó con algunos escabones donde se ha encontrado plata y oro; pero en tan poca cantidad que ha obligado a abandonarlos. En el Cerro de Camacho, dis-



tante de Lima legua y media, se crían capas ó manchones de *Gramates* sobre el haz de la tierra al pie de la casita de la hacienda próxima á Lurigancho. En Mangomarca, linderos de la hacienda de Zarate entrando en la Quebrada hasta el fronton á mano derecha, se crían *Quijos blancos* y *Piedras negras*. No faltan varias Minas de *Cal* y *Yero*; aunque sin uso, por conducirse barato de Chilca. Tambien se halla el *Amianthus immaturus* de Linneo. Entre los diversos mantos ó capas, que tiene el terreno del Valle de Lima, se encuentra uno de *Aricilla*, donde se ven muchas cuebas, que han ido haciendo para fabricar con ella vasijas del uso comun.

Este terreno en partes es delgado, en partes arenoso, y todo sobre una inmensidad de cascajo, que denota haber bañado la mar de seis á siete leguas tierra adentro. Algunos filosofan y dicen que al retroceso de las aguas diluvianas, se arrastraron de la Sierra la corteza de tierra que se registra y viniendo estas de muy adentro iban dexando las mencionadas capas segun el pais donde venian. Si esto es asi, hay por donde inferir, que había en este hemisferio habitantes antes del diluvio, pues abriendo la tierra para un edificio por donde mas gruesa se ha visto, se halló en 1757 un esqueleto humano entre el cascajo y la tierra, tan aglutinado con esta que apenas se pudieron lograr algunos huesos de el; por que al menor contacto se desmoronaban, y solo pudieron conseguirse algunos pedazos del craneo que estaba consistente y por donde se calificó a las claras ser cuerpo humano verdadero.

Sin embargo de ser el terreno delgado, se crían en los Valles árboles corpulentos para maderas, como son: el *Molle*, *Huaranccos*, *Jaboncillos*, *Tutumos*, *Higuerones*, *Sauces*, *Cedros* transplantados de pocos años á esta parte. La bondad del terreno y clima produce otros muchos árboles frutales y preciosas maderas, como el *Nogal* del pais, *Palto*, *Lucumo*, *Pacae*, *Chirimoyo*, *Anono*, *Huanabano*, *Palillo*, *Cerezo*, *Ciruela* de la tierra y el agrio y *Mamei*. Los más tienen la superficie de sus frutos ó aspera ó de un color desapacible y no se acaban de sazonar en el árbol para poderse comer hasta pasado algunos dias despues de cogidos y abrigados con diversas materias. El *Limo*, *Limon real agrio y dulce* y el *Limon sutil*, *Naranjo*, *Toronjo* y *Cidro* que fueron transplantados de otros paises, acuden todo el año con abundancia de frutos. El *Moral*, *Olivo*, *Higuera*, *Peral*, *Durazno* y *Albaricoque*, trasladados de Europa á Chile y de aqui al Perú dan muy bien. Las *Ciruelas*, *Guindas* y *Cerezas* de España no se logra que fructifiquen en Lima sino por acaso. Las *Papayas*, *Platanos*, *Granadillas*, *Tumbos*, *Ubas*, *Pepinos* de la Tierra, *Mitos*, *Zapayos* y *Mates*, especies ambas de *Calabaza* y *Melones* son abundantes; y las ricas y grandes *Sandias* se llevan á vender del Pueblo de Mala á Lima.

Produce excelentes Rayces turmosas, como son: *Camotes* ó *Batatas*, *Yucas*, *Yacones*, *Arracachas* y *Papas* ó *Patatas*, de todo lo qual se hace el ordinario alimento, especialmente la gente pobre. No faltan muy buenas verduras, como *Lechuga*, *Escarola*, *Apio*, *Coles*, *Judías*, *Asparragos*, *Cebollas*, *Ajos*, *Chalotas*, *Tomates*, *Ajies* ó *Pimientos*, *Peregil*, *Yerbabuena*, etc.

Es singular el terreno para todo género de Legumbres, como *Abas*, *Guisantes*, *Garbanzos*, mucha variedad de *Frijoles* ó *Abichuelas* ó sean



Relacion del viaje que hizo a los Reynos del Perú y Chile el Botánico Español D. Hipólito Ruiz

en el año de 1777, hasta el de 1788, en cuya época regresó a Madrid.

Después de haber estado en los Reynos del Perú y Chile, y haber logrado las utilidades que pueden sacarse del Reyno vegetal, para el adelantamiento de las Ciencias y aumento del Comercio, manufacturas y artes, y de que al mismo tiempo se promoviera la Botánica por todos sus dominios de América: mandó expedir en 8 de Abril de 1777 Reales Cédulas para que pasaran a la América meridional los Botánicos y dos Dibujantes por espacio de quatro años; a observar, describir, dibujar y coleccionar las Producciones vegetales de aquellos países.

Informado el Rey por el primer Académico de Botánica D. Camilo Ortega, de los discursos mas aplicados y adelantados en esta Ciencia; me nombró por primer Botánico de la Expedición en calidad de Ayudante de ella, y a D. Jacinto Ferrer por compañero en ella comision. Igualmente nombró a D. Mag. por Dibujantes a D. José Bruneri y a D. Pedro Gálvez. Lo mismo concedió al Rey por el Botánico Frances D. J. Dombey para que en nuestra compañía pasase a los reinos de España, como encargado por el Soberano del mismo objeto, con la precisa condicion de que debería deparar en España a su regreso del Perú para Francia el duplicado de sus observaciones, para que los Botánicos Españoles las incorporasen en nuestra obra; lo qual no apareció hasta el año de 1788, en que se entregaron a nuestros apoderados en Madrid con las respectivas y una a una descripción.

Viaje de Madrid a Lima

En 19 de Septiembre de 1777 partimos de Madrid a Lima las mencionadas cinco personas, y después de haber estado en aquel Reino, sin haber experimentado contratiempo

Relacion historica del viaje que hizo a los Reynos del Perú y Chile el Botánico D. Hipólito Ruiz en el año de 1777 hasta el de 1788, en cuya época regresó a Madrid.

Después de haber estado en los Reynos del Perú y Chile, y haber logrado las utilidades que pueden sacarse del Reyno vegetal, para el adelantamiento de las Ciencias y aumento del Comercio, manufacturas y artes, y de que al mismo tiempo se promoviera la Botánica por todos sus dominios de América: mandó expedir en 8 de Abril de 1777 Reales Cédulas para que pasaran a la América meridional los Botánicos y dos Dibujantes por espacio de quatro años; a observar, describir, dibujar y coleccionar las Producciones vegetales de aquellos países.

Informado el Rey por el primer Académico de Botánica D. Camilo Ortega, de los discursos mas aplicados y adelantados en esta Ciencia; me nombró por primer Botánico de la Expedición en calidad de Ayudante de ella, y a D. Jacinto Ferrer por compañero en ella comision. Igualmente nombró a D. Mag. por Dibujantes a D. José Bruneri y a D. Pedro Gálvez. Lo mismo concedió al Rey por el Botánico Frances D. J. Dombey para que en nuestra compañía pasase a los reinos de España, como encargado por el Soberano del mismo objeto, con la precisa condicion de que debería deparar en España a su regreso del Perú para Francia el duplicado de sus observaciones, para que los Botánicos Españoles las incorporasen en nuestra obra; lo qual no apareció hasta el año de 1788, en que se entregaron a nuestros apoderados en Madrid con las respectivas y una a una descripción.





Dame Créole du Pérou Vêue selon l'usage de Lima.

SA CRIOLLA DE LIMA.

Dedicado al Sr. D<sup>o</sup> Joseph Perfecto DE SALAS del Consejo de S. M.  
 Fiscal de la Real Audiencia de Chile, Assessor General del Virey del Perú

Nunca a su Nombre el tiempo será ingrato.

Por su más humilde y seg<sup>o</sup> Servidor

Pedro M. ...

Lima, a ...

*En la Placa de Lima 1764*

*En la Placa de Lima 1764*

«Señora Criolla de Lima»

tomada de la «Relacion Historica del Viage hecho de Orden de S. Mag. a la America Meridional» por Don Jorge Juan y Don Antonio de Ulloa.

(Con autorización del British Museum)



Judías ó Aluvias de las que la gente mas delicada es muy afecta, especialmente de los llamados Pallares. Del Maní ó Cacahuate y Chochos ó Altramuces hay mucho consumo las tardes de los días de fiesta comiendolos tostados ó cocidos y revueltos. Lo que mas ocupa estos campos es la caña dulce, de que se hace poco Azucar; pero mucho Alfeñique, Chaucaca, Miel y Huarapo, bebida de la gente ordinaria. El Maiz, Alfalfa y Maycillo, que es el renglon principal de los chacarenos ó hacendados, por el gran consumo, que tienen para las bestias como, que rara es la persona que no mantenga alguna, no cultivándose la Cebada y Trigo, sino en poca cantidad por llevarse de Chile a Lima.

En los Jardines se cultivan variedad de olorosas y vistosas plantas y Flores que despues de servir de adorno y recreo en ellos hacen de todas diferentes mezclas que llaman mixturas, cuyas fragancias avivan con Sahumerio, Ambar, Agua rica, Aguardiente de Ambar, y a veces con Almizcle. Finalmente se hallan por aquellos campos muchas plantas silvestres y varias de conocidos usos medicinales, como anotaré al fin de esta descripción.

No se encuentran en estas Playas mas plantas marinas que el *Cachiyuyo*, especie grandiosa de *Fucus* que arroja frecuentemente la resaca del mar.

**Animales** En los Potreros y Chacras se mantienen de Burros una gran multitud destinados para acarrear á Lima la Alfalfa y maizillo, como tambien mucho ganado Caballar de cuya mezcla salen excelentes Mulas que llaman *Aguilillas* por la ligereza, y suavidad de su paso. Hay buenas Bacadas y Rebaños de Ganado lanar del qual baxan tambien grandes manadas de la Sierra para el abasto de Lima. Igualmente hay algunas Cabras, Venados pequeños y *Cuyes*. Suelen hallarse algunas Zorras pequeñas. El *Añas* o Zorrillo es un animalejo del tamaño de un Conejo; tiene algo de vulgaridad lo que se dice, que su orina es muy fetida, y que con ella se defiende quando le acosan, por que se ha observado que fuera del vaso urinario poséé un deposito de humor en dos glandulas situadas en una cavidad que le formó la naturaleza debaxo de la rabadilla, las que no pueden, á lo que parece, arrojar dicho humor por compresion de aquella tuberosidad, sino por otro agente externo de alguna irritación ó vibracion que solo se pone en exercicio con el miedo del que lo persigue, pues al irlo á coger es quando dispara un líquido lacticinoso de Olor tan fastidioso é intolerable que rociado obliga á huir á quantos alcanza el tufo que muchas veces llegan á percibir los Navegantes desviados más de quatro leguas de la costa; asi me aseguraron sucedió á los del Navio la Begoña el año de 1753 en el Rio de la Plata. Hay dos enemigos grandes para las Gallinas y las Frutas que son las Ratas, y las *Macamucas Didelphis marsupialis Lennei*. Este animalillo que es menor que un gato, se cuelga del rabo, como los Micos y tiene en la parte exterior del vientre una rima que abierta descubre la ubre y forma dos senos en donde transporta los hijos quando muda de habitación o siente enemigos. Los *Pericotes* o Ratones son muy comunes, y raras las Ardillas.



**Insectos** A excepción de una ú otra Vibora y Alacranes que se hallan en los Cerros, no hay animales ponzoñosos, pero hay algunos Mosquitos bastante molestos en los campos y huertas. En los Cerros inmediatos en tiempo de Lomas, que es quando verdeguean por el invierno, se crían unas Arañas hasta de quatro pulgadas de largo y dos de ancho, muy velludas y pardas, tienen los colmillos negros y brillantes del tamaño de una uña de gato muy agudos, saltan muy ligeras, pero no se ven de ellas daños particulares: mas se experimentan de las domésticas que son negras y crecidas y familiares donde hai poco aseo, de donde resulta amanecer las gentes con algunas partes del rostro engranujadas, que es todo el efecto de la picadura. Hay dos especies de *Nihuas* que llaman *Piques* que se introducen principalmente en los pies hasta ocultarse, causan gran picazón, y con ser como una pequeñísima pulga forman un nido en los Negros y gente descuidada casi como una alverja o guisante, sin que al extraerse se reconozca otra cosa que un sin numero de huevecillos que son los que animados allí suelen llegar a quitar la vida á algunos de aquellos infelices. Las Orugas abundan en Verano en casi todas las plantas menos en el Pecaé, que se alegraran lo hubiese en Lima, para que mas se admirase lo que en las Montañas de Monzon y Panatahuas acaece con los Gusanos de aquel árbol. Estos Gusanos constan de dos pulgadas de largo y despues de haberse nutrido se aglomeran en la parte más gruesa del tronco y van hilando una tela como ligero papel de estraza acanelado, pero que suele extenderse hasta mas de vara de largo y 3 quartas de ancho; acabada esta texen sobre ella (una) mas sencilla, y así van trabajando hasta seis hojas cada vez mas delgadas y blancas, llegando la ultima á la delicadeza y albor de una papel de China: concluida esta labor desprenden las seis hojas de las extremidades y juntandose en el centro los Gusanos ya casi en estado de ninfas y uniendo en un punto todos los extremos, cuelgan esta bolsa, que remeda á un melón de la mas proxima rama ó nudo hasta que al tiempo de salir las mariposas parece todo el envoltorio. Esta cosa ha estado ignorada hasta estos tiempos y es de presumir haya sido porque los Indios persiguen á estos Gusanos para comerlos como substancia dulce y gustosa y solo de los bosques inaccesibles se han sacado o pueden sacarse como lo he visto. Dichas telas que se equivocan con una membrana en ciertas fibrillas algo gruesas y el lustre que tienen de un lado admiten labarse y jabonarse aun despues de una dilatada inmersión, sin que por esto se altere su bruñido, ni se inutilize para escribir en ellas.

**Aves** De Aves no hay la abundancia ni variedad que en otros países, especialmente de caza. De estas solo se reconocen dos especies de Tortolitas unas que llaman *Cuculies* o Madrugadoras del tamaño de las palomas torcazes y otras poco mayores que un Gorrion y ambas son de buen gusto. Tal qual Perdiz ó especie de Codorniz grande que baxa de la Sierra por la primavera y algunos Patos y Gallaretas que cursan por las acequias. Hay *Condores* que son como los buitres en el tamaño y oficio; Gallinazos de tres especies, de cabeza negra, y encarnada, y de cabeza blanca y negra juntamente: los de cabeza encarnada por lo comun habitan en el campo, y las otras dos especies en las Poblaciones y sirven



para limpiarlas de toda carne muerta, son tan voraces que entre treinta o quarenta de ellos en menos de media hora embuchan una Mula sin dexar mas que el armazon; y si alguna de las bestias que se hallan pasando en el campo está con matadura grande, con la sutileza que estos Paxaros tienen en su olfato, es hallada, aunque esté retirada de ellos tres o mas leguas, y aunque no esté cercana a la muerte cargan sobre ella, y lo primero que le saca un Gallinazo son los ojos y hasta que éste ha hecho su maniobra no osa ninguno otro llegar a la bestia, sino quando la ven tendida en Tierra, que entonces acuden todos con prontitud y principiando por la parte posterior le sepultan en breve espacio dentro de sus buches. Quando la hallan muerta esperan que uno de ellos la saque los ojos y despues todos acometen como lobos. Si la bestia se halla con fuerzas para defenderse y huir, estos Paxaros la hacen su centinela hasta que logran el Pillage. De las muchas especies que hay en America de Paxaro mosca solo hai una en este Valle que no es de las mas delicadas y llaman *Picaflor*, porque solo se sustenta de la miel que contienen las flores, como lo hacen las demás especies de este género y las Aebjas. Al verlos al contorno de las flores el que no los conoce, por el tamaño y por el ruido juzga que es algún Abejon ó Moscón, su color es verde cambiante, solo se distingue viendole posado muy de cerca. Hay otro Paxaro de poco mayor tamaño que llaman *Negrillo*; este tiene la propiedad de quando canta brincar en remolino y suele hacerlo con el teson de mas de dos horas sobre una rama, sin cesar de cantar ni dexar de dar un salto á cada chillido, levantandose cerca de 3 quartas: los hay de varios matices. Los que llaman *Fruteros* son entre verdosos y amarillos, como tambien los que alli llaman *Gilgueros*, y *Cotornitas* medianas y pequeñas. Los *Boconcitos* ó Gorriones son pardos por el lomo y cenicientos por el vientre y del tamaño de un Gilguero, es gustosa y tierna su carne. Dos especies hay tambien de Paxaros pardos y encarnados, unos menores que llaman *Putillas* y tienen el pecho y cabeza de un encarnado laca primoroso, con un bello penacho, y las mayores que llaman *Huanchacos* ó *Piches*: estos suelen degenerar en el color, conservando encarnado el pecho y el resto del cuerpo blanco. El Exmo. Jauregui mantuvo una de estas variedades: Veanse las propiedades de este Páxaro en la descripción de Huánuco. Hallase la *Garza*, el *Flamenco* y varios otros Paxaros de Laguna y mar como las *Gaviotas*, *Zambullidores*, y Paxaros Niños etc.

**Pexes** La inmensidad de Páxaros que vaga por toda la costa y que cubren de Estiercol ó *Huano* varias Isletas, como se dirá en la descripción de Chancay, están denotando los muchos Pexes que hay en esta mar. En ella se reciben de los Rios el *Pexe Rey*, el *Vagre* y el *Camaron* que es lo que mas abunda en ellos; pero es nada esto respecto á lo que en ella se halla de Anchovetas, Bonitos, Cabrillas, Rodaballos, y otras varias especies menores que por tiempo de Verano atraen cantidad de Robalos, Corbinas, Chitas, Lenguados, Meros, Cazonas, Pexes sapos, Sardinas y otros. Hai tambien Ballenatos, Toninas, y algunos (dicen) que el Pexe Espada, y parece lo comprueba una punta de una asta recta y como osificada que se encontró encaxada en una tabla de un Barco de la tierra al tiempo de irle á carenar: esta punta, que tendria como una tercia, se



llevó al Sor. Visitador General Dn. José Antonio de Areche quien la reserbaba en su Gavinento. Mariscos no hai en la abundancia que en las costas de Chile, pero no faltan Cangrejos, Ollitas, Almégillas de que se cubren los peñascos y costados de los navios; en aquellas se halla el Pulpo con muchos látigos de una vara de largo; hay Picos muy pequeños y dos especies de Estrellas de mar.

**Poblaciones** Ademas de las muchas y grandes Chacras ó Haciendas de Campo que hai en el hermoso Valle de Lima, se encuentran varias Rancherías y los Pueblos de la Magdalena, Miraflores, los Chorrillos, Surco, Late, Lurigancho y San José de Bellavista, que sucedió al Puerto del Callao donde solo quedó el Castillo de San Fernando, que hace de Presidio y el que con otros dos Fuertes es toda la defensa de la Bahía.

**Lima** Dos leguas tierra adentro, como se dixo, está la insigne Ciudad de los Reyes Lima, Emporio del vasto Reyno del Perú, que fundó Don Francisco Pizarro, leyendose el Auto de posesión el día 6 de Enero de 1535, en el comedio de un espacioso y delicioso Valle, sobre una area llana e igual, de figura casi triangular. Las calles tiradas á Cordel y de un ancho muy competente para hacerla en extremo hermosa. Su Muralla que consta de 34 Valuartes, dentro de los quales se cuentan 150 Quadras o Islas de á 150 varas, no puede cerralos enteramente á causa del Rio que la atraviesa y la divide del Arrabal que llaman de San Lazaro, que está de la otra vanda al Norte y según lo que se vá fabricando en él compone hoy una quarta parte de la población y una tercera de extensión; comunícase por un Puente de cinco ojos bien labrado y según lo que se va extendiendo será necesario hacer otro puente para el fácil comercio como ya pensaba el Virrey Don Manuel Amat. Tiene de vecindario unas cincuenta y tres mil almas. Entre Clerigos, Religiosos, Religiosas, y Beatas 1936: de Españoles y Criollos 17.300: de Indios unos 4.000: de Negros unos 9.000: y el resto de Mulatos, Zambos y demas castas oriundas de la mezcla de las demas, como son Chinos, Tercerones, Quarterones, Quinterones, Salta atrás, Tente en el ayre, y otras indefinibles castas, y entre todas una tercera parte mas de Mugeres respecto al numero de hombres. El numero de Islas ó Manzanas que compone la Ciudad con el Arrabal de San Lazaro son 209 divididas en 35 barrios, 355 calles, y 3.641 casas con 8.222 puertas á las calles según el ultimo Plan. Hai 74 Iglesias entre las que solo se cuenta seis Parroquias que son: el Sagrario que tiene su ayuda Parroquia del Corazon de Jesus: Sta. Ana que tuvo la del Salvador: San Marcelo: Sn. Sebastián: la del Cercado y Sn. Lázaro.

Hai 21 Convento(s) de Religiosos: 4 Santo Domingo: 3 de Sn. Francisco: 3 de Sn. Agustin: 3 de la Merced: 1 de Minimios ó Paulinos: 2 de Agonizantes: 1 de Sn. Juan de Dios: 2 de Betlemitas: 1 de Sn. Felipe Neri, y el Hospicio de Ntra. Sra. de Monterrate. Los Jesuitas tuvieron 4; 3 están destinados y 1 vacante. De Monjas hay 13 monasterios: Sta. Clara; Encarnacion de Canonigas Agustinas; 2 de la Concepcion; Sta. Catalina de Dominicas; la Trinidad de Cistercienses; 2 de Carmelitas; Agustinas del Prado; Mercenarias descalzas; de Sta. Rosa; Capuchinas Trinitarias;



y Nazarenas Carmelitas. Hai 4 Beatarios, Dominicas del Patrocinio, Viterbas de Sn. Francisco; Copacabana de Indias y el de Recogidas ambos de la Concepción.

Hai dos Colegios de Niñas el de la Caridad y el de Sta. Cruz pero son muy cortos, y muy pobres como todos los demas. Casas de exercicios hai una para Mugeres y dos que se estaban fabricando en los dos Conventos de Sn. Fran.co. La Inclusa es de muy cortas rentas y muy mal amueblada.

Son 12 los Hospitales: Sn. Andrés de Españoles y con su casa de Locos; Santa Maria de la Caridad de Españolas; Sta. Ana de Indios é Indias; Sn. Bartolomé de Negros y Negras; Sn. Pedro de Clerigos; Sn. Lazaro de Leprosos; y los dos de Incurables á que se agrega las Convalecencias de Sn. Juan de Dios de Españoles; dos de Betlemitas de Indios de ambos sexos; y la de Sn. Pedro de Alcantara de Españoles, que está casi destruída.

Un Beaterio de Camilas está principiando y hace de Hospital de desauciados y en especial del terrible mal del Cancro.

En esta ciudad es la residencia del Virrey, y Capitan general y de los Tribunales que sirven á la administración de Justicia, que son la Rl. Audiencia y Chancilleria, compuesta de 10 Oidores, un Regente y un fiscal de lo Civil, 5 Alcaldes de Corte, y un fiscal de lo Criminal. Un Tribunal mayor de Cuentas; otro de bienes de Difuntos; el del Sto. Oficio de la Inquisición; el de la Cruzada; el del Consulado; y el Cabildo de la Ciudad, compuesto de dos Alcaldes ordinarios, y siete Regidores.

El Cabildo Eclesiastico, de quien es cabeza el Arzobispo; se compone de 5 dignidades, 9 Canongías, 6 Raciones y 6 medias Raciones: El Tribunal Eclesiastico en que despacha el Arzobispo y su Provisor.

Hai Tribunal de Protomedicato con Examinadores y Fiscal. Tiene Universidad y tres Colegios que son el nuevo de Sn. Carlos, á que se reduxeron los dos antiguos, el de Sn. Felipe y San Martin; el Seminario Conciliar de Sto. Toribio; y el del Principe para Indios Caziques. Tiene un Hospicio de pobres vacío; Casa de expositos; Conservatorio de Recogidas; Casa de Moneda; Coliseo Comico; Circo de Toros y otro de Gallos.

**Arquitectura** En quanto á la Arquitectura hay poco que alabar en estos edificios. Por los vestigios que han dexado los repetidos terremotos que casi han desolado la Ciudad, especialmente el año de 1746 de que apenas está reparada, se conoce que antiguamente hubo algunos buenos Artifices. Los Conventos de Sto. Domingo con su Torre, El Collegio Iglesia de Sto. Thomas. Convento de Sn. Fran.co. y algunos otros Conventos, son obras sólidas y hermosas de la antigüedad que deben sin duda su estabilidad á los buenos fundamentos. En todo lo demas antiguo y moderno no se encuentra rasgo de Arquitectura decente. La Catedral que con el Palacio Arzobispal compone un lienzo de la gran Plaza aunque renovado á mucho costo no tiene cosa notable y si de menos las torres que no se han podido hacer asi en ella, como en las demas Iglesias. Dá lástima el ver gastados inmensos caudales en atibarlas de cedros y maderas diferentes, embarazándolas con unos que se llaman retablos no



siendo otra cosa que monstruosidades del arte y descalabros del buen gusto.

El Palacio del Virrey que ocupa el segundo lienzo de la Plaza, y consta de una Quadra ó Manzana entera no corresponde tampoco, sin embargo de los gastos que se impenden en su reposicion siempre que entra Virrey nuevo. Despues de lo mucho que en el fabrico el Sor. Amat se emplearon 30,000 pesos para que lo habitase su sucesor el Sor. dn. Manuel Guirior y saliendo este á los 4 años escasos otra gruesa cantidad quando entró el Sor. dn. Agustin de Jauregui. Este gasto y el recibimiento de los SSres. Virreyes lo hace el Cabildo y Regimiento de Lima á expensas de los propios, que se atrasa mucho, para poder atender á otras obras publicas mas interesantes. A este Palacio están agregados los Tribunales, Contadurias, Caxas Reales, Sala de Armas, Quartel de la Guardia de Infanteria y Carcel de Corte; como tambien las Covachuelas donde venden los Perfumes y otros muchos efectos y las Tiendas de fierro. Por la espalda de Palacio está el Puente que se dixo á cuya entrada hai un arco antiguo que el Sor. Amat. decoró y surtió de un bello Relox para gobierno del Palacio y del Arrabal de Sn. Lazaro. Este Caballero que fué muy afecto á la Arquitectura militar y civil construyó un Templo á las Religiosas Nazarenas que es el que brilla entre todos. Hizo renovar la magnifica Torre de Sto. Domingo. Hizo un paseo de aguas magnifico que quedó sin concluir por su ausencia. Perfeccionó en el Callao el gran Castillo de Sn. Fernando con otras obras utiles y prolixas que le debe Lima y aquel departamento.

Los demas Edificios, aunque en los principales tendrian aquella altura que contribuye á la hermosura y conveniencia, con las repetidas ruinas estan humillados y asi las casas hoy son baxas á excepcion de algunas cuyos dueños olvidados de lo que hacen los temblores las han fabricado altas, que aunque de caña, barro y madera no dexan de tener su peligro; por esto, y porque, como se dixo, no hai lluvias abundantes, tampoco tienen tejados: á excepcion de tal qual terrado de ladrillo todos los techos estan cubiertos de ceniza, en que se embebe la Garúa en el invierno.

Toda la Ciudad está surtida de Acequias y Cañerias; y aunque no hay suntuosas fuentes fuera de la plaza mayor, que es de exquisita hechura y de bronce, cada Comunidad regular tiene obligacion á dar un caño de agua á la calle para el servicio del publico, con que nada falta en esta materia. Tanto en Cañerias, como en Edificios, tiene Lima un consumo de plata incalculable y puede decirse que ésta es la causa de que en su opulencia no pueda compararse con las mas ricas Ciudades, pues repitiendose de tiempo en tiempo las ruinas, en cada una se vuelve á hacer una Ciudad nueva en que se empobrecen todas las Familias, que no están sobradamente ricas, y aun estas disminuyen considerablemente el caudal.

Carácter y Constitución  
de los habitantes

Parece que por si misma se demuestra la constitución de los habitantes, siendo tan diversos en castas, en complexiones, y en estados, y tan unos en el manejo. Apenas hay casa de mediano estado en que



no pudiera dibuxarse un Pais de todos los colores, que distinguen las muchas razas que componen el Pueblo. Se encuentra el Indio, el Cholo, el Chino, que parió la Negra del ayuntamiento con aquel; la Mulatilla que nació del comercio con el Español; el Zambo que le hizo producir un Mulato y lo que cada uno de estos ha engendrado en cada una de las distintas hembras de esta miscelanea que llaman Tercerones, Quarterones, Requinterones, Salta atras, &a. De todos estos unos son esclavos, y otros libres, segun fue la calidad de la Madre de que nacieron, todos concebidos en una misma casa; pocos de Matrimonio, tal vez criados todos juntos y los niños Españoles entre ellos y nutridos por los pechos de estas mismas Madres, teniendo por cosa de menos valer criar sus hijos las blancas o Españolas.

El Indio es lubrico y ardiente como su pais, es propenso al engaño, á la cobardia, á la supersticion mas que á la religion. El Negro se inclina á ser ladron, casi desde que nace, soberbio, interesado y á todos los vicios que trahe la servidumbre y la neofitis. El Mulato es intrepido y osado, muy amigo de gloria y de campear y lucir aunque sea con lo ajeno, haciendo gala hasta de la disolucion. Los germenes de estas bellas plantas lo sacan todo esto, combinado de tantas maneras, como trahen envueltas las calidades. El agregado de muchas de ellas, que componen á manera de un monstruo fisico, producen naturalmente en cierto modo un monstruo moral: Esta multiplicada monstruosidad de afectos y de pasiones la recoge el triste Español que nace entre ellos, se nutre de ellos y crece con ellos; si no hay una gran providencia en separarlos, que es muy rara.

En todos los niños madruga la malicia, tanto que en algunos ya se ha visto antes de los quatro años la inclinacion al robo; los conatos formales de un adulto en linea de liviandad, y casi generales una embidia y un engreimiento que no llega a manifestarse asi en otros paises, ni aun á los doce ó quince años de edad. La vivacidad, inquietud y travesuras de estos pequeñitos, es como de unos Entes en quienes se vé á las claras una como impotencia física para el juicio y el reposo, y asi son á proporcion molestos en una familia. La penetracion y las producciones generalmente pasman y todo arguye unos humores acres, gran calor en la sangre y en la imaginacion, que son con el tiempo el inductivo y el cebo de pasiones muy vehementes y tanto mas poderosas quanto se les agrega de causas en el consorcio y exemplo de tantos de su misma naturaleza.

Todo esto quiere decir que el Español que nace en este pais es digno de lastima; por que tiene desde aquel punto una cierta propension á ser liviano, altivo, cobarde, doble, infiel, rapaz y de una grande habilidad para el exercicio de estas pasiones. Ya se ve que todo esto es inseparable del atolondramiento, de la falta de palabra, de la cabilacion, del desvanecimiento, y de aquella elacion que hace al hombre contemplarse mejor que sus padres nacidos en Europa, y considerarse dignos de todas las honras y empleos aunque se palpe la ineptitud y engolfarse en tal varaja alternativa de pensamientos vanos y exóticos que á los juicios bien puestos pareceria locura.

En efecto este es en general el caracter de los Españoles naturales que llaman por otro nombre Criollos, y aun el de muchos Europeos que



alli se crian, y entroncan, tirando á imitar a los otros por librarse, ó á lo menos templar la implacable enemiga lo general de ellos les profesan.

Mas esta generalidad no comprende a muchas familias ilustres y honradas a quienes la experiencia y obligaciones de la religion y de la sangre hacen muy vigilantes y siguen el sistema de una loable quanto prolixa crianza, con la que se corrige y modifica la naturaleza y en quienes se ven modelos de la mas exacta civilidad, decoro y virtud transmitidas á sus nobles descendencias.

### Caracter de las Mugeres

De estas prerrogativas gozan en especial las Mugeres en quienes su natural docil, piadoso y mas inclinado á la honra que los varones, si logran una mediana crianza, son con facilidad virtuosas, caritativas, mas bien generosas que interesadas, muy amantes de la probidad, por lo qual prefieren á los Españoles para casarse; lo que no les cuesta mucha dificultad por que son bien parecidas, despejadas y de buen arte; bien que para ligarse se mira y remira el Europeo en la era presente en que el demasiado luxo y pobreza han deprimido las costumbres auyentando en mucha parte la virtud en que esta Ciudad siempre floreció, y dando entrada á los vicios.

### Luxo y Trage

Para conocer quanto domina el luxo y la pobreza era necesario pasear las calles de Lima y despues introducirse en las casas: en ellas, en los templos, en los Coliseos y lugares publicos, no se ve mas que gala, pompa, y á no desmentirlo el color de muchas se juzgaria que eran Señoras acomodadas y tambien ricas segun la limpieza y porte de los trages. Comunmente salen de manto y saya ó basquiña y si es de noche en cuerpo. A principios de este siglo aquel era como el de España<sup>1</sup>, segun se ve por algunas pinturas, el qual se conserva aún en la America Septentrional, Nuevo Reyno, Costa de Guatemala, Panamá y hasta Huayaquil; pero corriendo el siglo se ha ido introduciendo un trage que no tendrá semejante en Nacion alguna, dando principio á el las damas cortesanas y siguiendolas las Señoras entre las quales no se distingue hoy en esta parte. Empezando por el calzado usan un zapato que no sirve de descanso al pie, sino de martirio, por lo que lo encoge y lo estrecha, por esto es necesario casi destrozarlo para usarlo, á fin de que salgan en arco los dedos y se luzca por alli la media y entonces se ha de pisar con el cordoban por que la suela apenas tiene una pulgada de ancho por partes y por donde mas dos, y cinco de largo; lo comun es traer las orejas sueltas y cercenadas, aunque se van ya usando bastante las evillas, bien que estas han de ser de ultima moda de oro, piedras o diamantes y lo que antes era bordada en todo el cordoban, es ahora pintura. De esta especie de zapatos, que los mas son de badana, necesita una Muger de media clase un par por dia, que lo ménos que vale son seis reales de plata o un peso fuerte: como se rebientan á cada paso, van prevenidas de aguja y seda, y no se embarazan en descalzarse en los zaguanes, ni aun en la Iglesia, y debaxo del manto remendar su zapato para poderse volver á su casa. Le ha de acompañar la media de seda, que no la usan de otra ma-

<sup>1</sup> Despues de nro. regreso á España se ha ido introduciendo el trage que usan las mugeres en esta Peninsula.



teria, ni aun la gente ordinaria, y esta parte del Vestuario se prefiera a todo, se busca la más delicada y la de mejor color, cuchilla y matiz, aunque cueste el par veinte y cinco, treinta o quarenta pesos: en el rigor de la guerra con Inglaterra se vendieron hasta en cincuenta pesos fuertes; pero las más comunes valen seis duros; si con la media ha de pisarse quando flaquea el zapato, discurrase quanto durará esta media? y mas quando por donde más ha de lucir es por el pie; jamás las laban, por que lavadas no sirven ni aun para las criadas.

Casi hasta donde termina la media empieza el Faldellín ó Brial que mas propiamente debería llamarse Tonelete, si por delante fuere cerrado y no abierto como lo llevan: con ser tan corto que no pasa del baxo vientre se emplean en él diez y seis varas de tela y otras tantas de aforro, con su encartonado que pliega y ensancha como una campana, ayudandose algunas con ceñirse antes rodetes de bayeta ú otros géneros más ligeros y que ahueguen mas, y á esto llaman contrabando y las ponen tan monstruosas, que solo estan tolerables asi mismas y á los ojos lascivos que de nada gustan mas que de la desenvolutra. No tiene limites el delirio muge- ril en punto de luxo y medios de bien parecer.

Lo que se ha inventado en estos dias á favor de la decencia es que siendo estilo llevar los Faldellines abiertos por delante han hecho algunas Señoras delantales forrados á costa de dos ó mas piezas de cintas de dos dedos de ancho y tan delicadas como que son de China; pero es de temer que esto no tendrá subsistencia por que desfavorece la disolución que es lo que se apetece por la gente libertina. Tambien en el dia se usan faldellines hechos de cintas, asi como los delantales.

Sobre el Faldellin ponen la Saya ó basquiña que consta de treinta varas de tela de carro ó de anafalla, y veinte de forro y algunas de quarenta varas de género y otras tantas de forro de triplicados pliegues ó canutos que aumentan disformemente el volumen, y es cosa prodigiosa dar tan facilmente con una Mulata zafia, como con una Señora, ambas de una traza y un traje.

Todo el resto del cuerpo á excepción de los brazos que van desnudos casi hasta el hombro lo cubren con cintas ricas de encages, velillos con muchas zarandajas de oro, perlas y á vezes con muchos diamantes, todo de mucho costo, y por remate se envuelven con una tira de bayeta de dos tercias de ancho que amaga á taparlo todo y solo cubre la parte superior de los brazos, el cuello y á veces la barba.

En la cabeza es muy comun poner muchas flores sin reparar en el precio de ellas si son nuevas ó son de las del capricho. Llegaron á producir unas Amapolas blancas y muy grandes cuyas semillas fueron de España, y entre las Señoras que acudieron á comprar tomó una en quatro pesos una de las flores, metiola en un pañuelo y al llegar á su casa la encontró desojada; como ya habia consentido en ir al paseo con su gran flor, embió al instante por otra que costó otros quatro pesos, pusola en su cabeza, y á los tres ó quatro pasos que dio la calesa cayó toda desojada como era regular.

La *Ariruma*, que es especie de *Amaryllis*, es una flor amarilla de



seis hojas reunidas por su base, pero por año nuevo en que todas quieren lucirla, todo sirve de nada si no llevan *Ariruma* y de aquí viene el valor de esta flor, todo lo que las Floreras quieran llevar, costando a veces veinte ó veinte y cinco pesos un Boton, por que no tiene uso si llegó a abrir. No sirven solo las flores para el lucimiento, sino tambien para el olor, y por que este suele escasear en algunas flores a causa del temperamento calido lo esfuerzan con untarlas de ambar, sahumarlas y rociarlas con aguas ricas, introduciéndolas después entre las ropas y teniéndolas en casa sobre los muebles, con que disimulan el nativo fetor que comunmente transpiran, especialmente las mugeres que tienen mezcla.

Del Puchero, (asi llaman a esta Mixtura de flores) se cuida primero que de la olla de comer y ha habido muger tan viciada en esto, que no comprando para sus hijos dos reales de pan gastaba todos los dias veinte y cinco pesos de flores.

Una Hortelana que solo cria Jazmines saca de cosecha quinientos pesos cada año y otra con un solo Aromo saca doscientos al año y muchisimos entrando los Ambares, Algalias, Menjui ó Benjui y otras especies olorosas, con que comunmente se adoban hasta las Negras y Zambas.

Son afectisimas á la Pedreria en que hay empleados en la Ciudad por un prudente computo de cinco á seis millones de pesos; y asi se cargan la cabeza de Diamantes tanto que deslumbra su vista; y en siendo unos Zarzillos de moda y muy grandes no se paran en el precio. Son muy afectas al Coche y á la Calesa aun las de pocas facultades, por lo que se cuentan en Lima mas muebles de estos de los que correspondian. Lo mismo sucede con los criados y criadas aunque no se puedan mantener.

**Comidas** Hasta en las mesas y en los paseos se vé hoy una profusión desmedida queriendo imitar las reposterias y Deseres que han visto en las personas grandes que vienen de Europa. Antes se componian las mesas mas opiparas de seis ú ocho platos muy abundantes, en que no tenian lugar sino los Pabos, Gallinas, Corderos, y Ternera. Ahora para cualquier celebridad se busca un Cocinero Francés, se cubre la mesa tres ó quatro veces de todo quanto el pais ofrece de regalo, sin que falten las frutas de elado y mucha abundancia de licores, todo a grandes costos. En los paseos se repite muchos dias este mismo gasto, aun mayor, por que se alternan las Concurrencias y se multiplican los Convidados y todo (hai que transportarlo) de la Ciudad.

En esto va siendo tan general la variedad y profusion que ya se ha visto ir á convalecer una familia, que vive de limosna, y mantener una Mesa muchos dias, que no la mejoraria un Mayorazgo bien acomodado.

**Juego** No es lo peor el gasto que ocasiona la Mesa en sus viandas, mayor es el que hace con el juego. Esta pasion se ha hecho casi universal, tiene a muchas Casas arruinadas y va destruyendo las mas y aun las mas fuertes. Se ha introducido el tantear con Onzas de Oro y hasta los Negros de Esquina quieren usar de este fatal estilo. Los hombres parece que ya no tienen otro destino ni otra mejor negociación, son innumerables las casas de juego; las Tiendas se cierran para ir a ellas y en estas hay quien



suministre doblones á un interés desmedido; quien compre Alajas, vestidos, y quanto el hombre lleva por lo que quieren darles. Entra el Caballero, el Mercader, el Oficial de Tienda, y todo el que puede hacer una parada, sea quien fuese, de qualquier clase ó estado; quando se fatigan del asiento pasan á otros palenques, como los juegos de pelota y casa de Gallos, donde no se arruinan menos por las apuestas que en la banca, dados, y primera. Este coliseo se llena tres dias á la semana, alli concurre el hijo de familia, el casado, el Peon y todas las castas, haciendo falta á los Oficios, á las obligaciones, al servicio, y robandose de todas partes para mantener esta pasion que todo lo trahe en desorden. La gente baxa se enzarza en las Calles y en ellas y en las plazas se ven paritos y grupos de gente embobada con los Jugadores. Algunas providencias ha tomado el gobierno pero á pesar de ellas ha ido en orecimiento este poderoso desorden; llegando á terminos de no tenerse por hombre el que no juega y juega fuerte.

**Toros** Todo esto se llama Diversion á que es propensa toda la gente por temperamento y en fuerza de la ociosidad, languidez, y ansia de lucir donde la hai. Asi se ven de acompañados los Teatros. A una funcion que se repite al año ocho ó diez veces, sin embargo de no haber Toreros, ni ser la Plaza mas que un rastro ó Carniceria, concurre tanta gente que las casas y las calles parecen desiertos y en el Circo no se vé otra cosa que gala y profusion. Raro es el Expectador, especialmente del bello sexo, que no haga ropa nueva para ir a los Toros, y que sobre el gasto de esto y del asiento no emplée en la compra de muchos comestibles y golosinas que con abundancia se venden en el contorno. Jamas se cansan esta gente, ni la intimidan las desgracias que no faltan, ni el rigor de la estación, que es calurosa en extremo y perniciosa á la salud.

**Comedias** La Farsa se verifica los Domingos, fiestas, y jueves, y nunca dexa de llenarse el teatro, especialmente en los años en que lo extraño del baile Italiano obligó á ensancharlos. Oi decir al Actor Italiano que pasó de Mexico á Lima con su Muger y otros baylarines que el adiestró en esta Capital que de quantos paises havia corrido no se le habia ofrecido otro en que tanto enriquezerce como en Lima, por que aunque esta es de menos caudal que otras ciudades para el havia un gran tesoro en los genios de sus vecinos noveleros, ociosos y gastadores. Acaso lo sentiria asi por que vió que no se reparó á fin de acrecer el teatro, y en asignar al mismo Actor cinco mil pesos anuales.

**Pobreza** Ya hemos explicado á Lima de por fuera, mas mirandola por dentro no se vé mas que pobreza increíble; á excepcion de algunas Casas que por el Comercio ó sus grandes haciendas tienen caudal, las demas son mera apariencia. Se ven muchas Señoras en coche, cuyas mulas comen mas que su familia. Muchas con diamantes, que no tienen con que sustentarse en el dia, si no los van á empeñar á una pulperia. Muchissimas cargadas de galas, y los hijos desnudos. Infinitas que sorprenden al presentarse y deben quanto llevan encima. No es paradoxa, se ha entablado en Lima ir á los mercaderes y ajustarse con ellos: saoran



doscientos ó trescientos pesos de ropa á pagar dos ó tres pesos por semana; aquellos aceptan el trato, por que saben que castigandose el vientre y los de su familia han de estar prontos para hallarlo quando lo hubiere menester; el desempeño se hace á fuerza de dieta y la que ayer se vió hecha un andrajo hoy la desconocen por lo bizarra, reduciendose su alimento á Zapayos, Papas, y Agua caliente. Asi se vandeian las infinitas criadas de estas Señoras aparentes; con el importe de pan que es todo lo que les dan en plata hacen su trato y de el se visten comiendo de lo que la fortuna ofrece y por que todo es menos que andar trapientas, que es su expresion; si no fuera por la sopa de los conventos padecerian muchas gentes suma necesidad. Donde por una exterior decencia se concibe que hay algun ajuste suele ser todo el fondo una Ollita de comida, que va de una Comunidad, y las Misas que dice un Religioso y buscan los vergonzantes de las testamentarias y congregaciones sobre que se hacen empeños extraordinarios, y en que no suele haver pocos fraudes. Disimulase todo por la fuerza de la necesidad comun. Donde mas recae esta es en la gente blanca á la que se les oye frecuentemente (decir) quisiera mas haber nacido esclava á quien no falta el comer, el vestido, y la vivienda. Esta es la que mas suele acongojar; y les trahe las mayores angustias. De continuo se ven echadas de una casa ú otra por no poder pagar, quedando en prendas en poder de los arrendadores sus tristes muebles y aun el vestido más necesario; lo qual es comunismo.

Esta pobreza fuera de las enunciadas tiene muchas causas. La primera fue la introduccion de los Negros en la Capital; de estos y los Indios han procedido las muchas y varias castas que se han dicho y componen la mayor y mas humilde parte de la poblacion. En estos están depositados los Oficios, Artes y servicio comun, que desempeñan con la imperfeccion, tachas y vicios que lleva su raza y su tosquedad, y es no poca Plaga para el pueblo. Por el tanto quedan excluidos de estas ocupaciones los blancos que por no rebaxarse y aprender Oficio ni siquiera servir, ni pudieran aunque quisieran segun los muchos obstaculos que se ofrecen. Algunos empleos que estos pudieran tener por (mas) decentes los codician y arrebatan los fiscos ó pardos por supositarse mas. De aqui resulta que el blanco es el mas destituido, el mas ocioso y el que mas apela a la trampa, al juego, y á la civilidad que lo tiene en continua desdicha. No se quedan atras los Fuscos en materia de trampa; por que si es Oficial se le ha de anticipar á la Obra la mitad de la Plata ó el total á riesgo de quedarse con ella, como lo suelen hacer, y si no lo es, jamás ha de hacer nada sin robo ó escatima, despues de ser todo mal hecho y mal servido. La segunda es no hallar en que ocuparse esta plaga de Mugeres. Solian en otro tiempo emplearse en la costura, y texido de una especie de encage usado en el pais, para lo que son habilisimas, pero viniendo de España este Encage que llaman Trencilla, toda especie de bordados y aun cosida mucha ropa, nada les ha quedado que hacer sino peynarse y ataviarse para parecer bien, ó de no entregarse á perecer. Este es un punto que á la verdad mereceria la mayor atencion del Gobierno, siquiera para escusar tantas ofensas al Criador. No faltan ramos de industria que poder establecerles, pero era necesario un estimulo superior. La tercera causa



de la pobreza, entre las demas que se iran apuntando, es la carestia de los comestibles y generos de primera necesidad, para lo que deberia extinguirse el derecho de sisa y promover la abundancia, impidiendo al mismo tiempo que los revendedores vendiesen á doble precio los comestibles, que vienen de fuera, y podrian despachar los conductores en la plaza, como se hace en otras partes donde los Regidores ó Jueces no permiten Revendedores. A los Panaderos se les tolera gastar quantas arianas tienen y sisados los panes. El Pescado que es un ramo de comercio muy precioso se vende á la legua del mar á un precio excesivo; pudiendo darse con la mayor equidad, como lo intentaron hacer unos Pescadores que pasaron de España en el año de 1777, pero se revocó el decreto, que habian conseguido, á solicitud de los Indios pescadores. Con las mantecas sucede lo mismo que con los demas comestibles de primera necesidad, que las almacenan los Pulperos y otros Revendedores con notable perjuicio del publico. En fin, son infinitas las causas de la pobreza de Lima, y que solo podria remediarlas tal vez un Virrey de un zelo extraordinario.

**Comercio** El Comercio de Lima ya sea activo ya pasivo se halla en algun atraso. El pasivo se minoró desde la division del Virreynato de Buenos-Ayres; pero sin embargo fondean en el Callao dos ó tres Navios mercantes de España todos los años. El nuevo plan de comercio libre podrá tal vez aumentarlos, como sucedió finalizadas las guerras con Inglaterra, que en un año llegaron á Lima unos veinte Navios por cuya causa quebraron muchos comerciantes; por que lo mas se vende al fiado, asi para dentro como para fuera de la ciudad. Entre los Comerciantes almacenistas hay un entable perverso de cargar uno ó dos sugetos con algunas especies de superior necesidad, y venderlas por el precio que quieren; como sucede con el papel; fierro; cera; hilo; sedas; &ca. Los Navios de la tierra trafican muchos llevando de Chiloe las tablas de Alerce; Ponchos, y Perniles exquisitos, y pudieran llevar mucha Sardina, Bacalao, y otros efectos si se fomentara y no se destruyera aquella poblacion. De Valdivia conducen las Lumas, Piñuelas y otras maderas. De la Concepcion y Valparaiso llevan al año 200.000 fanegadas de trigo, 13.000 quintales de sebos, porciones considerables de vinos exquisitos, Charquis, Mantequilla, Lentejas, Añis, Ajonjoli, Nueces, Almendras, y Avellanas (del país), Lenguas de Baca; Frutas conservadas y de Falcahuano, las Maderas de Pellin, Avellano y Pino. De puertos intermedios el Cobre, Estaño, Brea; el Congrio seco y sin sal que pudiera constituir un ramo de Comercio si se fomentase aquella pesca; como la del Bacalao de las Islas de Juan Fernandes; que no se hace por desidia. De Paita llevan el Follo que es otra especie de pescado fresco de que usa la gente pobre; los Cordobanes, Xabon, Arroz, Cascarilla, ó Quina, Algodon, Tocuyos y otros efectos. De Huayaquil conducen las maderas para toda suerte de usos; El Cacao, Ceybo, Gengibre; que abunda alli y se gasta poquisimo en Lima; el Tabaco de Daule, el Café, Aceyte de Maria, Anime, Sombreros de Jipijapa que son de una especie de junco blanco y delicado. De este genero hay un gran consumo, sin embargo de venderse de tres á siete pesos; no obstante los muchos que en Lima se fabrican de otro junco amarillo y mas grueso de que se abastece la gente ordinaria en especial



la del campo. Algunos que suelen llegar de la otra costa de paja pintada son mas ligeros; pero las mugeres, que acostumbran salir de noche todas con estos sombreros, los prefieren á los otros, y aun los hacen mas incómodos con aferrarlos de velo de oro y otros adornos en que tienen no poco luxo y no menos martirio. De Panamá, Guatemala, y Sonsonate conducen las Perlas, el Añil, las buenas Corbas, Cedros, Guachapelies, y otras maderas ricas, y varios muebles embutidos de Conchas, y Nacar.

El Comercio activo de Lima es muy escaso si no es de los efectos que ha tomado de lo conducido de las Provincias referidas ó de las de la Sierra. De aquellas embarca para España, el Cacao, la Quina, el Añil, Algodon, Ceybo, Aceytes, y Balsamos medicinales. De estas la Plata y el Oro en sello y Pasta, y para los Puertos del Sur, los Pañuetes, Bayetas, y Tocuyos que se texen en los Obrages, Arinas, Aguardientes, y otros licores. De estos se cogen muchos en las provincias de Pisco, Ica, y Moquehua; de aceite en Camaná, quando no faltan las cosechas, como en los años de 1782, y 1783, que llegó á valer en Lima á 16 pesos arroba. Lo que mas sale para fuera es el Azucar de cuyo efecto se embarcan todos los años para Chile 228.000 (128.000) arrobas. Este comercio que puede decirse era el unico que hace Lima, va decayendo con el motivo de que los Barcos de aviso, y del Jeneyro, provéén á las Provincias de Buenos-Ayres y Tucuman que se abastecian del Azucar que se llevaba de Lima á Chile.

**Vegetales** En las diferentes ocasiones que residimos en Lima, recogí y describí varias plantas nuevas que se hallan entre otras ya conocidas por los Botánicos y se crían en aquellas inmediaciones; como tambien en los valles de la Sierra y otros territorios de la costa y son las siguientes.

*Canna indica* L. v. (vernaculo) Achyra, sus raíces turmosas son de qualidad refrigerante y se comen en todo el Perú. *Boerhaavia viscosa* v. Pegapega, y *B. Scandens* v. Yerba de la purgacion, para cuya enfermedad usan de la infusion y cocimiento. *Gratiola peruviana* L. *Dianthera repens*. *Veronica peregrina* L. *Calceolaria biflora* y *pinnata* L. v. Yerba de la Bolsilla, cuya infusion en agua caliente sirve para facilitar la purgacion venerea. *Peperomia aequalifolia* v. Congona, planta que por su particular fragancia se cultiva en los Jardines. Pep. *Crystalina*, planta de olor mas suave y grato que el del anis, al qual se asemeja mucho. Pep. *tuberosa*. *Salvia procumbens* v. Yerba del Gallinazo, cuya infusion se usa para la ictericia. *Olea europea* L. *Nictanthes sambac* L. v. *Diamela*, planta cultivada en los jardines por la fragancia de sus flores. *Jasminum grandiflorum* L. v. Jasmin Real; el bello sexo se adorna la cabeza con sus flores que tambien entran en la mixtura ó Puchero aplicandolas en botones á medio abrir; por que de este modo esparcen, segun van abriendo, mas viva su grata fragancia. *Verbena nodifolia* y *officinalis* L. *Valeriana officinalis* L. *pinnatifida*, y *lacciniata*. *Commelina fasciculata* y *gracilis*. *Tamarindus indica* L., se halla en algunos jardines. *Cyperus niger*, y *virgatus* v. Vara de San José y Quernillo; la raiz traída de continuo en la boca quita, ó corrige el feto de ella; infundida en aguardiente, y aplicando paños sobre la cabeza conforta poderosamente. *Paspalum rubrum* v. mai-



zillo, cultivase esta preciosa grama entre la Alfalfa, como excelente pasto para las bestias. *Saccharum officinarum* v. Caña de Azucar. *Arundo phragmitis* L. *Paspalum dactilon* L. v. Grama oficial. *Scoparia dulcis* L. v. Escobilla. *Buddleja connata*, y *occidentalis* L. v. Quisoar. *Galium ovale*. *Spermacoce tenuior* L. *Cuscuta corymbiflora* v. Cabellos de Angeles. *Tilaea connata*. *Potamogetum compressum*. *Mirabilis Jalapa* L. v. Trompetillas, y Flor de Panamá. Usase de la infusion y cocimiento de su raiz para purgar el vientre. *Heliotropium curassavicum* L., *peruvianum* L., por la fragancia, que sus flores tienen, parecida á la de la Vainilla, adorna el delicado sexo la cabeza quando hace dias de campo. *Heliotropium pilosum*, y *synsystachium*. *Cynoglossum pilosum*. *Myosotis granulosa*. *Nolana acutangula*. *Convolvulus sepium* L. y *Convolvulus Bata-tas* L. v. Camote, cuyas raizes es uno de los mas comunes (alimentos) del Perú. *Ipomoea grandulifera* v. Auroras, se cultiva en los jardines como planta de adorno, y llaman Auroras por que sus flores abren por la mañana y se marchitan antes del medio dia. *Datura stramonium* v. Chamico, y *Dat. arborea* v. Floripondio y Campanillas; las flores de esta exhalan por la noche un olor de Almizcle por lo que tambien suelen llamarla á veces Almizclillo, sus ojas machacadas con enxundia de puerco son un excelente supurativo, y calmante para los tumores. *Nicotiana paniculata* L. *glutinosa* L. v. Tabacos cimarrones y *Tabacum* L. v. Tabaco legitimo. *Plumieria rubra* L. *tricolor*, *carinata*, y *bicolor* v. Suches; con las flores de todos ellos se adorna la cabeza el delicado sexo, ambareandolos y redoblando hacia dentro las lacinias de las corolas. *Cordia rotundifolia* v. Membrillego y Fina; usan de la infusion y cocimiento de este arbusto contra la ictericia. *Cerbera Thevetia* L., se halla en algunos jardines transportada de las Montañas. Los Indios Gentiles, los neófitos, y los vecinos á estos, forman de los huesos de los frutos de estas plantas unas largas sartas que cuelgan al cuello y á las rodillas para meter ruido en sus danzas: para formar dichas sartas queman los huesos por un extremo y sacandoles las almendrillas los taladran por el otro extremo, dexandolos en forma de una imperfecta campanilla y después de ensartados y agitados unos contra otros, meten un ruido semejante al de unas castañuelas ó casca-beles. *Cestrum auriculatum* L'heritier v. Yerba santa y hedionda, por sus excelentes virtudes y mal olor; en el Perú hacen grande uso de esta planta para atemperar y purificar la sangre, siendo en los Chavalongos y Tabardillos el remedio mas puesto en uso. *Solanum cymosum montanum* L. v. Papas de Lomas, *tuberosum* L. v. Papas; se introdujeron en Madrid en el año de 1662 baxo el nombre de Patatas manchegas. Algunos usan el zumo de estas raizes para consumir las nuves de los ojos, y cocidas las aplican en forma de cataplasma para mitigar los dolores gotosos, y de cabeza procedidos de frio. *Solanum variegatum* v. Pepino, cuyos frutos tienen mucho consumo en el Perú por su gusto á Melon; pero si se comen muchos, ocasionan tercianas y camaras con tenesmos, y *S. angulosum* v. Narangitas de Quito, por haber sido trasplantado de esta Provincia, y tener sus frutos la figura y color de una Naranja pequeña; las mugeres estiman estos frutos por su olorcillo y por el gusto particular que da á la bebida del Mate, en la que acostumbran echar algunas gotas de su xugo;



tambien los ponen entre las mixturas de flores para que hermosée y contribuya con su olor á hacer mas grata la mixtura. *Calydermus erosus* v. Capuli cimarron, y *Ccarapamacman*; esto es: orzita, tarrito, ó porroncito de cuero por la figura de los calices. *Physalis pubescens* L. v. Capuli; los frutos de esta planta no son menos estimados por el bello sexo que las Naranjitas de Quito para las mixturas, por su particular olor que avivan untandolos con ambar, y se los ponen tambien, con las flores en la cabeza y aun comen algunos por el gusto agridulce nada ingrato que ellos tienen. *Physalis angulata*. *Cedrella odorata*, transplantada de las Montañas en las huertas de Lima. *Xuaretia biflora* v. Théé del Perú, por haberse usado en otro tiempo con bastante estimación en lugar del Théé de China. *Asclepias filiformis* v. Amarra Judios, sin duda por los largos tallos que tiene y que sirven en lugar de cordel para atar los tercios de leña y otras cosas. *Asclepias incarnata* v. Arbol de la seda, Chuchumeca y Flor de la Reyna, abundantísima en todos los sembrados de Lima, Lurin, Chancay, Huánuco, &. *Daucus visnaga* v. Visnaga. *Hydrocotyle vulgaris* L. v. Oreja de Abad y Petacones. *Tillandsia granulata* v. Cardo de Lomas. *Pitcairnia ferruginea*. *Achras Lucuma* v. Lucumo; este Arbol que es elevado y corpulento tiene excelente madera para edificios y varias obras de carpinteria y lleva un fruto globoso que madura despues de cogido del árbol, abrigandole por algunos dias entre yerbas secas, semillas, salvado, ú otros cuerpos; su carne que es de color amarillo subido, como el de yema de huevo, aunque dulce y grata es bastante empalagosa por lo que satisface prontamente. *Narcissus odoratus* v. Amancaes y Camantiray en otras partes, se cria con abundancia en los cerros de este mismo nombre á donde concurre mucha gente en tiempo de Lomas y se adornan las cabezas con estas flores amarillas y grandes. Con las Cebollas, Higos, Aceite de Huebos hacen un linimento las mugeres para quitar las pecas y paño ó manchas del rostro. *Narcissus Tazeta* v. Narcisos, se cultiva en los jardines llevado de España como igualmente otras plantas Liliaceas que no son indigenas del Perú, como el *Pancreatum maritimum* v. Coronas de Rey, el *Allium* v. Feligranas &a. *Alstroemeria peregrina* L. v. Peregrina, cultivase por la hermosura de sus flores en los jardines y se cria silvestre en las quebradas cascajosos de los cerros; de sus raizes turmosas sacan algunos una fecula de Almidon llamado en Chile Arina de Liutu, que sirve de alimento especial grato y de facil digestion para los enfermos, niños y personas delicadas; vease el metodo de sacar dicho Almidon en la descripcion de la *Alstroemeria ligta*. *Polyanthes tuberosa* L. v. Margaritas y *Ornithogallum corymbosum* v. Flor de cuenta, á causa de tener el Germen la figura y color de una cuenta de Rosario, negra. *Lilium candidum* v. Azucena. *Juncus acutus* L. *Rumex patientia* L. v. Romaza, y Lengua de Baca. *Tropaeolum majus* L. v. Mastuerzo, es abundantísimo en Lima. *Tropaeolum peregrinum* L. v. Paxarillos amarillos, cultivase en los jardines como flor de adorno y abunda en las quebraditas de los cerros. *Cenothera prostrata* v. Yerba del clavo cimarrona. *Sapindus saponaria* L. v. Xaboncillo, arbolito frondoso de seis á ocho varas cuyos frutos llamados Bolillos, y *Chologues*, constan de una cascara xabonosa, de la cual se sirven los pobres en lugar de xabon para labar su





Mapa del Hemisferio Occidental por Arnolde Florencio Langren (1595)

(Colección personal)





Plano de Lima, aproximadamente de 1745. Tomado de la «Relacion del Viage hecho por Orden de S. Mag. a la America Meridional» por Don Jorge Juan y Don Antonio de Ulloa.

(Con autorización del British Museum)



ropa. *Laurus Persea* L. v. Palto: Arbol elevado y frondoso de buena madera y de frutos comestibles llamados *Paltas* y *Aguacates*, los quales para poderse comer los hacen madurar despues de cogidos en sazon, envolviendoles por quatro ó mas dias entre afrecho, ó salvado: regularmente se comen estos frutos con sal, por que esta los hace mas sabrosos; tambien los comen con miel ó azucar y en ensalada: su hueso ó semillas marcan la ropa blanca, por que dexan en ella una señal permanente. *Caesalpinia Tara* F. Peruv. v. Tara. Hacen tinta para escribir y varios usos de sus legumbres como se dirá en otro lugar. *Cassia tora* L. v. Cañia fistola cimarrona, purganse con la infusion de sus frutos y hojas. *Limonia triphyta* v. Limoncillo de China, con cuyos frutos hacen en aquel Imperio de Asia un dulce bastante estimado y grato: se halla este arbolito en algunos jardines de Lima transplantado de Panamá. *Jussiaea peruviana* y fruticosa L. v. Flores del Clavo, por la figura de sus caxillas. *Malpighia nitida* L. v. Ciruelas de fraile, y *punicifolia* L. v. Cerezo; comense ambos frutos que son dulces y gratos como tambien los del *Spondias Mombin* L. v. Ciruelo agrio. *Oxalos...* v. Chullo-chullo y Okas silvestres. Los Indios aplican las raizes machacadas en forma de cataplasma para desecar y resolver los cotos ó papadas. Es planta refrigerante y su raiz bastante estiptica y astringente. *Talinum paniculatum* y *album*. *Euphorbia maculata*. *Cactus...* v. Gigantones. *Psidium pyriferum* v. *Huayabo*, cuyos frutos son comestibles. *Tetragona christallina*. *Sesurium portulacastrum* L. v. Litho. *Rubus jamaicensis* L. *Campomanesia Palillos* v. Palillos. *Mamea americana* L. v. Mamei, se hallan dos arboles elevadisimos en el Colegio de Sn. Carlos de Lima. *Corchorus siliquosus* L. *Argemone mexicana* L. v. Cardo Santo. *Bixa orellana* L. v. Achote. *Annona...* Anono; *Tripetala Chyrimoyo* y *muricata* L. v. Huanabano. *Crescentia cujete* L. v. Tutumo. *Bartsia vivularis*. *Mimulus luteus* L. *Dombeja lappacea*. *Dodartia fragilis*. *Lantana camara* L. *Waltheria incana* v. *Negrillo*. *Melochia pyramidata*. *Sida filiformis* v. *Pilapila* y *Capillaris* v. *Matayerno* y *frutescens* v. *Pichana*. *Malva himensis* y *peruviana* L. *Monnina macrostachya* y *pterocarpa*. *Erythrina macrocarpa* v. Frijol del Inga y de Arbol; estos arbolitos que solo se hallan en Huánuco y en una Huerta de Lima fueron trasplantados de las Montañas: sus frutos los comia por mucho regalo el Virrey Amat. *Lupinus perennis* L. v. Chochitos. *Arachis hypogea* L. v. *Mani*. *Crotalaria laburnifolia* L. v. Cascabelillos. *Dolichos Lablab*. L. v. *Frijol de Antibo*. *Phaseolus vulgaris* L. v. Frijoles: hay muchas variedades de frijoles. *Medicago Sativa* L. v. Alfalfa. *Psoralea americana* L., se halla en algunos Jardines. *Citrus medica* L. y *Aurantium* L. *Citrus Peruvianus* v. Limon sutil, de cuyos frutos se hace grande uso en el Perú. *Theobroma cacao* L. v. *Cacao*, se hallan algunos arbolitos en los jardines de Lima trasplantados de las montañas. *Spilanthus dentatus*, *urens* y *multiflorus* L. v. *Salivatoria*, se usa contra el dolor de muelas. *Ageratum conyzoides*? L. v. *Huarmihuarmi*, se usa como excelente aperito en infusion y cocimiento. *Eupatorium scandens* v. *Yedra*. *Bidens bipinnata* L. v. Amores secos. *Mollina parviflora scandens*, *ivoefolia* v. *Chilcas*. Los Indios hacen mucho uso de todas las especies de chilcas aplicandolas en paños calientes y en forma de cataplasmas o puchadas con



vino, ó con aguardiente ó por si solas, contra el mal de hijada, contra la ventosidad, contra las inflamaciones edematosas de las piernas y contra todo dolor frio. Tambien con sal y vinagre las usan contra las grangrenas y finalmente las reputan por pectorales, confortantes y aglutinantes. *Tessaria dentata* v. Paxaro bobo. *Sobreyra sessilis*. *Cosmos pinnatus*. *Tagetes Chinchas*. *Senecio scandens*. *Encelia canescens*. *Achilea urens* v. Botoncillo. *Helianthus giganteus* L. *Vermifuga corymbosa* v. Contrayerba y Matagusanos. *Erigeron canariense* L. *Centaurea napifolia*. *Lobelia decurrens* v. Contoya. *Impatiens balsamita* L. v. Nicaraguas, Flores de nieve y de Sn. Francisco. *Eclipta alba* L. *Passiflora punctata* L. v. Norbo, se cultiva con abundancia en los jardines por la fragancia á violetas que tienen sus flores; los muchachos comen la pulpa de sus frutos. *Passiflora minima* L. v. Norbito, y *foetida* L., son afectissimas las hormigas á los frutos de esta ultima especie. *Passiflora tiliifolia* L. v. Granadilla, las frutas de esta qe. son del tamaño de un huevo de gallina encierran una pulpa agridulce llena de semillas la qual abre el apetito y sirve de atemperante; muchos añaden azucar y vino y en este caso es de mejor gusto, otros hacen dulce con azucar clarificado. *Passiflora quadrangularis* L. v. Tumbo. Los frutos de esta son del tamaño de pequeños melones pero por su demasiada acidez no son estimados como los de la Granadilla. *Pistia stratiotes* L. v. Lechuga cimarrona. *Flaterium pedatum* v. Caihua, sus frutos sirven para rrellenar carne picada, como en España los calabacines. *Typha angustifolia* L. v. Totorá, de esta planta hacen Balsas para pescar por la particularidad de mantenerse boyante por algunos dias en el agua, y de las raizes forman ensalada cruda. *Morus nigra* v. Moral. *Xanthium spinosum* L. v. Yerba de Juan Alonso, mas adelante se hallarán las virtudes de esta planta. *Amaranthus oleracens* L. *Sagittaria sagittifolia* L. *Juglans nigra* L. v. Nogal. *Altocarpus otahetianus* v. Arbol de las mantas. Vi dos pequeños arbolitos floridos en la huerta del Sor. Ascona, Prior del Consulado de Lima, transplantados de las Islas de Otaheti, en donde los naturales sacan de sus cortezas unas preciosas mantas de quatro y cinco varas de largo y dos y media de ancho, sin mas beneficio que machacarlas entre dos piedras planas para separar la parte costrosa xugosa y carnosa del texido fibroso. que parece una tela texida de intento, lo qual solo se conoce examinandola con cuidado; despues las pintan con manchas circulares de varios colores y figuras; yo he poseido dos mantas de estas cortezas, que tenian tres varas y media de largo, y mas de dos de ancho. En la misma huerta vi el Arbol del Pan ó Rima, que el dia anterior acababa una mula de comerle las hojas y en contorno la corteza por lo que se perdió con no poco sentimiento de su dueño y de todos los curiosos. *Croton ¿balsamiferum?* L. *Acalypha indica*. *Ricinus communis* L. v. Higuera. *Jatropha* (...) L. v. Yuca. *Cucurbita lagenaria* L. ovifera, pepo; y varias otras especies todas las quales llaman Zapayos, y Mates. *Cucurbita citrulus* L. v. Sandia. *Cucumis sativus* y Melo L. *Begonia tuberosa* v. Florecita de Sn. Juan, es abundatissima en los cerros de los Amancaes, en donde en tiempo de aguas ó de Lomas, como alli dicen, concurren muchas personas, y el bello sexo se cubre la cabeza con estas flores, y con las del Narciso llamado Amancaes. La raiz tomada en



infusion ó en polvo después de seca, ó comida fresca, purga el vientre y los humores. *Salix Helix*, y hermaphrodita L. v. Sauces. *Populus nigra* L. v. Chopo. *Schinus molle* L. v. Molle y Falsa pimienta. *Musa sapientium* L. Son cinco las especies que hay en Lima de Platanos; y son: el Platano largo, ó de la tierra; el dominico, ó Guineo; el anaranjado y amarillo de Otaheti, y el ... Todos estos frutos, que acaban de sazonar después de cortados sus razimos y colgados por algunos dias hasta que empiezan á amarillar y ponerse tiernos mediante el principio de la fermentacion vinosa, son de gusto mas ó ménos delicado asi crudos, como cocidos y fritos; de estos dos ultimos modos está excluido el dominico, como mas (xugoso y mas) expuesto á la fermentacion vinosa; por lo qual es dañoso beber detras de este vino, aguardiente, u otros licores fermentados. *Cenchrus procumbens*. *Mimosa Inga* v. *Pacae*; sensitiva v. *Tapateputilla*; fernanbucana v. *Huaranquillo*; farnesiana v. Aromo, cuyas flores son muy estimadas en Lima para las Mixturas y adorno de los cabellos del bello sexo, por su delicada y suavissima fragancia. Las semillas masticadas y arrojadas con la saliva en los aposentos exhalan un fetor intolerable parecido al del excremento humano, el qual se disipa quemando papel. *Mimosa*... v. *Huarancco*, árbol frondoso y corpulento, de excelente madera para el fuego y de prestar hermosa y saludable sombra para que aseste el ganado. *Mimosa prostrata* v. *Huarancco tendido*. *Caballeria oblonga* v. *Manglillo*, cuya leña, aunque endeble, se gasta quotidianamente en las cocinas de Lima. *Ficus carica* L. v. Higuera. *Ficus radicans* v. *Higueron*: varios de estos arboles se hallan en las calles que forman la Alameda ó paseo de coches de Lima, llevados y trasplantados alli desde las Montañas. *Polypodium vulgare* L. v. *Raquiraqui*. *Acrosticum trifoliatum* L. *Phoenix dactylifera* L. v. Palma de Datiles.

Ademas de estas plantas se hallan en los campos, jardines y Chacras otras muchas que se cultivan, ó por sus frutos, semillas, raizes y verduras, ó por ser de flores de adorno; pero por muy comunes no me ha parecido necesario mencionarlas entre las demas, como v. g. la *Vitis vinifera*, *Zea Mays*, *Triticum aestivum*, *Hordeum vulgare*, *Pastinaca sativa*, *Chichorium intybus*, *Scabiosa leucantha*, *Ocimum basilicum*, *Mentha sativa*, *Amaryllis lutea*, *Narcisus Jonquilla*. &. &. &.

No me detengo en este lugar a dar noticia de los usos y virtudes de todos los arboles y plantas aqui expresados; por que tratare de ellas en los lugares donde las he descrito y observado con mas detencion que en Lima.

---

Copió del Manuscrito original,

*Mlle. Marie José Nemry.*

Revisó y confrontó en todos sus aspectos y detalles,

*Dr. Jaime Jaramillo Arango.*

Como expresion de respeto y de admiracion a la memoria del Autor, su ortografía ha sido conservada en la transcripcion.



# Páginas dispersas de un viaje por Italia

por Eduardo Ospina, S. J.

*Páginas entresacadas de un diario  
privado, escrito sin la más leve  
intención ni sospecha de publicidad.*

## (Conclusión)

### Visita a una vieja ciudad española: Segovia

Enero 12 (1947)—Como me han resultado tan pocos días para estar en Madrid... me queda solo una pequeña posibilidad en alternativa: ver a Toledo o a Segovia en excursión de un día (este domingo). Me atraía más Toledo, precisamente porque lo había visto en 1928. Pero me resolví a visitar a Segovia, solo por no haberla conocido antes. Sentía cierto tedio: el movilizarse con estos fríos, nieblas y lluvias invernales, con un resfriado que se va acentuando... no es nada invitador: los días no están pasablemente claros, sino después de las 9 de la mañana, y gracias! Y ahora decir Misa muy temprano y salir solo a buscar la boca del «Metro» (como llaman aquí al tren subterráneo), y que no va directo, sino con una «correspondencia» por allá en la estación «Opera», y luego llegar corriendo por pasillos húmedos a ver si se alcanza a comprar un billete para un tren que lo llevará a uno por sobre el Guadarrama cubierto de nieve hacia una pequeña ciudad de Castilla de 20.000 habitantes... Sentí la imagen de esa excursión no poco tediosa, pero también razonable, y el sábado toqué los resortes necesarios, para la Misa, etc. Lo demás dependía de mí, y lo puse por obra.

Alcancé bien el tren que salió a la hora precisa (8,25); pero lo encontré lleno de excursionistas que con su equipo de *skies* suben a la sierra a pasar el domingo. Un joven excursionista me obligó a ocupar su asiento. Fue un viaje amenizado por la algazara y los gracejos juveniles y por la dulzaina o «armónica», como la llaman por acá.

Como la estación de Segovia no dista mucho de la ciudad, no quise tomar el bus, por ahorrar y poder observar mejor. Al entrar en la ciudad encontré un joven de aspecto distinguido a quien pregunté por la Residencia de los Padres Jesuitas. Mirando a lo lejos, se sonrió y me dijo: «La Residencia de los Padres queda a la otra parte de la ciudad. Si usted me permite, en cinco minutos vuelvo y lo acompañaré hasta la casa y de camino vemos algunas cosas que le pueden interesar. ¡Tengo mucho gusto!».



Mientras venía, observé brevemente la iglesita románica de *Santo Tomás*, anteriormente deformada con tabiques y capas de cal, que hoy van suprimiendo, para dejar ver la hermosa forma primitiva de construcción del siglo XII, con tres graciosos ábsides, portada de abocinamiento suavizado por archivoltas de perfil semicircular, y dos airoso pórticos a lado y lado del cuerpo de la iglesia, de los cuales uno ha sido libertado ya del tabique que lo embebía.

Avanzamos hasta la iglesia, también románica, de *San Millán* (simpático nombre castizo por Emiliano): bella estructura del siglo XII, esbelta, con una hermosa alternancia en su interior de pilastras y columnas cilíndricas, con pórticos exteriores en escuadra. Una iglesia digna del Santo Patrón de Segovia. Al entrar por la puerta lateral a la iglesia de *San Martín*, descubrí en el fondo de la nave algo que me hizo llevar las manos a la cabeza: ¡Un San Francisco de Pedro de Mena!, exclamé, y me acerqué rápidamente. En efecto: allí estaba, a un lado del altar, sencillamente, la preciosa talla policromada, con su actitud recogida y su mirada inefable puesta en el cielo, cómo se quedaría absorto el Poverello de Asís en cualquier rincón de la Porciúncula...

Luégo llegamos hasta la plaza del Azoguejo que da vista a la parte más alta del *Acueducto romano*. Grandiosa construcción, sencilla, armoniosa, imponente, cuyos soportes, que se van adelgazando al ascender, tienen 3,50 m. por lado, a la altura actual de la calle. Nunca había pensado que se conservara tan entero y arrogante en su vetustez: junto a éste, los restos de acueductos romanos en la misma Roma son viejos decrepitos. Luégo pasamos junto a la interesante *torre medioeval de los Arias-Dávila* y junto a la estatua en bronce de Juan Bravo, el comunero, cuya casa natal señala allí la tradición, y llegamos hasta la original *Casa de las Puntas*.

No era poco lo que había visto con mi amable guía, quien me llevó ya a la Residencia de los Padres. Al despedirnos le pedí su nombre y dirección; y escribí en mi cartera: Don Rafael Rueda C. (Santo Tomás, 1. Segovia). Es el Presidente de la Juventud Católica, es químico industrial y se ha puesto en relación con alguien en Colombia para sus asuntos comerciales. Le dí también mi nombre y dirección y al poco rato trajo a casa para mí un dramita de Mariano Grau sobre el milagro de la Sinagoga, cuya tradición me ha contado en el camino.

En la *Residencia* (Colmenares, 1) los Padres me recibieron muy cordialmente. El P. Rafael Leturia, Superior, antiguo conteólogo de Oña, se encontraba en cama, pero estuvo muy afectuoso. En la conversación de la mesa, todos los Padres me preguntaban cosas de Colombia.

Después, a las 3,15 salimos con el bondadosísimo P. Tomás Muruzábal, antiguo profesor de San Bartolomé, a ver el resto de la ciudad. Tomamos varios puntos de vista para ver *la Catedral: Tota pulchra!* Con sus ricas y acabadas formas de gótico florido (terminada en el siglo XVIII), con su altísima torre, llamada la *Torre romántica*, este extraordinario monumento es con razón apellidado la *Dama de las Basílicas españolas*. Entramos. Esbeltísimo recinto, de mucho ambiente y riqueza de formas. Las vidrieras son buenas. El coro, imperdonable. Sin él, qué visibilidad



tan espaciosa ofrecería el templo, con esas columnas elegantísimas y esas bóvedas estrelladas, imponderables. Airosa girola con siete capillas absidiales. En una capilla lateral tiene un precioso retablo de madera policromada, intensísimo de dramatismo, que me pareció obra de Juni. La capilla mayor, del Santísimo, ante quien estaban rezando los Canónigos, es toda una iglesia, cubierta con una gran bóveda, de un solo tramo, por la cual discurren las nervaduras de gótico flamígero. El *claustro* es una preciosidad, también de tracerías flameantes, con unos viejos cipreses en el interior, a través de los cuales se ven los pináculos y cresterías de la nave mayor y la belleza nostálgica de la «Torre romántica». Volvimos al interior, y giramos, casi sin hablar, contemplativamente... Al salir cruzamos la calle y vimos el bonito palacio, gótico-renacimiento, de los Marqueses de Arco. Todavía una vuelta total al exterior de la Catedral, hasta terminar en la fachada principal, lo más antiguo de la construcción: muy desnuda y llana, caracteres frecuentes en las fachadas españolas.

Pasamos a la *iglesia del Corpus Christi*, interesante ejemplar de arquitectura mudéjar, que era la antigua sinagoga, en la cual tuvo lugar el famoso milagro con ocasión de profanar los judíos una Hostia consagrada. En reparación se introdujo desde entonces en las catorce parroquias de la ciudad, en una cada año, la solemnidad de las Catorcenas en honor de la Sagrada Eucaristía, con cuya ocasión se recogen grandes limosnas para la reconstrucción y mejoramiento de las iglesias. (Todo esto me lo contaba mi primer guía, don Rafael Rueda). Hoy la sinagoga restaurada es una bonita iglesia con sus arcos de herradura. Tiene tres naves. A su alrededor se desarrolla un convento y creo que un colegio de religiosas. Admiramos la *torre de San Esteban*, de estructura lombarda, con sus cuerpos que se hacen más ligeros al ascender: tiene cinco cuerpos y es muy alta, con chapitel bastante agudo, pero moderno.

Luégo avanzamos, bajando un poco, hasta *el Alcázar*. Se levanta en una roca escarpada, en la confluencia de los ríos Eresma y Clamores. Hacia el vértice la roca parece verdaderamente una gran proa y el castillo una enorme galera. Amplio parque de entrada hacia la ciudad, y en las vertientes laterales, muy pendientes, bosques de encinas donde vive y se propaga una bandada de pavos reales silvestres, que en esta tarde clara de invierno se paseaban por los senderos y picoteaban las pepitas rojas de los mirtos, con majestad real... Pasamos el foso escarpado por el puente levadizo. Con una pequeña instancia («Dos Padres Jesuítas... un extranjero... mucho interés...») el guardia nos introdujo. Ahora reciben pocos visitantes por una razón de cautela que nos indicaron... Entramos a una sala de primoroso artesonado morisco, recientemente descubierta bajo una pasta de cal por el Marqués de Lozoya, natural de Segovia, autor de la *Historia del Arte Hispánico* y actual Director General de Bellas Artes. Una capillita un poco fría, junto al Tocador de la Reina, lujoso como una sala de la Alhambra. Salimos a la explanada sobre el acantilado con vista muy hermosa sobre las cercanías... Subimos al Salón del Trono en la Torre del Homenaje... y luégo, por una estrecha y larga escalera de caracol, a la parte más alta del castillo que domina el castillo mismo, la ciudad, todo el paisaje. Ante este Alcázar, tan español,



recordé los castillos del Rhin y pensé que es comparable con ellos por su posición y por su belleza.

Por entre bosques de encinas, ya sin hojas, bajamos al valle, pasamos el Eresma y nos dirigimos allá, al fondo de otro bosque de encinas, donde apenas se alcanza a ver, a través de las ramazones desnudas, el *Santuario* venerado de la *Fuencisla*: la Virgen de la Fuentecilla. Es una rotunda cupular, neoclásica... Una gran penumbra... y en el camarín alto, muy iluminado, la imagen de la Virgen ostenta su banda de Capitana del Ejército Español. Al rededor, en la sombra, personas silenciosas, arrodilladas, mirando devotamente a Nuestra Señora y rezan...

Aprisa, porque el tiempo corre y el tren no espera, pasamos por junto a la iglesita cerrada de *la Vera-Cruz*, de los antiguos Templarios, uno de los raros ejemplares que quedan en pie en Europa... y entramos en el *Convento de los Carmelitas*, fundado por San Juan de la Cruz. Un bondadoso Hermano (la bondad parece un carácter de los Carmelitas...) nos abrió la Capilla del relicario que contiene el cuerpo del Santo Reformador. La urna con la preciosa reliquia es una caja de plata repujada, que se apoya sobre otro como gran sarcófago cuadrado, de mármoles y bronce, con relieves de la vida del Santo Doctor: el conjunto es muy artístico, obra del famoso orfebre Granda, que en 1928 me llevó en su automóvil a Toledo. El volumen y la importancia artística de este monumento, con su urna izada allá arriba, recortando sus contornos graves sobre el fondo claro del ábside (claro, aun en esta tarde avanzada de invierno), me trajo a la memoria el sarcófago de Napoleón bajo la cúpula de los Inválidos, allá hundido en la cripta circular donde las estatuas, con frialdad de esfinge, miran hacia las consolas de pórfido. Y pensaba yo: Monumentos diversos, símbolos de dos vidas tan diversas! Los restos del hombre ambicioso, que tanto brilló en Europa, están guardados honoríficamente y son visitados continuamente por curiosos que, desde el antepecho de la iglesia, miran hacia abajo atraídos por lo original y pomposo del monumento. Les atrae la cúpula solemne, la corona de estatuas, el mausoleo rojo, brillante. Pero allí Napoleón no es nada, o es solo un puñado de cenizas... es un muerto, y por eso un desaparecido... ¿Quién le dirige una palabra? ¿quién lo invoca? ¿quién se retira de allí con más esperanza o con propósito de ser mejor? El que movilizó tantas fuerzas económicas, militares y sociales, es hoy una nulidad para inspirar un buen deseo o un impulso generoso: no sigue haciendo el bien sobre la tierra! Para qué tanto ruido, pobre Fátuo ¡Qué tremenda humillación de tan fastuoso poder, reducido a tan miserable impotencia!... San Juan de la Cruz no se hizo coronar imperialmente por mano de un Papa, se hizo rasar los cabellos, vivió oscura y modestamente, escribió, se olvidó a sí mismo y se entregó a Dios... y su pluma fulgurará siempre, mucho más que un día la espada del Emperador y por siglos vendrán ante su tumba las almas católicas atraídas por el cariño hacia el Santo amable, y las gentes sencillas y las necesitadas y las tristes y las fervorosas se arrodillarán ante aquella arca del espíritu, y al retirarse llevarán un consuelo, una esperanza, un deseo de pureza angélica y de amor divino... Es Jesús viviente en su Iglesia, y como dice Kempis: El que se apoya en la creatura caerá con lo caedizo (es tu derrum-



hamiento espantoso, Napoleón!); el que se apoya en Dios adquiere una fortaleza eterna: San Juan de la Cruz!

Por atajos estrechos (porque el P. Muruzábal conoce muy bien estos sitios) pasamos más arriba a ver la iglesia del famoso *Monasterio del Parral* de los monjes Jerónimos... Cuando entramos en la iglesia los monjes estaban rezando el Rosario en el coro. Nosotros hicimos una visita al Santísimo y luégo admiramos el gran retablo de madera dorada, los relieves laterales, la cúpula y la bóveda altísima, todo de gótico isabelino, que tiene aquí uno de sus mejores monumentos.

Volvimos a pasar el río y subimos por la pintoresca vertiente de la ciudad. No queda sino media hora para volver hasta la antigua iglesia de *San Juan de los Caballeros*, cerca de nuestra Residencia: esa iglesia aloja hoy el famoso *Taller de cerámica artística* de los hijos de Daniel Zuloaga. Nos recibió la hija del artista, hermana de Ignacio, el célebre pintor. Este taller es uno de los rincones del mundo donde Dios ha vertido la inspiración del arte en innumerables objetos preciosos de cerámica: platos, vasos, jarrones, frisos, retablos, bustos, todo con una maravillosa perfección artística, y muy española en motivos y procedimientos. Fue un vistazo de 25 minutos pasados precipitadamente ante tantas bellezas: aquello era para quedar deslumbrado. La artista me regaló dos colecciones de postales y un artístico prospecto. Me contó que en Colombia habían premiado una de sus obras en una exposición.

Salí con pena de aquel palacio del arte y, ya oscuro, tomamos a la puerta un automóvil que nos llevó a la estación, cuatro minutos antes de salir el tren para Madrid. Hasta allá me acompañó el P. Muruzábal, para no dejarme pagar el automóvil. He experimentado muchas delicadezas de los Padres de Castilla.

Este ha sido uno de mis días más densos de visiones artísticas: un día lleno de luz desde la oscura mañana hasta la noche oscura. Llegué después de las 10 de la noche al Instituto de Areneros y pensé en irme derecho a dormir sin molestar a nadie; pero aun a esa hora no faltó un alma buena, el P. Martín Artajo, hermano del Ministro de Gobierno, quien se dio cuenta de que yo venía sin cenar y me llevó al refectorio donde encontré la cena preparada, y me vino a la mente aquello de «el ciento por uno en esta vida y después la vida eterna». Amén. Deo gratias!



# El español se ensancha en América

por Alfonso Junco

**E**NTIENDESE juiciosamente por americanismo toda voz o frase de estructura española, que haya nacido en nuestra América, o asuma aquí matiz peculiar, o tenga entre nosotros una vida que ya perdió en el solar de origen.

Así, no es americanismo una palabra azteca, pero sí una voz azteca ya castellanizada: *metate* o *petate*, por humilde ejemplo; no es americanismo un vocablo español cuando aquí lo empleamos con sentido igual, pero sí cuando le damos otra acepción; no es americanismo, finalmente, una voz arcaica que subsiste en la península, pero sí la que allá ha perecido y entre nosotros tiene vida familiar.

El americanismo no es, en suma, escisión ni ruptura con el español: es su acrecentamiento natural en América. Así como España se derramó y ensanchó portentosamente en el Nuevo Mundo, así la lengua madre se enriqueció y magnificó. Que aquí, como siempre, la lengua fue compañera del imperio, y al mismo paso de éste cobró grandeza. Con la ventaja de que, aun rota después la material comunidad política, no se rompe la espiritual comunidad de la cultura y del idioma.

Las cosas nuevas —en la naturaleza, en el traje, en el utensilio, en la costumbre—, requirieron nuevas palabras, casi siempre moldeadas a la española sobre el vocablo aborígen; las lenguas autóctonas dieron vida a un pintoresco tropel de sinónimos (así *escuincle* y *chamaco* por *muchacho*); el recíproco influjo trajo modalidades y tintes peculiares; y el curso del tiempo, el toque de las circunstancias, el incontenible desarrollo vital de las lenguas, fueron creando un caudal de voces, giros, expresiones, que acrecentaron en América el tesoro del idioma común.

No es otro idioma: es castellano con abundancias y vislumbres nuevas. Sería insigne torpeza desear que nuestros modos de expresión fueran diversificándose y alejándose hasta engendrar otra lengua. La nuestra tiene tal jerarquía y tal prestancia en el mundo, tal opulencia histórica y actual y potencial, que el intentar perderla sería cosa de suicidas imbéciles. Nos toca defenderla, amarla, conocerla, prosperarla. Es tradición, espíritu, cultura, gloria nuestra. Es signo maravilloso para entendernos con más de veinte pueblos y con muchos millones de hombres. ¿Cabría en mente sana la aberración de despreciar el patrimonio admirable, para dividirnos y empobrecernos y achicarnos en babels aisladoras?

El multiplicar palabras y expresiones, aun en el caso de que sean innecesarias por redundantes, no lesiona la integridad del idioma. Sí la



hieren las conjugaciones y construcciones viciosas, como el «sentáte vos», el «qué querés» y otros desvíos similares, difundidos en la Argentina y con menor intensidad en otros rumbos. Pero nadie quiere erigir estos descarríos en norma y ejemplo. Trabájase, al revés, por eliminarlos o disminuir su vigencia, y algo va, felizmente, lográndose.

Si el andaluz en España o el costeño entre nosotros suele comerse las *eses*, no pretenden por eso trocar en norma su peculiaridad. Si allá o acá pronúnciase, en ciertas regiones, *pelao* por *pelado*, nadie intenta que la deformación constituya regla del idioma.

Nacida en la península o nacida en América, toda corruptela debe reconocerse como tal, eliminarla en lo posible y no querer convertirla en absurda bandera de «independencia».

Repleto está el idioma de antojadizas creaciones. Brotan espontáneas del ingenio o la ocasión, y las circunstancias determinan si aquella novedad se queda en breve recinto, o abarca a la ciudad, o se extiende al país, o excede las fronteras.

En mi familia, numerosa y vivaz, tenemos un creciente repertorio de vocablos y expresiones con un sentido o alusión peculiar sobrentendidos, que resultan incomprensibles para el de fuera. Y lo propio, sin duda acontece en otros grupos familiares y cenáculos amistosos.

Aquí, en la capital de Méjico y en nuestros días, hemos visto nacer palabras cuya ulterior difusión y validez dependen de eventualidades externas. Vayan dos ejemplos.

Aquella compañía de revistas francesa que se decía «Ba-Ta-Clan», en que las tiples se desvestían con abundancia, nos hizo llamar «bataclanas» a las aludidas y a sus imitadoras y congéneres, y «bataclán» no sólo a todo espectáculo parecido, sino a cualquier exhibición poco edificante: y así habiaban los periódicos del «bataclán» político.

Ignoro si estas voces habrán pasado la frontera; pero sí han de haberla pasado «cantinflesco» y «cantinflismo», con que se alude a todo estilo o modo equívoco, profuso, evasivo y enmarañado, porque nuestro cómico Cantinflas ha recorrido América y España en el cine y en persona. Y así, infinitas gentes pueden captarles el sentido y tomarles el sabor a los vocablos derivados de *Cantinflas*.

Ahora bien: ¿qué radio y rango mínimos debe exigirse a una palabra para que merezca registrarse en un diccionario?

Si en un simple catálogo de voces que pueda servir de guía y «tabla de equivalencias» a cualquier lector, cabría ponerlo todo, en cambio un Diccionario autorizado de la lengua exige forzosamente cierta selección y depuración. La dosis de esta exigencia es cosa infinitamente opinable.

Mas lo que es justo decir, por lo que toca a los americanismos no incorporados o mal definidos en el Diccionario oficial de la Academia Española, es que la responsabilidad nos llega a los académicos de acá y no de allá. Ellos tienen que guiarle, ineludiblemente, por la información y aportación que de América enviemos. Y con generoso espíritu la desean.



Se nos ha pedido, con encarecimiento muy fraternal y deferente, que demos nuestras luces para esto de catalogar, discernir y situar los americanismos en el diccionario venidero. Yo hago pública confesión de mi pereza culpable, y creo que muchos colegas traen la conciencia tan cargada como yo. Resultaría, pues, descaminado inculpar a los académicos españoles.

Pero ellos podrán utilizar aportaciones tan jugosas como las de nuestro dicharachero y proverbial Darío Rubio, como las del acucioso padre Rodolfo Ragucci, de la Argentina, como las de tantos otros estudiosos de Hispanoamérica, entre los cuales vino recientemente don Francisco J. Santamaría a establecer y cultivar su poderoso latifundio de americanismos.

Americanismos que no son índice de que el español se desintegra y desvanece, sino evidencia de que el español, en auge y plétora de vida, se enriquece y se ensancha en América.



# La energía atómica en el próximo futuro

por Carlos Ortiz Restrepo, S. J.

**Los albores de la energía atómica** Desde que en 1896 Henry Becquerel descubría la radioactividad en las sales de uranio, y aún más, cuando los esposos Curie en 1898 dieron a conocer los maravillosos resultados de sus experiencias, que tuvieron como fruto el descubrimiento del radio y de sus propiedades, comprendió el mundo que en la pequeñez de los átomos, que hasta entonces se habían tenido por indivisibles e indestructibles, se encerraba un depósito de energía de una magnitud hasta entonces insospechada.

Las inmensas energías que encerraba un trocito de radio, hacían comprender que si la industria tuviera el medio de desencadenar a su voluntad ese poder, poseería una fuente de trabajo mucho más poderosa que todas las hasta entonces conocidas. Ya se soñaba en la posibilidad de inmensos trasatlánticos movidos con cantidades insignificantes de materia radioactiva, o con la energía atómica, como se comenzó a llamar esta nueva forma de energía.

Largos años de continua experimentación mostraban que las sustancias radioactivas tenían un ritmo de desintegración, sobre el cual el hombre carecía de influencia. Ni las temperaturas más elevadas, ni las mayores tensiones eléctricas, ni ninguno de los agentes más poderosos, a disposición del hombre, eran capaces de acelerar la desintegración.

**La desintegración en cadena** Después, de las experiencias de Rutherford en 1919, se consiguió, es verdad, la desintegración artificial de algunos elementos; y más tarde la producción de aceleradores de partículas, como las máquinas de Van de Graaf y los ciclotrones de Lawrence dieron la posibilidad de obtener desintegraciones en mayor escala. Pero todos esos resultados parecían alejar la posibilidad de una aplicación práctica de la energía atómica; pues si era cierto que algunas desintegraciones rendían energía, el trabajo y el costo empleados en obtener esa energía eran muy superiores a la utilidad que ella podía proporcionar.

Así las cosas, en enero de 1939 Otto Hahn y F. Strassman, en Alemania, publicaban, en la *Naturwissenschaften*, sus observaciones de que el uranio, bombardeado por neutrones, era capaz de producir un isótopo del bario. En febrero del mismo año la doctora Lise Meitner y su sobrino O. R. Frisch, anunciaban, en la *Nature*, que el uranio, bombardeado por neutrones, se dividía en dos cuerpos que tenían aproximadamente el mismo peso atómico. Poco después, Fermi sugería la idea de que el átomo de uranio, al romperse, posiblemente dejaría algunos neutrones libres;



podía, como si dijéramos, lanzar algunas astillas al hacer explosión. Esos neutrones libres, excitarían nuevos átomos de uranio, para que se dividieran en dos partes; los que, a su vez dejarían libres, como astillas, otros neutrones, que excitarían nuevos átomos, formándose así lo que se ha llamado una desintegración en cadena.

No podemos detenernos en las sutiles investigaciones que siguieron después y que, tras largos esfuerzos, culminaron en la aparición de la bomba atómica, que destruyó a Hiroshima, el 5 de agosto de 1945; y dio a los Estados Unidos la victoria, en la guerra mundial.

**La Edad Atómica** A raíz de ese hecho, que conmovió la opinión mundial, los periódicos nos declararon que había llegado la «Edad Atómica» y nos hacían los pronósticos más maravillosos sobre un futuro, en que la energía atómica trasformaría, no solo las artes de la guerra, sino toda la industria y la civilización humana. Las imaginaciones exaltadas nos hablaban de una nueva edad, en la que el hombre, gracias a la energía atómica, tendría a su disposición un poder que lo libraría prácticamente del trabajo; que le proporcionaría, a precios ínfimos, todas las comodidades en proporciones nunca soñadas.

El objeto de este estudio, es el de ver qué probabilidades hay de que tan bellos sueños se realicen.

**La fórmula de Einstein** Según las ideas de Einstein, la materia y la energía no son, como se había creído siempre, dos cosas distintas, (hablando en estilo escolástico, diríamos que la materia es una sustancia, la energía es un accidente, y que estas dos cosas son irreductibles). Para Einstein, y en general para el físico moderno, la materia no es más que una manifestación de la energía. Podríamos decir que la materia es energía condensada, mientras que la energía es una materia diluída. La fórmula publicada por Einstein en 1905 nos dice:  $E = mc^2$ , donde  $E$  es la energía, en *ergios*, que contiene la masa  $m$  gramos;  $c$  es la velocidad de la luz, medida en centímetros por segundo, que equivale a 30.000<sup>1</sup>000.000 cms./seg., o sea a  $3 \times 10^{10}$  cms./seg.<sup>1</sup>. El cuadrado de esa cantidad será pues  $9 \times 10^{20}$ .

Para que se entienda la magnitud de esas cantidades, vamos a proponer algunos ejemplos: Si tuviéramos algún medio para convertir un gramo de materia cualquiera v. gr. un gramo de carbón en energía, tendríamos suficiente energía para levantar una montaña de nueve millones (9<sup>1</sup>000.000) de toneladas a la altura de un kilómetro. El mismo gramo de carbón, quemado en una máquina de vapor ideal, que no tuviera pérdida alguna, y funcionara con un rendimiento del 100 %, nos daría energía para levantar un peso de tres gramos y medio a la misma altura de un kilómetro. Lo que va de tres gramos a nueve millones de toneladas, eso va de

<sup>1</sup> En Física, y en matemáticas, con frecuencia para abreviar, se indican las cantidades por potencias de diez. Para entender el significado de esta notación, basta suponer que la cifra significativa, ha de ir seguida de tantos ceros como indique el exponente de diez. Así v. g.  $3 \times 10^{10}$  30.000<sup>1</sup>000.000;  $9 \times 10^{20}$  equivale a un nueve seguido de veinte ceros. Cuando el exponente es negativo, indica un quebrado en cuyo denominador se halla un uno seguido de tantos ceros como indique el exponente negativo; v. g.  $8 \times 10^{-7}$  8/10<sup>1</sup>000.000. Equivale a ocho diezmilésimas.



la energía que produce un gramo de carbón al quemarse o al anihilarse, convirtiéndose en energía!... Un gramo de materia, al desintegrarse, produce una energía que equivale a la que producen unos dos mil millones de toneladas de carbón al quemarse. Esta es casualmente la producción anual de carbón en el mundo. Como se ve estas cifras bastan para excitar la imaginación y hacerla soñar en la posibilidad de obtener, por la desintegración de la materia, cantidades inconcebibles de energía, casi sin coste alguno. Desgraciadamente, podemos aplicar aquí el refrán popular de que mucho va del dicho al hecho... El aprovechamiento de esas cantidades fantásticas de energía presupone el que podamos hallar una manera fácil y eficiente de desintegrar la materia.

**Como obtener energía atómica** El caso ideal sería el de que pudiéramos transformar el átomo íntegro en pura energía, lo que se ha llamado la anihilación del átomo, (del latín, *anihilare*, reducir a la nada). Algunos conjeturan que este fenómeno tiene lugar en las profundidades del espacio vacío, donde las circunstancias de bajísima presión y de mínima temperatura favorecen esa transformación. Creen otros que en ciertas estrellas, donde causas desconocidas, producen gigantescas explosiones que las hacen aparecer en el cielo como astros nuevos, lo que le ha valido el nombre de *novæ*, se producen condiciones tan excepcionales, que en ellas se lleva a cabo la anihilación de los átomos. A esta anihilación atribuyen los físicos modernos la formación de los rayos cósmicos. Pero en la tierra, no conocemos posibilidad alguna de obtener esas anihilaciones que transforman el átomo íntegro en pura energía. Hoy por hoy, no se puede entrever siquiera la posibilidad de obtener el dicho fenómeno, en el laboratorio.

Existen sin embargo todavía otros métodos de obtener energía atómica, pero, para explicar su mecanismo, necesitamos adelantar algunas nociones indispensables.

**De Prout a Aston** El médico inglés Prout, hacia 1815, lanzó la hipótesis de que todos los átomos estaban formados por la concentración de átomos de hidrógeno. En efecto: tomado el átomo de hidrógeno como unidad, para medir los pesos atómicos, se hallaba que muchos de los cuerpos tenían pesos atómicos enteros, o que sus pesos atómicos eran múltiplos del peso atómico del hidrógeno. Este fenómeno, varias veces repetido, sugería la hipótesis de Prout; pero la existencia de pesos atómicos fraccionarios la hizo caer en descrédito. Por eso fue abandonada.

En 1919 F. W. Aston, profesor de física en la universidad de Cambridge, ideó un instrumento extraordinariamente ingenioso, que se llamó el espectógrafo de masas, por medio del cual pudo medir los pesos atómicos con una precisión hasta entonces desconocida. Aston probó que los cuerpos reputados como simples, o compuestos de átomos homogéneos, eran en lo general, una simple mezcla de átomos de diferente peso, pero de propiedades químicas idénticas; razón por la cual, no se podían separar por métodos químicos. Los valores hallados hasta entonces para los



pesos atómicos no eran sino valores medios, debidos a la resultante de los pesos atómicos de los diferentes átomos, que formaban las mezclas, reputadas hasta entonces como cuerpos simples. Los diferentes átomos que mezclados constituían un elemento químico, se llamaron isótopos; y podemos definirlos como átomos de diferente peso, pero de propiedades químicas idénticas.

Los pesos atómicos de los isótopos sí son múltiples *casi* exactos del peso del hidrógeno. Subrayamos la palabra *casi* porque justamente esto es lo más importante que tenemos que considerar. Las nuevas medidas, al mostrar que los pesos atómicos eran muy aproximadamente múltiplos del hidrógeno, hicieron resucitar la hipótesis de Prout, bajo un nuevo aspecto.

**Protones y neutrones** Si al átomo de hidrógeno le quitamos su electrón periférico, nos queda el núcleo. Ese núcleo está constituido por una partícula cargada de electricidad y que contiene prácticamente toda la masa del hidrógeno; esa partícula la llamamos el protón, que es uno de los constitutivos primordiales de los núcleos de todos los átomos. A más del protón, existe el neutrón, partícula en un todo semejante al protón, del cual solo se diferencia en que no tiene carga, o en que es neutra, lo que le ha valido el nombre de neutrón. El neutrón, en particular tiene apreciablemente el mismo peso que el protón.

Existe una controversia sobre cuál de las dos partículas es primordial. Algunos sostienen que el protón no es sino un neutrón al cual se le ha añadido un electrón positivo, que le comunica la carga; para otros, por el contrario, el neutrón es un protón que ha absorbido una carga negativa, que neutraliza su carga positiva y lo hace neutro. No tiene, para nosotros, importancia esta cuestión, pues en el presente estudio solo consideramos las masas, que, repetimos, son prácticamente iguales.

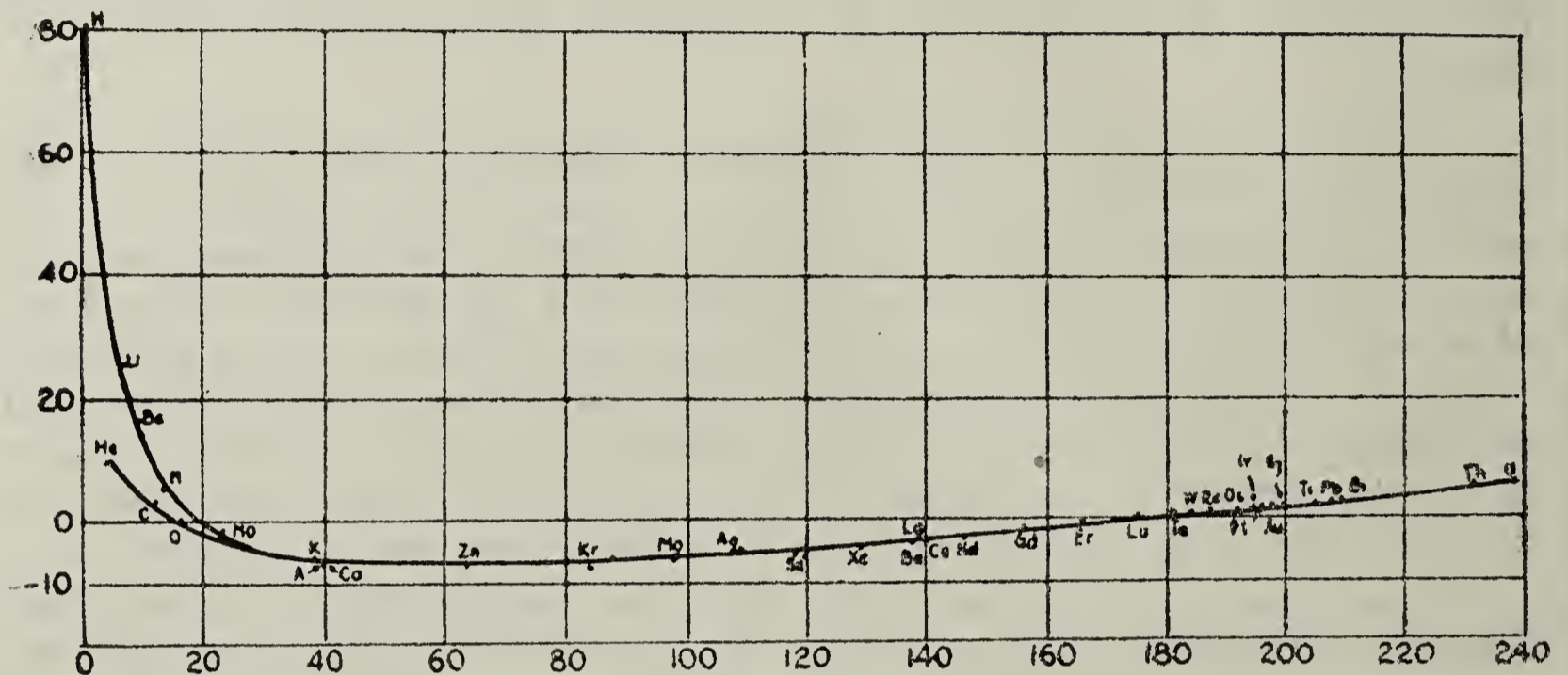
**Energía de formación** Hoy día se admite que los núcleos de todos los átomos están compuestos de protones y neutrones. Pero parece que, al juntarse estas partículas para formar los núcleos más pesados, pierde una fracción de su masa. En la teoría de Einstein, esa pérdida de peso tiene una explicación obvia: es la masa que se ha convertido en energía al formarse el átomo.

En las reacciones químicas hallamos algo semejante, pero en menor escala. Cuando producimos una chispa en el seno de una mezcla de dos volúmenes de hidrógeno por uno de oxígeno, se efectúa la combinación de los dos elementos, y se forma agua. Pero no obtenemos solo agua, sino, a más de ella, una cantidad de energía que se manifiesta en la explosión, con producción de calor y de luz. La luz y el calor producidos son energías que se irradian, al hacerse la combinación. Si ahora preguntamos a Einstein de donde sale esa energía, nos dirá que una parte de la masa de los componentes se ha convertido en luz y en calor. La energía producida en estas reacciones químicas es tan pequeña, que no poseemos balanzas capaces de apreciar la pérdida de masa correspondiente. Por eso Lavoisier (1789) sentó como un principio fundamental en la química, que



las cantidades de masa, que intervenían en las diferentes reacciones, permanecían constantes y sin alteración. Por el contrario, en las reacciones nucleares que forman los átomos, las energías radiadas son inmensamente mayores, y se manifiestan por la pérdida de peso de las partículas que intervienen en ellas.

Astón fue midiendo, en los 92 elementos, la fracción de masa desaparecida, comparando su peso atómico con el de la suma de los de los protones y neutrones que lo constituían. Con los valores así hallados formó la adjunta curva (*Fig. 1*).



En la curva, las abscisas representan los números atómicos, o sea, los números que corresponden a los diferentes elementos en la clasificación periódica. Las ordenadas son los pesos atómicos, divididos por la suma de los protones y neutrones que constituyen cada elemento. En otros términos las ordenadas muestran el peso que el protón (o el neutrón) tienen en cada átomo.

Como vemos en la figura, el hidrógeno (H) ocupa la parte superior. El peso H nos da el peso del protón. (Prescindimos de los electrones periféricos, cuyo peso insignificante no modifica de manera apreciable los resultados). Un poco más abajo, vemos el lugar que corresponde al litio (Li). Esto significa que los protones al concentrarse para formar el núcleo del litio, que consta de tres protones y cuatro neutrones, han perdido una cantidad de peso representado por el descenso de la curva. Sigue, más abajo y más a la derecha el berilio (Be), los elementos, protones y neutrones, que lo forman han perdido todavía más peso; su formación ha dado lugar a una mayor producción de energía. Pasando por el sodio (Na), llegamos hasta el grupo del potasio (K), calcio (Ca) y el argón (A), que se colocan en la parte más baja de la curva, lo mismo que el zinc (Zn), para comenzar de nuevo a subir con el molibdeno (Mo), la plata (Ag) etc. hasta llegar al uranio (U) que se coloca en el extremo derecho de la curva, más alto que los que le anteceden inmediatamente. Vemos pues que los protones y neutrones que forman el uranio, son más pesados que los del bario o los del kriptón; lo que nos indica que en la formación del ura-



nio se ha perdido menos energía que la que se emitió al formar el bario o el kriptón.

Si por cualquier medio, logramos transformar un elemento que ocupa un lugar más alto en la curva, en otro, u otros, que ocupen un lugar más bajo, tendremos una pérdida de peso en los protones y neutrones y; por el mismo hecho, una producción de energía.

Tres modos de obtener energía atómica Para transformar la materia en energía, teóricamente existen tres caminos: 1) El primero consiste en destruir completamente la masa de un átomo, para convertirla íntegramente en energía. Este proceso es la anihilación, de que ya hablamos antes, y vimos que es imposible de obtener por los medios que actualmente posee la ciencia. Para el fin de la utilización de la energía atómica, hoy por hoy, está descartado.

2) El segundo medio consiste en formar átomos por síntesis, partiendo del átomo de hidrógeno (H). Si logramos combinar cuatro átomos de hidrógeno, o más exactamente dos protones y dos neutrones, obtenemos un átomo de Helio (He). Observando la figura la vemos que el He ocupa un lugar mucho más bajo que el H en la curva. El He se forma pues con un enorme desarrollo de energía. Si el lector tiene paciencia para seguirnos, le daremos algunas cifras, que ilustrarán lo que vamos diciendo. Supongamos que vamos a combinar cuatro átomos de H para formar uno de He. El peso atómico del H es 1.00812. Cuatro átomos de H pesarán el cuádruplo, o sea 4.03248. El peso atómico del He es: 4.00390. La diferencia entre estos dos valores nos indica la pérdida de peso de las partículas que formaron el He. Esa diferencia es de 0.02858. Esa fracción de masa es la que se ha convertido en energía, y aplicándole la fórmula de Einstein nos dará en números redondos, una energía de  $10^{-12}$  calorías gramo, por cada átomo de He. Esto equivale a ciento sesenta millones ( $160^{1000.000}$ ) de calorías grandes, por cada gramo de He formado. (Advertimos al lector, que los cálculos que hemos hecho son abreviados, prescindiendo en ellos de algunos detalles, como son el peso de los electrones, que intervienen en la formación de los átomos, ligeras diferencias en el peso de los neutrones y protones, etc. No hemos creído necesario tener en cuenta esas pequeñas fracciones, que nos hubieran complicado sin provecho esta explicación).

Hace muchos siglos que el sol irradia energías en una proporción gigantesca.  $4 \times 10^{33}$  calorías gramos es la irradiación anual del sol. Todas las hipótesis ideadas para explicar esta cantidad de calor, eran incapaces de dar razón de ella. Ni las combustiones, ni reacción alguna conocida, ni la contracción, ni ningún otro fenómeno, podía dar cuenta de ese raudal casi infinito de energía. En los últimos tiempos se ha recurrido a la explicación de la energía atómica. Si suponemos que en el sol, gracias a la temperatura de unos veinte millones de grados, y a una presión del orden de diez mil millones de atmósferas, que reinan en su centro, se está constantemente efectuando la síntesis del He a partir del H, nos explicamos sin dificultad su producción de energía. Esta es la explicación hoy corrientemente aceptada por los físicos y los astrónomos.



Pero en la tierra, en nuestros laboratorios, donde es absolutamente imposible producir esas presiones y esas temperaturas, no hay medio alguno de obtener la síntesis del He; lo que hace que también este medio de obtener energía nos esté vedado por la naturaleza. Solo podemos aprovechar la fracción que nos llega del sol, en forma de energía radiante, que gracias a Dios es muy grande, y que en suma ha sido la única energía que hemos utilizado en todas las formas imaginables en la tierra. Gracias a ella vivimos, gracias a ella germinan y crecen los vegetales; y los mismos depósitos de energía que poseemos, tales como los yacimientos de carbón, de hidrocarburos etc. no son más que energías solares almacenadas, para nuestra utilidad, en millares de años.

3) Descartadas la anihilación y la síntesis de los elementos, a partir del hidrógeno, o de elementos ligeros en general, como fuentes de energía, en nuestros laboratorios, o en la industria, veamos el tercer método, que consiste en desintegrar los elementos más pesados, los que se hallan a la derecha de la curva. Si observamos la figura, veremos que los elementos de peso medio, tales como el potasio (K), el calcio (Ca), el kriptón (Kr) etc. ocupan un lugar más bajo en la curva, lo que nos hace comprender que su formación emite una mayor cantidad de energía. Si partimos de los elementos pesados v. g. del uranio (U) y lo logramos transformar en otros elementos, tales como el bario y el kriptón, nos queda un margen de energía aprovechable.

Este fue justamente el secreto de la bomba atómica. El isótopo 235 del uranio ( $U_{235}$ ) tiene la propiedad de romperse en dos partes de pesos poco más o menos iguales, al ser sometido a un bombardeo de neutrones. Estas partes son probablemente el kriptón, de peso atómico 86 ( $Kr_{86}$ ) y el Bario ( $Ba_{138}$ ) cuyo peso atómico es 138, como lo indicamos, por medio del subíndice, colocado debajo del símbolo respectivo. Podemos observar que estos cuerpos, sobre todo el Kr, se hallan en la parte más baja de la curva, lo que nos dice que sus protones y neutrones han perdido peso, que han transformado en energía, radiada al ser formados. La insignificante pérdida de peso que experimentan los protones y neutrones que forman el núcleo del  $U_{235}$ , al pasar a formar los núcleos de  $Kr_{86}$  y del  $Ba_{138}$ , es la que rinde la aterradora energía de la bomba atómica que destruyó a Hiroshima!

La obtención de energía por este tercer sistema está al alcance de nuestras posibilidades; en los grandes laboratorios se emplea ya de una manera corriente este procedimiento. Basta provocar la fisión de algunos átomos de una mezcla rica en  $U_{235}$  para que se inicie una desintegración en cadena, que rinde enormes cantidades de energía. A los ingenieros les tocará el problema de estudiar la forma de aprovechar esta energía en la práctica. Ellos buscarán la manera de graduar la explosión, de producirla en el momento necesario o de suspenderla a voluntad etc. Problemas son estos difíciles, pero no hay duda de que la técnica sabrá, en un futuro próximo, hallarles solución.

En síntesis; no se ve dificultad ninguna de fondo que haga dudar de la posibilidad del empleo de la energía atómica.



Otro aspecto del problema Pero el problema de la energía atómica tiene otro aspecto, que vamos a discutir brevemente. En primer lugar, permítasenos poner claro el estado de la cuestión. Como acabamos de indicar, la energía solar es de origen atómico, en el sentido de que resulta de la condensación del H para formar He, según las teorías más aceptadas y probables. Pero claro está que cuando hablamos de la energía atómica, como de una nueva forma de energía, no queremos significar esa energía que venimos aprovechando desde hace millares de años, sino que nos referimos a una nueva forma de obtenerla. Esa nueva forma consiste en la producción de energía por medio de reacciones nucleares, provocadas en nuestros laboratorios artificialmente.

El problema que queremos discutir brevemente consiste en ver cuál de las dos formas de energía ha de predominar en el futuro de nuestra civilización: la energía solar, en sus múltiples formas de calor solar directo, de energías acumuladas en los combustibles, hullas, aceites minerales, combustibles vegetales, caídas de agua, vientos, etc.; o la energía que llamamos atómica, obtenida por medio de reacciones nucleares; y más en particular, por la desintegración de los átomos pesados.

Puesta la cuestión en este terreno, decimos con Millikan y otros hombres de ciencia, que la energía atómica no lleva trazas de sustituir a la energía solar; y que, salvo casos un poco excepcionales, en los que no tenga importancia el factor costo, como es en el caso de guerras, de epidemias etc. la energía atómica no podrá competir con la energía solar.

Probando nuestro aserto. Vamos a probar este aserto, que contradice la opinión ampliamente divulgada, por periódicos y revistas. En esta discusión seguimos de cerca las ideas del profesor Millikan. De lo dicho hasta ahora, se deduce que la única manera posible de obtener energía atómica consiste en la desintegración de los átomos pesados, colocados a la derecha de nuestra curva *Fig. 1*, para formar átomos más ligeros, de los que ocupan la parte más baja de la curva. Desgraciadamente, todos esos elementos de núcleos grandes son muy raros en la tierra, y en general en el mundo. La razón es sencilla: en todas las reacciones, la naturaleza tiende a la mayor estabilidad, y el estado de mayor estabilidad es justamente aquél que encierra en sí la menor energía posible. Baste un ejemplo: en las combustiones y reacciones espontáneas, la química tiende a darnos siempre cenizas o cuerpos estables, jamás una reacción espontánea nos dará un explosivo, que es un cuerpo cargado de energía. De la misma manera, en las reacciones atómicas, los cuerpos resultantes serán, de ley ordinaria, cuerpos que tengan en sí un *mínimum* de energía. Los cuerpos que ocupan la parte baja de nuestra curva, son cuerpos que encierran en sí el *mínimum* de energía; la naturaleza tiende espontáneamente a producirlos; por eso son tan abundantes. En cambio los cuerpos de peso atómico elevado, tales como el uranio, el torio, el radio, son cuerpos cargados de energía, que tienden a desintegrarse espontáneamente, por eso todos esos cuerpos son raros, más aún, tienden a desaparecer.



De un estudio cuidadoso de V. M. Goldsmit (*Geochemische Verteilungsgesetze der Elemente*, 1938) se obtienen los siguientes datos referentes a la relativa abundancia de los elementos:

Elementos abundantes en la corteza terrestre: (Exceptuamos el H). Oxígeno, 46.6 %; Silicio, 27.7; Aluminio, 8.19; Hierro, 5.0; estos cinco elementos constituyen el 87.4 % de la corteza terrestre. Siguen luego Calcio, 3.6 %; Sodio, 2.8; Potasio, 2.16 y Magnesio, 2.1. Los ocho elementos antes citados, forman el 98.5 % de la corteza terrestre. Vienen después el Titanio, 0.4 %; y el Manganeso, 0.1. El conjunto de estos nueve elementos constituye el 99 %.

Llamamos elementos no abundantes aquellos que no tienen porcentajes siquiera de 0.1 %. Entre los elementos no abundantes, el Bario es uno de los que menos escasea con un porcentaje de 0.025. Todos los elementos que tienen porcentajes inferiores al del bario, deben considerarse como elementos raros. El Uranio, considerando no su densidad sino el número de moléculas, tiene una abundancia de 1/8 de la del bario. Si observamos la curva de la figura *Fig. 1* el bario se halla casi en lo más bajo de ella. Los elementos que al desintegrarse, pueden dar alguna energía son los que se hallan a la derecha de este elemento; pero esos 36 elementos reunidos todos juntos, apenas si alcanzan a tener la abundancia del bario. La cosa no variaría mucho si consideráramos los 41 elementos que ocupan la parte derecha de la curva. Esos 41 elementos podrían, en rigor, dar energía, pero su rareza es tal, que no se justifica en manera alguna el usarlos como productores de energía, casi diríamos como combustibles.

El uranio es escaso

Para formarnos una idea de lo escaso que es el Uranio basta tener en cuenta los siguientes datos: Desde que en 1896 Becquerel descubrió la radioactividad en el uranio, y sobre todo desde que Mme. Curie descubrió el radio en 1898, se ha venido haciendo, en el mundo entero, una cuidadosa investigación para obtener yacimientos de minerales de uranio. Durante muchos años la única fuente de minerales de uranio fue la *Petchblenda del Joachimsthal*, en Austria (hoy Checoeslovaquia). Posteriormente, en vista de la escasez de este metal, el gobierno de Austria embargó las exportaciones de Petchblenda. Aparecieron por entonces las tierras ricas en uranio en los Estados Unidos, en el Colorado, cerca de Utha; donde se hallaron unas 800 millas cuadradas que contenían carnotitas, minerales productores de uranio. La riqueza de estas carnotitas se estimaban como en 1 % de uranio puro. Las *Petchblendas de Joachimsthal* contenían hasta el 10 %. Durante algún tiempo los Estados Unidos tuvieron el monopolio en la producción del uranio y sobre todo del radio que era lo que principalmente se buscaba por entonces, en los minerales de uranio. Hacia 1924, comenzó el Congo Belga a tomar una parte muy activa en la producción de minerales de uranio. Hasta el punto de que la competencia de los yacimientos del Congo hizo que se suspendiera la producción en los del Colorado. Algunos años más tarde, se encontraron abundantes yacimientos en el Big Bear Lake en el Canadá. Todavía en la guerra pasada, prácticamente todo el mineral de Uranio que sirvió para el estudio y construcción de las bom-



bas atómicas en los Estados Unidos (unas 1.100 toneladas de pitchblenda) se importó del Congo Belga.

Se ha calculado que la cantidad de uranio aprovechable en la corteza terrestre es de unas 30.000 toneladas. Recordamos que del uranio, sólo sirve para producir fisiones el 0.7 %. Teniendo en cuenta este dato, resulta que la cantidad de uranio aprovechable para las fisiones, o sea para producir energía atómica, es apenas una cantidad de unas 210 toneladas. Se calcula que una tonelada de  $U_{235}$  equivale a (3<sup>1000.000</sup>) tres millones de toneladas de carbón. Si se tiene en cuenta que la producción mundial de carbón es de unos (2.000<sup>1000.000</sup>) dos mil millones de toneladas al año, toda la cantidad aprovechable de  $U_{235}$ , puesta a suplir el carbón, apenas alcanzaría a cubrir las necesidades del mundo, durante unos cuatro meses. Si suponemos, para que no se nos diga que somos pesimistas, que no solo el  $U_{235}$ , es capaz de fisión; sino que, mediante una adecuada transformación del  $U_{238}$ , este se puede convertir en plutonio, que también es fisiónable; vamos a ver cuanto tiempo alcanzaría a durar todo el uranio que se encuentra en nuestras minas. Las 30.000 toneladas de uranio, supuesto que todo él sea aprovechable, lo que todavía es algo problemático, solo alcanzaría a suplir el carbón durante unos 45 años, nada más.

Es a todas luces evidente que los gobiernos, dueños de las minas de uranio, ejercerán un control severísimo sobre ese precioso material, fundamento de las bombas atómicas, y que jamás permitirán que los escasos depósitos de que nos ha dotado la naturaleza de ese codiciado elemento se malgasten en quemarse, como se quema el carbón de nuestros hornos, estufas y calderas.

**Otros elementos** Lo que hemos dicho del uranio, con pequeñas diferencias, podemos decirlo de todos los elementos pesados; todos los elementos capaces de producir energía, por una fisión, son elementos raros en la naturaleza. Damos a continuación algunos cuantos valores, que pueden confirmar nuestro aserto.

Nombre del elemento	Porcientajes en la tierra	Nombre del elemento	Porcientajes en la tierra
Bario . . . . .	0.02500	Erbio . . . . .	0.00025
Tungsteno . . . . .	0.00690	Holmio . . . . .	0.00012
Cerio . . . . .	0.00461	Europio . . . . .	0.00011
Neodimio . . . . .	0.00239	Terbio . . . . .	0.00090
Plomo . . . . .	0.00160	Lutecio . . . . .	0.00008
Tantalio . . . . .	0.00150	Mercurio . . . . .	0.00005
Torio . . . . .	0.00115	Torio . . . . .	0.00003
Samario . . . . .	0.00065	Bismuto . . . . .	0.00002
Gadolinio . . . . .	0.00064	Tulio . . . . .	0.00002
Praseodimio . . . . .	0.00055	Oro . . . . .	0.0000005
Hafnio . . . . .	0.00045	Platino . . . . .	0.0000005
Disprocio . . . . .	0.00045	Iridio . . . . .	0.0000001
Uranio . . . . .	0.00040	Renio . . . . .	0.0000001
Itrio . . . . .	0.00027	Osmio . . . . .	0.000000(?)



Una simple mirada a la tabla adjunta, basta para convencernos de que todos los elementos pesados, que por su desintegración podrían darnos energía, son elementos raros.

Algunos de estos elementos son relativamente baratos, a pesar de ser raros; pero esto solo obedece a que son poco empleados. En el momento que se descubriera la posibilidad de aprovecharlos, en la obtención de energía, su demanda aumentaría, y su precio subiría a valores altísimos.

Por lo dicho, se comprende que mientras la ciencia no halle otros medios de obtener la energía atómica, lo que en la actualidad parece poco probable; no es creíble que esta forma de energía pueda competir con los antiguos métodos clásicos de aprovechar la energía solar.

### Cuando se acabe el carbón

Calculando la cantidad de carbón descubierta en el mundo, y la proporción en que actualmente se está explotando, el carbón que poseemos puede durar todavía unos 4.000 años. Tenemos pues todavía un plazo para resolver nuestro problema de la obtención de energía, por otros caminos. Pero no es solo la energía almacenada en forma de combustibles la que podemos aprovechar, cuando ya comience a escasear el carbón. Cada hora recibimos del sol cantidades ingentes de energía, que hoy aprovechamos solo en un mínimo, pero cuya utilización inteligente puede salvar nuestra industria y nuestra civilización de un colapso, el día que nos falten la hulla y los hidrocarburos en general.

Algunos números nos convencerán de la verdad de nuestra proposición.

En cada centímetro cuadrado perpendicular a los rayos del sol, en la superficie de la atmósfera, recibimos una energía de 1.92 calorías gramo por minutos. De esta energía, la atmósfera absorbe una parte, y a la tierra no llega sino 1.5 calorías gramo por segundo. Esto representa unas 5.400 calorías kilogramo por metro cuadrado en seis horas de sol. Teniendo en cuenta que un buen carbón produce 8.000 calorías grandes por kilogramo, deducimos que el sol en seis horas, produce en un metro cuadrado, tanta energía calorífica como 0.675 kilos de carbón al quemarse. Una hectárea produce en las mismas seis horas el mismo calor que 6.750 kilos de carbón. Si ahora consideramos que en el trópico, el sol calienta durante todo el año, y durante más de seis horas al día; no es exagerado decir que el sol, en un año de 360 días, produce por hectárea una energía equivalente a 2.463.750 kilos de carbón. En números redondos, recibimos en el trópico, del sol, por hectárea, el equivalente en calor a 2.500 toneladas de carbón. Bastaría el aprovechamiento de unos 80.000 kilómetros cuadrados, para obtener el calor producido por 2.000.000.000 de toneladas de carbón, que es la producción anual de hulla en el mundo.

A medida que los yacimientos de carbón y de hidrocarburos vayan escaseando, se explotarán de manera más eficiente y racional todas las formas de energía solar. Una parte de las inmensas energías que recibimos del sol caen sobre los mares, de donde levantan en forma de vapor cantidades inmensas de agua, que los vientos, (otra forma de energía solar), lleva a los continentes y a la cumbre de las altas cordilleras. Esas



aguas al volver, arrastradas por la gravedad hacia los mares, desarrollan una inmensa cantidad de energía, que hoy desperdiciamos casi en su totalidad, pero que poco a poco se irá aprovechando en forma más racional, e irá, con el tiempo, supliendo la falta de carbón y de otros combustibles, a medida que su escasez los vaya haciendo más caros.

Creemos, después de todo, que la energía atómica está llamada a servir en ciertos trabajos excepcionales, que ojalá no sean los de la guerra y la destrucción, sino los de la salud y el bienestar de la humanidad, pero no se ve un peligro grande de que pueda desbancar las otras formas de energía, que ya emplea la industria actualmente.

El sol seguirá siendo nuestra fuente de energía y el aprovechamiento racional de esa energía es una de las tareas que la humanidad impondrá a los sabios y a los ingenieros del futuro.



## Vidas de Caín

*Carta abierta del R. P. Francisco José González, Decano de la Facultad de Letras de la Universidad Javeriana, al Sr. José Vélez Sáenz.*

Bogotá, marzo 11 de 1948

Sr. D. José Vélez Sáenz.

Manizales.

Mi buen amigo:

¿Me permitirá Ud. que sin previa presentación, y sin haberlo conocido siquiera de vista, pueda llamarlo y tenerlo por amigo? El autor de un libro como el suyo renuncia a la soledad de su retiro y se allana familiarmente a conversar en la plaza con sus lectores. Pero en su caso hay algo más. Ud. declara: «Usar el tiempo y la palabra para fines que no sean los de la caridad cristiana, es una malversación de dones preciosos» y a continuación: «Yo no podría haber escrito un libro que no fuera católico». Por consiguiente no puedo menos de sentirme unido a Ud. en la sangre de Cristo, en la inmensa hermandad católica y en nuestras comunes esperanzas.

Quiero pues, de amigo a amigo, o mejor, de hermano a hermano, comentar algunos puntos de su libro en el lenguaje llano de la confianza.

Presenta Ud. cinco personajes y cada uno de ellos, como los amigos de Job, va declamando su papel. No se trata de ningún diálogo platónico o lucianesco porque nadie contradice ni interviene en la conversación y ni siquiera se dirige el discurso a resolver un problema central como en el poema sagrado. Job, es decir, Ud., no responde ni alega nada a los Elifaces o Bildades modernos; se limita a servir de simple cronista, porque a decir verdad, hablan todos, como se decía burlescamente en el medioevo: *de omni re scibili et de quibusdam aliis.*

En resolución, es Caín, es un solo personaje el de toda la historia, en diversas encarnaciones y experiencias milenarias y en la selección del símbolo protéico, merece Ud. mayores lauros que Virginia Woolf.

La impresión de entendimiento agudo y poderoso, de disertar y rico estilista, de artífice de formas inolvidables por su poder escultórico, me fue invadiendo a medida que me adentraba en las densas páginas de su extraña obra.

No hace mucho tiempo escribí un comentario acre, sobre la producción literaria de un paisano suyo, el Dr. Mejía Jaramillo. Mi conciencia cristiana, puede tal vez reprenderme el tono de vehemente ironía, un si es no es discordante con el mandato nuevo de la caridad cristiana. ¿Pero qué quiere Ud. mi querido amigo? La mediocridad petulante, la simulación de cultura, la enormidad histórica y filosófica en cada página escrita en tono de apotegma y el sectarismo cerril digno de lo peor que produjo el siglo XIX, tienen el poder de alborotar mi indignación y siento ímpetus de aplastar, no al hombre, en quien veo un alucinado, sino la obra misma dotada de vida y personalidad propias.

Pero ante un verdadero poder intelectual como el suyo, junto con dotes no vulgares de estilo, al sentir la sinceridad de un hombre que como el patriarca idumeo rae sus llagas en las encrucijadas públicas y lanza sus lamentos hasta el cielo, mi reacción primera es de respeto y simpatía, de vibración conmovida en presencia de una angustia metafísica, que encarna un serio simbolismo de clamor colectivo.



Sin conocer las particularidades de su vida privada, sin haber averiguado nada de Ud., me lo imagino poeta hasta la medula de los huesos, listo a sintonizar con todo arte y a sufrir toda la tragedia del mundo moderno, rodeado de obras bellas, ebrio de alta música y todavía más de cierta metafísica arrogante, sin trabas ni leyes, parecida a la filosofía difusa en las tragedias de Esquilo y más semejante al estruendo de la catarata salvaje que al remanso de un gran río domesticado por la industria humana. Y si me permite ahondar en su alma y en su vida, una nostalgia incurable de Dios y una incapacidad fundamental para entenderse con el «estúpido siglo» que va corriendo. ¿Habré acertado? No lo sé, pero sigamos adelante.

¿Será Ud. responsable de las explosiones venenosas de sus personajes? ¿No es todo el libro una desgredada fantasía y según el decir de Horacio: *Pictoribus atque poetis...* se les conceden pragmáticas y licencias peregrinas por sobre todos los demás mortales? ¿Podemos honradamente endilgar a Shakespeare las bellaquerías de Yago o las truanescas bufonadas de Falstaff?

Convengamos eso sí, en que de todos sus personajes, el más empecatado es don Llorante de Versailles. Los demás hablan alto, gritan y gesticulan, como cualquier León Bloy trasplantado al trópico, en tiradas larguísimas y vociferaciones estruendosas pero sinceras, henchidas de notas de color auténticamente pulcras, con atisbos sobre recónditas profundidades, con ansias ardorosas de cielo y tal vez el lenguaje sacado del arroyo, el epíteto procaz, lanzado como un guijarro al rostro del filisteo, logre conmoverlo por un instante y obligarlo a levantar los ojos hacia las estrellas.

Un teólogo ceñudo encontraría en sus declamaciones no pocas inexactitudes de expresión. Que Caín haya matado por ternura a su hermano Abel, es una humorada de legítimo cuño chestertoniano; a fin de cuentas, un modo como otro cualquiera de manifestar el amor

fraternal. Que intenten como el viejo Feijoo reducir a polvo los lugares comunes corrientes de la burguesía intelectual, no es para desmayarse hoy día en que todo el mundo vocifera. Que mezclen, amasen y confundan en un solo saco el orden natural con el sobrenatural y nos pinten al Espíritu Santo en sus infatigables inquietudes viales, resulta una manera de hablar poética y peligrosa, pero explicable en gente lega, sin mayores precisiones de escuela. En la Escritura divina los antropomorfismos abundan y el Espíritu incuba las aguas del caos en el primer capítulo del Génesis, así como en el salmo 103, da respiración y alimento a los vivientes. Pero amigo mío, el dirigirse Don Matías o Don Leopoldo a un público intelectual en lenguaje alto, elaborado y filosófico, impone mayor justeza, si no quiere pasar por sospechoso y quedarse con respecto a Dios en las chozas de los hotentotes.

Don Llorante de Versailles merece párrafo aparte y por eso me quedo con los demás para discutir una idea que como *leit motiv* campaneaba en todos sus ditirambos. El primer pecado, fue según ellos, el desencadenamiento de la sexualidad. Aunque aleguen sus amigos el delirio simbolista de algún viejo Padre de la Iglesia, me parece absolutamente improbable esa hipótesis y Ud. mismo podrá pesar mis razones. El hagiógrafo o escritor sagrado, no envuelve jamás la cuestión sexual en velos simbolistas. Es demasiado vigoroso, primitivo y sano, para que con falsos pudores no llame las cosas por su nombre. Describe con la sencillez un tanto ruda de los hombres verdaderamente castos, los mayores extravíos sexuales y la época en que los libros del Pentateuco se redactaron bajo la dirección del Espíritu Santo, no tenía nada que ver con el rococó, ni con los salones perfumados de Madame Rambouillet. Relea Ud. la escena de las hijas de Lot, los sucesos de Judá con cierta viuda muy sigilosa y avisada y los atentados de los hijos de Benjamín contra la mujer del Levita, para apreciar cuán fuera de lugar estaría



en el estilo claro y fuerte de la Biblia el emplear simbolismos para exponer algo tan corriente y llano como la unión marital del hombre y la mujer. ¿Será lógico suponer que Dios plasme con su poder omnipotente el cuerpo humano diversificado en los dos sexos, le imponga las maravillosas leyes de la transmisión de la vida, bendiga la primera pareja humana con mandato y profecía creadores, afirme que «serán dos en una carne» y a renglón seguido prohíba a la misma pareja el uso legítimo del matrimonio? Esto no tiene pies ni cabeza. Además, nuestros primeros padres, envueltos en los esplendores de la justicia y de la integridad originales, solo podía pecar con pecado de espíritus que es el más grave, es decir de orgullo desmedido y desobediencia, indicados por el hagiógrafo y por el tentador: «Seréis como dioses». Suponer esas naturalezas íntegras con perfecto equilibrio, en angustias de tentación carnal, no tiene el menor sentido. Todos los apetitos desordenados se abren paso en el mundo después del pecado del espíritu y contra el Espíritu: la concupiscencia fue efecto y no causa.

Inmenso pecado en verdad el de aspirar por fuerzas humanas a la igualdad con Dios y al uso de una libertad omnímoda y sin trabas. Inmenso, por la perfección del pecador, por su equilibrio soberano, por el perfecto conocimiento de Dios y de las consecuencias trágicas de la falta, sin que puedan alegarse en favor del gran delito perpetrado a plena luz, atenuantes de ignorancia o de pasión.

Sabemos con certidumbre que hubo un precepto positivo, una tentación diabólica, una trasgresión y un castigo. Poco importa la materialidad del precepto, pero debemos descartar de todas las posibilidades la tentación carnal por las razones alegadas y relegarla a los rincones de los cafés o a los maliciosos comentarios de bachilleres y policiales.

Yo personalmente acepto en buena crítica el sentido literal del fruto y del árbol, porque se trataba de un precepto

dirigido a gentes que no vivían entre los rascacielos de Nueva York sino en medio de una vida agreste y pastoril. Algo referente a animales o plantas hubo de ser y lo verdaderamente decisivo no fue la pequeñez del mandato, sino el reconocimiento práctico de un límite de la libertad y de una dependencia. Aquí sí que puede entrar el simbolismo. Un bienhechor concede a un padre de familia pobre el uso de una casa de su propiedad, con la condición expresa de que le pague un peso mensual. Lo importante no es la materialidad del arriendo sino el reconocimiento del derecho ajeno. Existen por otra parte ciertas afinidades íntimas notadas por los Padres, que aunque no alcancen certidumbre dogmática, un verdadero hijo de la Iglesia las siente en lo profundo de su ser. Dos árboles constituyen los hitos más decisivos de la humanidad: el del pecado, bandera de rebelión y orgullo y el de la cruz, donde el nuevo Adán, padre de una generación radiante según el espíritu, se hizo «obediente hasta la muerte y se anonadó a sí mismo», rescatando el orgullo del primero.

Antes de entenderme con don Llorante de Versalles, quiero salir de un escrúpulo que me escarba la conciencia desde hace rato. ¿Esa visión cristiana del universo, no tendrá sus raíces en un larvado encratismo de corte maniqueo? No parece sino que el Estado en sí, que el matrimonio en sí, que la cultura en sí, sean malas y provengan del espíritu del mal y solo la *parusia* las redimirá de un momento a otro, como por arte de encantamiento. Son demasiado católicos e inteligentes sus buenos amigos, para hundirse en semejante cenagal y saben que el Verbo asumió un cuerpo humano, una naturaleza humana, con todas sus imperfecciones, excepto el pecado y por consiguiente ni el cuerpo ni cuanto él entraña: Política, matrimonio, economía, moneda, son en sí perversos y podridos; ellos no ignoran que los santos pertenecieron a todos los estados e hicieron triunfar el espíritu aun entre el fausto de las cortes, trasfigurándolo todo en servicio de Dios. *Uti, non frui* fue



la divisa de San Agustín con respecto a la cultura y lo mismo podemos decir de los inventos modernos. Si con tan sencillos materiales como el sol, el agua y los árboles, pudo elevarse el *Poverello* de Asís con ímpetu sin igual hasta el Creador, qué canto no hubiera compuesto en loor de la hermana electricidad y del hermano átomo, manifestaciones de la energía soberana. El tiempo no es vanidad sino para quien pretende instalarse en él y San Pablo decía orgullosamente de todos los resultados auténticos de la cultura humana: «Todo es vuestro y vosotros sois de Cristo».

Francamente mi buen amigo, de muy baja liga considero el cristianismo de un hombre como Leopoldo el Cromático, encerrado en sí mismo y absorto en la contemplación wildeana de madonas y gobelinos. Dígame Ud. de mi parte que la vida cristiana exige hoy de él un esfuerzo para convertir a tanto discípulo de Marx y a tanto positivista freudiano como anda por el mundo.

El caso de don Llorante de Versalles si me parece perdido, o poco menos. Según Ud. la insulina lo debilita y el abuso de los estupefacientes y del alcohol, lo tienen hecho una lástima. Ud. mismo sale al escenario para decirnos que no le parecen del todo católicas esas filosofías y una vez más estamos en absoluto acuerdo.

Se cree un iluminado y solo profiere delirios de manicomio. Se imagina por ejemplo que tiene revelaciones sobre la naturaleza de Dios, la creación y el milagro, cuando el pobre señor está más que maduro para los choques eléctricos en la clínica del doctor Vergara.

Si uno en su sano juicio no puede hablar de ciertos temas muy hondos sin haber estudiado medianamente, ayúdeme Ud. a pensar lo que resulta Don Llorante con sus revelaciones y sin haber cursado en toda su vida el trivio y el cuatrivio.

¿Qué sabe el pobre señor de lo que significa la creación *ex nihilo*? El lo toma como suena y hace decir a los escolásticos, que de todo podían tener

méños de idiotas, una serie de pasmarotadas increíbles. ¿Y el milagro? Mas vale no menearlo porque las sencillas ideas de presciencia y de ley natural, se le enredan en el magín en forma lamentable; y por los clavos de Cristo, no lo deje hablar de «teología convencional». Pero donde las drogas le han secado más el cerebro es en el famoso «panteísmo católico», en donde no da fondo la ignorancia del señor Versalles sobre inmanencia y trascendencia, sobre distinción entre materia y espíritu y da con sus huesos en un sincretismo groserísimo que él se imagina síntesis superior. ¿Y qué cuando grita y jura como un energúmeno que el diablo se salvará con todos los condenados y que los aquelarres y conjuros de la magia negra brotan del mismo Espíritu que iluminó la mente de los profetas? Si ni la Trinidad queda en su puesto y nos la convierte en Trimurti con sus tres dioses enemigos entre sí! Don Quijote diría que tiene algún demonio familiar en el cuerpo y a fe que tendría razón.

Los demás amigos hablan de la inquisición con una arrogancia tremenda de convencidos y entusiastas hispanos del siglo de oro; claman por las hogueras purificadoras y aseguran que de nada nos debemos avergonzar. No hubo para ellos en el Santo tribunal ni excesos ni miras humanas. Infeliz de Don Llorante si hoy día existiera la Inquisición peninsular. La pira de la plaza de Bolívar de Manizales, levantaría sus llamaradas más arriba de la prodigiosa catedral caldense. Bien puede darle gracias a Dios de que hoy no digan por lo bajo sus conterráneos: «Al rey y a la inquisición... chitón».

Como hemos convenido en que los dos somos buenos amigos y Ud. es el confidente del empecatado Versalles, convénzalo cuando lo encuentre, de que por lo pronto debe dar un adiós definitivo al opio en todas sus formas. Del alcohol, ni olerlo y a lo más *usque ad hilaritatem* según dicen los moralistas. Después de dos años de reposo y tranquilidad, con las mejores normas higiénicas, le vendrían de molde unos ejercicios



espirituales *sui generis*, más o menos así:

En alguna bella casa de recreo, después de la santa misa, podría leer durante media hora los evangelios y las epístolas de San Pablo, empezando por las más sencillas y acudiendo a Cornelio Alápide o a Vosté para las dudas de más bulto. A eso de las nueve, después de la taza de leche, una meditación reposada sobre los artículos de la Suma Teológica de Santo Tomás, *De Trinitate* y *De Deo creante et elevante*, con media hora de reposo antes de almorzar.

Por la tarde, no le vendría mal entreverar los opúsculos filosóficos del Santo Doctor, menos el *De ente et essentia* excesivamente duro para su paladar, con la preciosa *Suma contra los gentiles*, toda de oro y para descansar, *El Criterio* de Balmes y la *Idea de la Universidad* de Newman. Nada de San Agustín fuera de los sermones y de las *Confesiones* porque de seguro se le sube a la cabeza. Con pocos meses de tratamiento, vería Ud. qué páginas más sensatas escribiría Don Llorante de Versalles para reparar en lo posible los desvaríos de su primera salida.

Antes de despedirme, mi querido amigo, debo aclarar un punto: la REVISTA

JAVERIANA, de la cual fui un tiempo director y ahora simple miembro de la redacción, anunció las *Vidas de Caín*, como «el mejor libro colombiano salido últimamente». No es muy elogioso el aviso dada la penuria de nuestra producción editorial. El anónimo y rápido censor, de cuyo nombre no quiero acordarme, debió de leer su prólogo ejemplar y las primeras cien páginas, pero cometió una ligereza imperdonable. De los mejores, claro está, si quitamos el capítulo malhadado de Versalles y su panteísmo católico, que así casa con la revelación cristiana, como un par de pistolas con un santo Cristo.

Para terminar esta larguísima carta debo pedirle perdón por no insistir en los méritos de su obra que tiene páginas muy brillantes y solo se echa de menos un poco más de método y reposo en sus lecturas, así como un buen expurgo, para considerarlo ortodoxo. Tal y como salió de las prensas no es libro católico ni sirve a los fines de la caridad, contra los buenos propósitos del proemio.

Cuente en todo caso, Don José, con el sincero afecto y las oraciones de su obsecuente servidor y capellán,

FRANCISCO JOSE GONZALEZ, S. J.



# Revista de libros

*Historia*—Espina, Islas García, Junco.

*Literatura*—Millas Vallicrosa, Jefferson, Heredia, Leon Bloy, Tood, Ruiz de Galarreta, Fontaine, Chacón y Calvo, Muñoz Igartúa, Arteche, Cook, Piñeiro, Arcila Robledo, Caballero Calderón, Rodríguez Guerrero.

*Pedagogía*—Gentilini.

*Religión*—Baeteman, De Loyola, Carón.

*Libros colombianos*—Salcedo, S. J.

## HISTORIA

■ ESPINA, ANTONIO—*Cánovas del Castillo*. (En 8º, 224 págs.. Ediciones Pegaso, Madrid)—Entre las mediocres figuras políticas que forman la historia del reinado isabelino, en España, se destaca Antonio Cánovas del Castillo. En medio de aquel ambiente de revoluciones, en que se suceden vertiginosamente los gobiernos, va abriéndose paso Cánovas hasta llegar a ser el creador de la restauración, que devolvió a España su estabilidad política. Cuando llega a Madrid solo es un joven provinciano delgado, de un estrabismo pronunciado. La política le atrae. Empieza siendo un conspirador al lado de O'Donnell, pero se convence que las revoluciones no son el camino del progreso. Más tarde va al parlamento, y luego ocupa un puesto en el ministerio. Su carrera se ve interrumpida frecuentemente por los vaivenes de la política, y en esos interregnos se consagra a sus favoritos estudios históricos. Su obra principal es la restauración de la monarquía. Desde 1874 se le ve figurar, alternativamente con Sagasta, al frente del gobierno, hasta que un anarquista italiano puso fin a sus días en el balneario de Santa Agueda. Antonio Espina, el autor de esta interesante biografía, se ha encariñado con su personaje, y no duda en colocarlo entre los grandes estadistas europeos. Esta biografía pertenece al estilo de las hoy en boga: sin pretensiones eruditas, con marcada inclinación a la anécdota y que busca la presentación novelesca de los hechos. Como estas tiene también sus peligros: el juicio superficial y la narración artificiosa de los hechos. Pero esta clase de biografías no están escritas para el historiador erudito que busca para cada afirmación su prueba documental. Están dedicadas al gran público que quiere conocer las grandes figuras de la historia en cuadros de vívido colorido, como los que tan hábilmente ha trazado Antonio Espina en esta biografía.

J. M. Pachecho

■ *Trinidad Sánchez Santos*. Por LUIS ISLAS GARCÍA. Editorial Jus, México—Interesante libro que combina la biografía (hasta la

p. 118) con la antología de acertada selección (desde la p. 121 hasta la p. 334). El cuidado con que el autor escogió los mejores trozos de la producción de D. Trinidad, denota una estimación cariñosa, muy bien merecida por cierto, hacia el gran periodista católico, defensor de la libertad. Las diversas aventuras que se narran del joven periodista en los tiempos de Porfirio Díaz, el dictador constructivo, son indicativas para comprender el temple de aquel carácter que tanto brilló después en las columnas de *El País* y en otras varias publicaciones. Porque una de las notas características de los grandes pensadores católicos, ha sido siempre vindicar los derechos de la verdadera libertad, (no del libertinaje) y defender los derechos intangibles de la personalidad humana, con el entusiasmo y la energía que suministra el convencimiento. Por esto es de importancia capital el conocer la actuación auténticamente democrática de estos personajes, que encarnan durante cierto tiempo y en difíciles circunstancias los distintivos del pensamiento católico. Hasta ahora sufre todavía México la opresión de leyes anticatólicas y antidemocráticas y es de todo punto necesario que surjan los continuadores de la obra de D. Trinidad, el inexorable pero justo luchador de la prensa.

León Tread

■ *España en carne viva*, por ALFONSO JUNCO. Editorial Botas. México—Apasionante podríamos llamar a este libro, si no temiéramos que el epíteto deslustrara el equilibrio y la imparcialidad que caracteriza al prestigiado escritor D. Alfonso Junco. Porque el libro es apasionante, pero en manera alguna es apasionado; muy por el contrario la tradicional caballerosidad e hidalguía del autor, descuella aquí en el manejo del bisturí, para hacer la vivisección y el estudio anatómico de organismos tan complicados como el vasco-separatista. Porque en este problema tan delicado, el autor no se precipita a dar juicios definitivos acerca de las responsabilidades personales de los dirigentes de Euzkadi, antes con sincero afán de encontrar la verdad, procura inquirir de las



más seguras fuentes lo que falta a la información del público. Por eso es una lástima que en su diálogo con el Sr. Jáuregui no siempre haya obtenido las respuestas claras a sus preguntas. De particular interés en las agitaciones turbias e inútiles de ciertos refugiados, aparece su polémica con Indalecio Prieto y con P. Gringoire; en las cuales brilla la diáfana lógica y la contundente franqueza de D. Alfonso. Es un acierto el haber reunido esos artículos, que a través de varios años, mantuvieron siempre con valentía los fueros de la verdad, a pesar de la malévola propaganda que los intereses comunizantes propalaban con abundancia de recursos. Porque en México y en toda la América Latina, el pueblo con ese instinto maravilloso que distingue la mentira de la verdad, se colocó invariablemente del lado del Movimiento Nacional y aprobó la inteligente actuación del General Franco. Por esto, *España en carne viva* es un eco de la opinión sensata de nuestros pueblos, y merece toda loa. Sin embargo tal vez hubiera sido conveniente acomodar la edición para que no se repitieran tanto las mismas ideas (como en la controversia con I. Prieto) que pueden producir cansancio. Asimismo variar los títulos de las páginas para encontrar fácilmente las diversas cuestiones. Pero estos minúsculos errores, no amenguan el mérito de este libro tan oportuno e interesante.

León Trecad

## LITERATURA

por Nicolás Bayona Posada

■ *Yehudá Ha Levi como poeta y apolo-gista* se llama el libro en el cual —bajo el patrocinio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y como volumen segundo de la Biblioteca Hebráico-Española— estudia JOSE MARIA MILLAS VALLICROSA la vida y la obra del grande autor judío. Libro admirable por su profunda erudición y el exquisito estilo, él pone de presente, una vez más, el hecho incuestionable de que, a tiempo que naciones que se dicen cultas, persiguen al elemento judío en forma crudelísima, España destina sumas enormes para investigación de la labor cultural de los judíos. Sobran comentarios.

■ La novela hispanoamericana antes de 1914, Manuel Gálvez y la vida en las ciudades argentinas. Mariano Azuela portaestandarte de la revolución mejicana, Carlos Loveira abogado en Cuba de una nueva moral, Eduardo Barrios el novelista sicólogo de Chile, Los cuentos de Horacio Quiroga, Los secretos de las selvas colombianas revelados por José Eustacio Rivera, Ricardo Güirarldes pintor del gaucho, Rómulo Gallegos intérprete de los llanos de Venezuela, Jorge Icaza defensor del indio ecuatoriano,

Ciro Alegría novelista del Perú y Características de la novela hispanoamericana: tales son los nombres de los doce capítulos que integran la obra intitulada *Contemporary Spanish-American Fiction* de que es autor JEFFERSON REA SPELL y que acaban de editar las prensas de la Universidad de Carolina del norte. Se trata, como se comprende fácilmente, de una historia a fondo de la novela hispanoamericana, de 1914 para acá, historia que el eminente profesor escribe en forma tan admirable que bien puede considerarse como definitiva en la materia.

■ LUIS GOROSITO HEREDIA, el eminente salesiano que hizo inmortal el seudónimo de *Nice Lotus*, acaba de publicar, en lindo folleto de 60 páginas, una nueva selección de poesías suyas. La que ahora nos ocupa tiene un nombre tan acendradamente poético como rigurosamente ajustado a la índole de los poemas que la integran. Esos versos aéreos, diáfanos, confidenciales, incorpóreos, asordados ¿no merecen llamarse, como lindamente los llama su autor, *Casi espuma apenas aire*?

■ Nuestra Señora de la Salette, o sea la Virgen Santísima tal como se apareció —angustiada y llorosa— a dos humildes pastorcillos de los Alpes franceses, ha tenido y sigue teniendo devotos fervorosos. Descuella entre tales devotos el distinguido escritor LEON BLOY quien, nacido casi el mismo día de la milagrosa aparición, convirtió a la Virgen de la Salette en su excelsa protectora y quiso escribir sobre ella dos de sus libros mejores: el titulado *El simbolismo de la aparición*, y el que, traducido al castellano con el nombre de *La que llora*, nos ofrece la Editorial Mundo Moderno en elegante edición. Si en el primero de tales libros hace Bloy una documentada exposición del milagro, en el segundo dispara una serie de andanadas contra quienes causan, según él, las lágrimas de la Virgen. Es pues, una obra de carácter polémico que tiene todas las cualidades y todos los defectos de los libros de esta clase.

■ Si la Colonia tuvo en nuestro país, como los tuvo en el Perú y en Méjico, caracteres en extremo poéticos que comunican encanto singular a todos los relatos referentes a tal época, también los tuvo en Puerto Rico sin duda alguna. De aquí que el libro ROBERTO H. TODD que con el nombre de *Estampas coloniales* publica la benemérita Biblioteca de Autores Portorriqueños se lee con interés creciente y deje en el lector el ardiente deseo de conocer, lo más pronto posible, una nueva serie de tales estampas.

■ *Huerto cerrado eres...* se llama el lindado libro en el que el poeta argentino JUAN RUIZ DE GALARRETA ha coleccionado algunas



de sus mejores poesías. No se trata como pudiera juzgarse por el título, tomado del epitalamio salomónico, de poesías de marcado sabor místico: son abiertamente profanas todas las composiciones que integran el volumen, lo que no obsta para que nos eleven a Dios, creador de la belleza.

■ Pocos libros de poesías ofrecen composiciones tan rebosantes de belleza, tan llenas de savia, tan impregnadas de ritmo, tan propias —en una palabra— para levantar al Creador el pensamiento y el corazón como el titulado *Cantate des objets perdus*, de que es autora la consagrada poetisa ANNE FONTAINE y que presenta la Editorial Egloff, de Friburgo, en una pulquérrima edición. Ardientemente anhelamos ver cuanto antes traducidos a nuestra lengua los veinticuatro poemas que integran tan lindo volumen.

■ Los amigos y admiradores de FRAY GREGORIO ARCILA ROBLEDO nos encontramos de plácemes: por prensas oficiales y en elegante folio de 496 páginas acaba de publicarse en la ciudad una excelente compilación de las producciones del egregio humanista franciscano. El volumen se halla dividido en cuatro partes: comprende la primera cerca de un centenar de poesías originales del benemérito sacerdote, divididas en épicas, filosóficas, patrióticas, sagradas, marianas, franciscanas, místicas, satíricas, eglógicas y populares; abarca la segunda una crecida cantidad de versiones en verso de originales griegos, latinos, franceses, ingleses e italianos, así como también algunas traducciones al latín de poemas escritos originariamente en nuestra lengua; forman la tercera algunos artículos en prosa referentes a temas de la mayor diversidad; constituyen la última las primorosas descripciones de ciertos personajes y templos. Como quien dice: una vida, toda una vida de estudio y de emoción concentrada en la muda elocuencia de un libro. Diremos tan solo por ahora (pues de Dios esperamos volver a espacio sobre el tema) que si la primera parte de la *Obra literaria de fray Gregorio Arcila Robledo* ofrece poemas que —como los consagrados a Bolívar, a Colón y a la Orden franciscana— bastan y sobran para consagrar a su autor como poeta excelso, y si en la tercera y en la cuarta se maravillan los lectores con lo profundo de la ciencia y la acrisolada elegancia del estilo, es en la segunda en donde aparece el padre Arcila Robledo más digno de fervorosa admiración. Y es porque traducir los Idilios de Anacreonte, las Fábulas de Esopo, las Odas de Horacio o las divinas Parábolas de Cristo con la justeza, la propiedad y la deliciosa armonía con que lo hace el docto esteta es, en realidad, un verdadero milagro artístico. *Sic itur ad astra*.

■ Si en la inteligencia de los lectores corrientes del Quijote despierta la lectura de

la obra inmortal un cúmulo de reflexiones de todo orden, y en ocasiones verdaderamente interesantes, con tanto mayor razón surgirán tales reflexiones en una mente que, como la de EDUARDO CABALLERO CALDERON, sorprende por su envidiable agilidad. Y que surgieron, y a millares, nos lo demuestra plenamente el último libro publicado por el aplaudido escritor. *El Breviario del Quijote* no es, en último análisis, sino eso: las consideraciones de un lector inteligente en torno de la creación cervantina. Solo que ese lector (periodista y académico al propio tiempo) nos las presenta en forma inolvidable: mediante la mezcla de la frivolidad del cronista con la sabiduría del erudito. Esas las cualidades que hacen de la obra que nos ocupa un libro agradable en extremo.

■ Entre los actuales cultivadores en Colombia de la crítica literaria —y a mérito de condiciones tan notables como lo vasto de su erudición, lo sagaz de sus análisis y lo elegante de su estilo— ocupa el escritor nariñense IGNACIO RODRIGUEZ GUERRERO un sitio de honor y de preferencia. Estudios suyos hay (como los dedicados a Juan Montalvo, a Jorge Isaacs, a Rafael Pombo y a Ricardo Nieto) que sin vacilación pueden ser considerados como obras maestras del género. De aquí el franco regocijo con que anunciamos a los lectores de estas notículas que, con el título de *Estudios literarios* y en pulcra edición de 477 páginas, acaba de ser compilada toda la obra crítica de Rodríguez Guerrero dispersa en folletos y revistas.

\* \* \*

## LITERATURA

por Manuel José Forero

■ El ministerio de educación de la república de Cuba ha patrocinado dentro de la serie llamada *Grandes periodistas cubanos*, un volumen elaborado por Don JOSE MARIA CHACON Y CALVO bajo el título *Revisiones Literarias*, debidas a la pluma del ilustre poeta Don JOSE MARIA HEREDIA. Usualmente el nombre del autor de la *Oda al Niágara* es repetido solamente por su contribución suma a la poesía universal; pero el tomo a que aludimos hoy nos revela las extraordinarias capacidades de Heredia para el análisis literario y las faenas periodísticas. Es hermosa la súplica dirigida al Libertador Simón Bolívar por el poeta cubano, en 1826, para que liberte al Brasil de la dominación imperial y lo convierta en verdadero hermano de los pueblos de América.

■ De los talleres de la Imprenta Rosado, de Manatí, Puerto Rico, ha salido el volumen titulado *Versos de ayer y de hoy*, escrito por Don ANGEL MUÑOZ IGARTUA, joven poeta a quien realmente debe concedérsele con justicia tan eximio dictado. Sus poemas están muy bien concebidos y des-



arrollados con excelencia. pues une a la exquisita musicalidad de las estrofas el profundo valor de las ideas. Sin hipérbole puede afirmarse que hoy mismo el señor Muñoz Igartúa es una de las buenas plumas antillanas consagradas a la virtud poética. Singular recuerdo hacemos de su excelente soneto a Simón Bolívar.

■ Don MIGUEL ARTECHE ha publicado como parte de las Ediciones Acanto, de Santiago de Chile, el tomo de poemas titulado *La invitación al olvido*. A don Eduardo Carranza, poeta colombiano muy conocido dentro de su patria y fuera de las fronteras de ella, debe el señor Arteché la página de introducción, muy valiosa en lo literario y muy atinada en lo conceptual. «Aquí está la poesía apenas vaga y balbuciente, dice. Aquí está la poesía y, una vez más. no sabemos en qué consiste... Aquí está la poesía de Miguel Arteché, que no tiene forma ni color, pero sí tiene aroma: un aroma nostálgico y celeste... Entremos en ella sin andaderas críticas, sin pretenciosas definiciones estéticas, sin denunciar ausencias o presencias, sin fijarle límites e influjos».

■ Un literato venezolano a quien interesa difundir la obra inicial de poetas compatriotas suyos, el señor GUILLERMO ALFREDO COOK, quiso reunir en un volumen la *Breve Antología de poetas universitarios* editada por los centros de estudiantes de economía y derecho, de Caracas. Hay poemas de mérito diverso, pero en todos ellos está presente la juventud de sus autores. Los nombres reunidos aquí son los de Luis Pastori, Tomás Alfaro Calatrava, Benito Raúl Losada, Rafael-Clemente Arráiz, Rafael Brunnicardi, hijo; Ney Himiob, José Carrillo Moreno, Ramón González Paredes, Aquiles Monagas y Pedro Pérez Perazzo. Ojalá en cada uno de ellos haya suficiente insistencia para que en la historia literaria de su país queden consignados un día.

■ En la serie de Publicaciones del Ministerio de Educación de Cuba, figura el volumen *Notas críticas* de don ENRIQUE PIÑEIRO cuyo centenario acaba de ser conmemorado. La recopilación y el prólogo del tomo que tenemos a la vista han sido elaborados por el conocido literato don Antonio Iraizoz. Ha sido justísimo el recuerdo hacia el insigne escritor cubano, porque muchas de las páginas escritas por él son hoy mismo un testimonio ameno y exquisito de conocimientos profundos y de riquísimo gusto literario. No es exagerado decir que la mayor parte de los capítulos contenidos aquí tienen la frescura propia de las producciones críticas más recientes.

#### PEDAGOGIA

■ GENTILINI BERNARDO, *Manual del Educador*. Editorial Difusión, Buenos Aires—En

dos tomos de unas doscientas páginas cada uno, propone el autor un sólido conjunto de doctrina cristiana pedagógica. El libro parte del principio básico de que no puede haber verdadera educación prescindiendo de Dios. Por eso la piedad cristiana se pone como fundamento de la elevación de espíritu que es la verdadera educación. Además toda la obra está saturada del grande y noble ambiente salesiano. En el primer tomo se estudian las dotes características del educador cristiano y los medios generales, educativos y disciplinares; en el segundo se consagran capítulos especiales a cada una de las ramas de la educación: religiosa, moral, intelectual, estética, física y social. Grande interés le dan al libro los nutridos apéndices sobre temas pedagógicos de mucha actualidad tales como costumbres escolares inglesas, teorías educacionales de Paulsen, terapia de Förster y Keppler, etc.

A. B.

#### RELIGION

■ La figura grandiosa de Jesucristo ha atraído el corazón y la pluma del P. J. BAETEMAN, lazarista, antiguo misionero de Abisinia. Su libro *Más cerca de Ti, Cristo mío!* (Editorial Excelsa, Buenos Aires), no es una vida de Nuestro Señor sino una presentación de la rica y divina personalidad de Cristo, en sus variados aspectos de Dios, Rey, maestro, amigo y víctima, y una sugerente invitación a colaborar en la obra emprendida por Él sobre la tierra. El cariño y entusiasmo que siente el heróico misionero por Cristo se trasparenta en estas cálidas y bien escritas páginas.

■ Con gusto hemos visto en castellano *Jesús de Nazaret, Historia de su vida contada a los niños*, la obra principal de la Madre MARIA DE LOYOLA, tan alabada por competentes pedagogos. No es un resumen de la vida del Señor como para niños de pocos años. Está dirigida a los mayorcitos. Solo reduce concientemente algunos incidentes menos acomodados a las tiernas mentalidades, da más cabida al relato de los hechos que a los sermones del Señor y no se detiene en controversias. La narración es vívida, deteniéndose en aquellos pormenores que hieren más la imaginación. Su finalidad «atraer a Jesús los corazones de los niños por el amor a su sagrada Persona». (Editorial Difusión).

■ *María a través del Evangelio* del Pbro. MAX CARON, cuya traducción publica la Editorial Difusión, es una serie de cortas y jugosas meditaciones sobre los pasajes evangélicos referentes a Nuestra Señora. En esta obra encontrarán también los predicadores sólidos temas para sus sermones marianos.



# A nuestros amigos

►►► Podemos avisar a nuestros amigos que, gracias a una protección señaladísima de Dios, REVISTA JAVERIANA no sufrió daño alguno durante los aciagos días de barbarie comunista. Nuestro anhelo sigue siendo luchar incansablemente por la causa de Dios, de su Iglesia, de nuestra Patria, de la cultura y de la ciencia, con el mismo y aun mayor interés que lo hemos hecho hasta ahora.

A la luz de las llamas parricidas del 9 y 10 de abril, hemos visto mejor la necesidad urgente de una labor más honda por la cristianización integral de nuestro pueblo y de una colaboración más estrecha y generosa de parte de cuantos trabajamos por Cristo y por su Reino. Y sobra decir cuánta parte tiene la prensa para el bien y para el mal...

►►► Nuestros amigos habrán apreciado sin duda el esfuerzo que hemos hecho para el mejoramiento material de JAVERIANA. El hermoso papel edad media en que se está editando ahora cuesta casi el doble del empleado en años anteriores; a los principales centros de Colombia hemos comenzado a enviar por avión nuestra Revista, y si los números de este año han salido algo atrasados, se ha debido a causas fortuitas, tales como la limitación de la energía eléctrica en Bogotá por falta de lluvias, y los sucesos de abril que paralizaron la labor en Bogotá por más de una semana.

►►► Nuestros amigos han comprendido muy bien el esfuerzo tesonero de superación durante quince años consecutivos que supone la gran realidad que es REVISTA JAVERIANA. Así desde Méjico, verbigracia, el anterior director de JAVERIANA, que en tan alto nivel la puso y que tanto la sigue amando, el P. Juan Alvarez Mejía, nos felicita cordialmente en carta del 18 de marzo y nos promete para fecha próxima una colaboración sobre Méjico, colaboración que esperamos ardientemente. También de Méjico nos escribe en el mismo sentido el gran pensador cristiano y estilista cumbre Alfonso Junco, cuyas páginas son honra de JAVERIANA.

►►► El capitán mayor del ejército chileno Julio T. Ramírez O., nos dice las siguientes frases textuales que agradecemos profundamente y nos sirven de estímulo en la ardua empresa: «Sepa que su revista es la primera de la América nuestra, por su riqueza de material y lo substancioso de los artículos, y la sencilla elegancia de los escritores que colaboran».

►►► Para no abusar de la paciencia de nuestros amigos, omitimos otros muchos elevados testimonios que tanto de Colombia como del extranjero nos han venido en los últimos días. Mas no queremos dejar pasar por alto lo que desde Londres nos escribe el Dr. Jaime Jaramillo Arango, bien conocido y apreciado por cuantos leen a JAVERIANA: «...Hago votos porque bajo su impulso la Revista siga la carrera brillante que hasta ahora ha traído, representando hoy, en mi sentir, la más alta tribuna del pensamiento y cultura colombianos en el exterior. Enhorabuena, y adelante. De mi parte le ofrezco formalmente que, igual que le di a su antecesor mi colaboración, no le faltará a usted en el futuro. A decir verdad, yo tengo por la Revista casi igual, si no tanto, cariño e interés al de ustedes.». El presente número de JAVERIANA publica esa magnífica descripción de Lima del manuscrito inédito de Don Hipólito Ruiz, que había sido buscado por tantos eruditos y que gracias a la consagración y tino del Dr. Jaramillo Arango fue al fin encontrado en el Museo Británico; a este hallazgo lo llama el Dr. Jaramillo Arango «otra de mis grandes satisfacciones en la vida» y cree él, y creemos también nosotros, «que con ninguna aportación mejor podría contribuir la Revista al esplendor de la IX Conferencia Panamericana de Bogotá».

►►► Nuestro anhelo de trabajar por medio de JAVERIANA por Dios y por la Patria se siente apoyado firmemente por la gran estima y eficaz ayuda de *Nuestros Amigos*.

L. D.



Viene de la pág. (126)

miento para hacer más real en la práctica —en la cooperación de los dos órganos del poder público— el ejercicio de la política de la Unión Nacional, que el liberalismo ha aceptado, según las normas y propósitos expresados por el doctor Ospina Pérez en distintas ocasiones, y sobre si el Gobierno entendía posible el acuerdo político en torno de problemas de interés general para el país, que evitara el que los partidos sacaran de diferencias doctrinarias consecuencias extremas, como ocurría concretamente en el caso del ministerio de educación. El doctor Echandía agregó que, naturalmente, el liberalismo y las mayorías parlamentarias esperaban que el acuerdo que venía a ofrecerse implicaría, dentro de la órbita constitucional correspondiente al Jefe del Estado, la adopción de medidas inmediatas tendientes a garantizar la vida, honra y bienes de los ciudadanos liberales, cuyos derechos se hallan actualmente desamparados en vastas zonas del país por acción de la violencia oficial» (Sem. III-6).

«El señor Presidente de la República inició su respuesta en términos de muy elevada consideración para con la ‘eminente convención liberal’, fueron sus propias palabras, y de patriótica simpatía hacia el espíritu de cooperación en beneficio de la tranquilidad pública que el liberalismo le ofrecía. Insistió en sus tesis conocidas sobre la concordia entre los colombianos y sobre su resuelta voluntad de seguir adelante en el desarrollo de su programa de Unión Nacional, que para él no es cosa transitoria ni estrategia oportunista para buscar el predominio de determinado partido político, y entró luego a referirse concretamente a los puntos expuestos. Creemos poder sintetizar el pensamiento del presidente Ospina Pérez en los siguientes términos:

a) El Presidente no acepta el acuerdo ofrecido por las mayorías parlamen-

tarias, porque considera que ese acuerdo debe buscarse entre los partidos políticos y que él como Jefe del Gobierno no puede asumir la personería de ningún partido ni desconocer, al tratar con el Parlamento, el derecho de deliberación que corresponde constitucionalmente a las minorías;

b) El Presidente no entra a calificar la tesis del partido conservador sobre la falsedad del millón ochocientas mil cédulas, pero considera que tampoco debe partirse de la base de negar rotundamente que esa afirmación pueda ser exacta, porque él cree que debe establecer previamente si hay o no cedulación falsa;

c) El Presidente acepta el punto de vista del liberalismo sobre nacionalización de la policía, en el entendimiento de que debe procederse de modo técnico y no a nacionalizar simplemente los cuerpos de policías locales sin someterlos a una preparación de escuela;

d) El Presidente cree haber cumplido la totalidad de su deber en cuanto a las garantías para los ciudadanos y ofrece remover los obstáculos que puedan existir para el mejor desarrollo de la Unión Nacional, ‘Nunca me ha vacilado el pulso —dijo más o menos el Presidente— para aceptar una renuncia, ni para provocarla’.

e) El Presidente cree que constituye su mejor prenda de imparcialidad y de voluntad de servir la causa de la tranquilidad pública el hecho de haber entregado el ministerio de justicia a un eminente jurista liberal. (El Presidente se abstuvo de considerar el hecho de que los jueces de instrucción fueron nombrados por el antecesor del actual ministro con criterio político y que por lo tanto el nuevo funcionario nada puede hacer para modificar esa situación irregular).

f) El Presidente se negó a calificar o



siquiera considerar lo relativo a la huelga electoral producida por las renunciaciones aceptadas de los inspectores de cedulaación, y manifestó que de eso conocía el ministerio de gobierno con quien debía conversarse sobre el particular. Igualmente el Presidente se abstuvo de informar sobre los motivos que hubiera tenido el Gobierno para suprimir del presupuesto las partidas destinadas al pago de los funcionarios electorales, manifestando que desconocía el asunto y que era con el ministro de hacienda con quien debía tratarse el problema.

g) El Presidente cree posible un entendimiento político de los partidos patrocinado por el Gobierno como cuestión previa para todo arreglo directo con el mismo Gobierno.

h) El Presidente admitió ignorar algunas de las denuncias concretas formuladas por el señor Salazar Ferro.

Al ser preguntado por el presidente del Senado, doctor Aragón Quintero, si consideraba el gobierno posible tomar—independientemente del plan legislativo que se acordara— medidas inmediatas para evitar la violencia y mejorar el ejercicio de la Unión Nacional, el Presidente manifestó que sí, que estaba dispuesto a hacerlo como lo había estado siempre.

Al exponer otro de los miembros de esta comisión, el doctor Francisco J. Chaux, su concepto sobre la interferencia del interés político del partido conservador que entorpecía el desarrollo y aún la aplicación del programa de la Unión Nacional, el Presidente fue alusivo.

Al ser preguntado, por otro de los delegados, el señor García Peña, concretamente, si consideraba que para el mejor cumplimiento de la Unión Nacional y para que ese método de gobierno diera todos sus resultados, era conveniente modificar el actual sentido de la colaboración liberal, haciéndolo más político que personal, el Presidente declaró que la pregunta lo desconcertaba por no haber tenido ocasión de examinar ese aspecto del problema. Agregó, sin

embargo, que consideraba que actualmente había un tipo de cooperación política, por cuanto había ministros liberales, gobernadores liberales y alcaldes liberales.

A esta declaración, el señor Salazar Ferro observó que si el Gobierno no consideraba más conveniente una colaboración con mayor respaldo parlamentario, el Presidente manifestó que siempre había procurado mantener con el parlamento las mejores vinculaciones y que prueba de ello era que cuatro de los actuales ministros eran miembros del Congreso» (T. II-29).

La entrevista terminó exactamente a las siete de la noche, hora en que el señor Presidente tenía convenida una entrevista con el embajador del Ecuador Dr. Mario Carvajal, sin llegarse a ningún acuerdo concreto entre los comisionados liberales y el señor presidente Ospina.

Al día siguiente se reunieron de nuevo los miembros de las mayorías parlamentarias para considerar el informe de la comisión sobre la entrevista con el excmo. señor Presidente de la República. Entre tanto se hacían circular toda clase de leyendas sobre los resultados de la conferencia en palacio que dejaban traslucir el poco éxito de la comisión y el pesimismo de los jefes liberales sobre el futuro de la colaboración cuya ruptura comenzaba abrirse paso aún entre sus más fervientes partidarios alcanzando su cristalización definitiva en la decisión tomada por la junta durante la prolongada reunión del sábado en la noche.

#### *El liberalismo rompe oficialmente la colaboración con el Gobierno.*

Hasta altas horas de la noche se prolongó la reunión de los parlamentarios liberales convocada por la dirección nacional del liberalismo, para estudiar las conclusiones del informe y tomar determinaciones de fondo sobre la política liberal. Después de leído el informe que contiene una síntesis de los principales incidentes de la entrevista con el señor Presidente, la asamblea aprobó por unanimidad la resolución de rup-



tura de la colaboración liberal en el Gobierno con la excepción de la novena Conferencia Panamericana en cuyos cargos podrá colaborar el liberalismo. El texto de esta trascendental resolución y de su parte motiva es como sigue:

«La junta de las mayorías parlamentarias, considerando:

Ni a la mayoría del órgano legislativo del poder público, ni a la dirección nacional del liberalismo, se les oculta la trascendencia de las decisiones que toman y habrán de tomar posteriormente, al adoptar la resolución anterior; tampoco ignoran el volumen de las nuevas responsabilidades que adquieren ante el país y ante las naciones que venían acostumbrándose a buscar en la vida política colombiana un ejemplo y un estímulo. Tan graves decisiones y tan arduas responsabilidades, no se toman, sin embargo, espontáneamente; son el resultado inexorable de una serie de hechos que han venido produciéndose deliberada y sistemáticamente, a pesar de las oportunas advertencias, quejas, reclamos y protestas del liberalismo.

Tales hechos son los siguientes:

En mayo de 1946, bajo el régimen electoral vigente en la actualidad y con el único instrumento en tal régimen previsto, fue elegido Presidente constitucional de la República el señor doctor Mariano Ospina Pérez. El magistrado electo, la dirección nacional de su partido y la prensa conservadora, reconocieron unánime y espontáneamente la pureza ejemplar de aquellas elecciones y la total ausencia de coacción oficial o de violencia partidista que caracterizaron el debate. El señor Ospina Pérez no vaciló en declarar públicamente su íntima ambición de corresponder como gobernante, a la honestidad política del pueblo que así lo ensalzaba como ciudadano.

Meses después, hallándose todavía dividido el liberalismo y ya bajo el gobierno del presidente Ospina Pérez, se efectuaron las elecciones legislativas, a las cuales y sin reserva alguna concurrió el partido conservador con las mismas cédulas y bajo el mismo régimen electoral que le sirvieron de instrumento y garantía en las presidenciales. El liberalismo no tuvo reato alguno en reconocer las garantías otorgadas por el Gobierno y éste se congratuló de que el debate se hubiese desarrollado pacíficamente. Pero las directivas conservadoras supieron entonces que ni la pérdida del poder ni la división todavía subsistente en las filas liberales, impedían a nuestra colectividad mantener sus mayorías.

La sorpresa que produjera este hecho al conservatismo, tuvo adecuada expresión en la pausa de ocho días que abriera el ministerio de gobierno entre la fecha de recibo de los datos electorales definitivos y su publicación. Durante esos días de incertidumbre y desconcierto, los voceros del partido conservador fatigaron su ingenio en la invención de artificiosas interpretaciones que les permitiera lograr que a mayor número de sufragios liberales correspondiera menor número de representantes de ese partido en las cámaras legislativas.

Hasta aquel momento, la violencia, si se produce, es esporádica, local, explicable por motivos que la razón acepta, aunque no justifique. Desde aquel momento, la violencia se convierte en sistema político que persigue, sin vacilaciones, el único fin de modificar por el terror el volumen de los respectivos contingentes electorales.

Así llegamos a las vísperas de la renovación de los concejos municipales. Los estrategas del partido conservador, bien aleccionados en los textos de la an-

---

«Todo individuo debe atender a la vida de los suyos y ahorrar en previsión de necesidades futuras», son palabras de Santo Tomás. Ayuda y guía del hombre prudente es la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---



tidemocracia, concentran la violencia en aquellas comarcas del país que, por razón de sus menores defensas sociales, parecían más susceptibles de rendirse al terror. Se producen entonces las atroces matanzas de Nariño y Boyacá y las tropelías del occidente de Caldas.

Confiados en los efectos de aquella estrategia, los jefes del partido conservador llevan sus masas a las elecciones municipales sin instrumento distinto al de la cédula y sin variación alguna en la legislación electoral que legitimara la elección del presidente Ospina Pérez. El liberalismo que había sabido sobreponerse a la desmoralización consecuente a la pérdida del poder y a la desunión interna, supo también superar el dolor para evitar la ignominia. Y reafirmó su incontrastable mayoría.

Al iniciar su gobierno, el presidente Ospina Pérez fue particularmente enfático en su declaración de que no toleraría violencia alguna en el régimen de su mandato. Lo que no impide que durante él se registre, a raíz de los debates electorales en que el liberalismo resultó triunfante, una de las épocas más sangrientas de nuestra historia, con el agravante de que a la violencia se agregó la crueldad, una crueldad sistematizada también y también inspirada en los métodos de la antidemocracia. El pudor vea detallar los extremos de esa crueldad.

Acaso no sobre recordar aquí que el último Presidente liberal, al solo indicio de que pudiera presentarse un acto de violencia política en cualquier rincón de la República, logró, con el buen suceso que corresponde a tamaña autoridad, prevenirla, sin que jamás le tocara ordenar investigarla después de cumplidas.

Incidentalmente, conviene anotar también, que la violencia oficial no sólo coincidió con los fracasos electorales del conservatismo, sino a la vez con determinados brotes de insurgencia producidos dentro de aquella colectividad.

Sin la perspectiva de un debate electoral inmediato y acaso ya con la íntima desconfianza de que fuese insuficiente

la violencia para dominar el fervor liberal y romper su disciplina, el coservatismo oficial proclama por boca de su jefe que el origen de la violencia no es otro que el fraude electoral, representado en un millón ochocientas mil cédulas falsas. Con esta tesis subversiva, se pretendía al mismo tiempo cohonestar el terrorismo y sentar las bases para el posterior desconocimiento de nuestro régimen jurídico, como ya lo habían anunciado escritores y oradores del partido conservador.

Por desprevenición de ánimo o porque semejante enormidad más moviese a risa que a recelo, el partido liberal no hizo caso mayor del exabrupto. Pero ocurre, que tras de oírlo repetir con esa sistemática insistencia aconsejada por los caudillos de la antidemocracia, el señor Presidente de la República sin llegar al extravagante extremo de señalar cifras, acogía también la tesis de que la violencia era engendrada por el fraude. También él, elegido legítimamente por aquellas mismas cédulas; también él, a quien la Constitución y las propias índole y tradición del pueblo colombiano, abrumaban de poderes para impedir la violencia, declaraba a sus gobernados y a sus electores que solamente el fraude electoral explicaba la trágica situación a que se había llegado.

Entre tanto, el señor Presidente de la República había encargado del Ministerio de Gobierno al titular de la cartera de justicia, quien ya había tenido ocasión en este último despacho de manifestar su espíritu partidista en la arbitraria y antidemocrática discriminación política de la judicatura. En una ofensiva relámpago —debemos aquí subrayar cómo los hechos imponen cierta terminología de ingrata memoria—, el señor doctor Montalvo estimuló la violencia con sus infortunadas intervenciones parlamentarias, anunció una política de corrupción del liberalismo y logró fácilmente caracterizarse como adversario *de facto* de la política de Unión Nacional.

Paralelamente, el nuevo ministro de educación iniciaba una diligente empre-



sa de demolición en el despacho a su cargo, intentando restaurar sobre sus escombros la escuela confesional y la cátedra dirigida. Después de todo, si no se había tenido respeto por la vida humana, que es el asiento de la conciencia, ¿por qué se iba a tener escrúpulo en violentar a ésta?

Todos estos hechos y el recrudecimiento hasta límites incalificables de la persecución y la violencia en Santander del Norte y Boyacá, movieron a la dirección nacional del liberalismo a acudir ante el señor Presidente de la República en demanda respetuosa de un remedio para tantos males y en reiteración de su deseo de compartir y apoyar aquella política de Unión Nacional a que habían aspirado los gobernantes de nuestro partido y que el señor doctor Ospina Pérez ofrecía espontáneamente a la nación como candidato a la presidencia, como presidente electo y como primer mandatario en ejercicio.

Antes de que llegara al liberalismo la respuesta del Jefe del Estado, el ex-ministro de justicia se hacía cargo en propiedad del despacho de gobierno. Y el mismo día en que el partido liberal daba en la capital de la república el más impresionante testimonio de fuerza disciplinada y de muda protesta por los asesinatos de Santander del Norte, los fusiles oficiales sumaban en Manizales catorce muertos a los centenares ya sacrificados y la policía de Pereira entraba en trágica competencia con la de la capital de Caldas.

El país entero conoce la respuesta dada por el Presidente Ospina Pérez al mensaje que le dirigieron los directores de nuestro partido.

Acaso por entender que todavía era necesario que el liberalismo hiciese un nuevo esfuerzo por el mantenimiento de de la paz pública y la plena vigencia de la Unión Nacional, el ilustre ex-presidente doctor Darío Echandía, en total

acuerdo con el jefe del liberalismo, promovió una reunión de los parlamentarios liberales. Y esta junta, que por ser mayoría en el Congreso colombiano representa al más alto de los órganos del poder público, decidió unánimemente ir una vez ante el primer magistrado para exponerle la gravedad de la situación y corroborarlo en la seguridad de que el liberalismo sólo desea que la doctrina política por él anunciada y ofrecida se convierta en una realidad actuante.

El informe que los delegatarios de esta junta acaban de rendirle y que esta junta, a su vez, rinde a la opinión pública, constituye el último suceso de aquella serie de hechos que han venido produciéndose deliberada y sistemáticamente y que han impuesto a la mayoría del órgano legislativo del poder público y a la dirección nacional del liberalismo graves decisiones y arduas responsabilidades.

El implacable encadenamiento de aquellos hechos, está diciendo al país que su estructura jurídica se halla amenazada; que están sonando las vísperas de una subversión del orden constitucional que sería insólita por engendrarse en el propio Estado, si no tuviera antecedentes en la historia contemporánea de ciertos países europeos.

La responsabilidad que ahora incumbe al liberalismo es la de constituirse en guarda de la Carta fundamental, en garantía de la legalidad, en mantenedor del orden, en curador del prestigio civilista y democrático de la Patria. El partido entero nos acompaña en esta dura y hermosa empresa. Y con él, vastos sectores de opinión conservadora que jamás querrían ver a la tierra de sus mayores y a la heredad de sus hijos convertida en campo de violencia ni en teatro de despotismo.

Atendidas las anteriores consideraciones la junta de mayorías parlamentarias,

---

KOLA GRANULADA J.G.B. (Tarrito rojo) da fuerza, vigor, energías.

---



### Resuelve:

Declarar que no habiendo encontrado acogida en el excelentísimo señor Presidente de la República las proposiciones que por medio de especiales delegatarios le hizo esta convención con el objeto de modificar la situación antes descrita y dar bases reales y justas a la política de Unión Nacional, el partido liberal ha sido, por ese hecho, colocado en la situación de partido de oposición y desautoriza, mientras subsistan las expuestas condiciones, la colaboración de los liberales en aquellos cargos que aparejan responsabilidad en las orientaciones políticas de la administración ejecutiva.

Teniendo en cuenta que en Colombia el partido liberal ha sido el abanderado de la política democrática de las Naciones Unidas y de la solidaridad continental, quedan excluidos de la anterior desautorización los cargos relacionados con la IX Conferencia Panamericana.

Corresponde a la dirección nacional del partido tomar las medidas conducentes al cumplido desarrollo de la política trazada en esta resolución.

Dada en Bogotá, a 29 de febrero de 1948» (T. II-29).

Como era natural, la determinación tomada por los mayoritarios causó gran revuelo en los distintos sectores de la opinión pública. Los diarios de uno y otro matiz político ocuparon sus columnas editoriales y sus comentarios en analizar la nueva situación política creada con el cambio de frente liberal y las posibles consecuencias en pro y en contra de este acto. Las declaraciones de prestantes figuras del liberalismo no se hicieron esperar. El Dr. Alfonso López, ex-presidente de la República y delegado de Colombia al Consejo de las Naciones Unidas declaró que ratificaba su adhesión a la política de Unión Nacional basada en un acuerdo de los partidos en el Gobierno o con el Gobierno para desarrollar un programa de acción parlamentaria y administrativa de tan largo alcance y comprensiva naturaleza que dando amplio juego a las diferencias

doctrinarias de las colectividades, pudiera servir para resolver los problemas del país; el campo de las relaciones exteriores, añadió, no es el único en que todos los colombianos deben convenir en colaborar; es preciso intentar una redistribución de las fuerzas políticas; *si pesaran sobre mis hombros responsabilidades de jefe político, antes de hacer públicas mis ideas, probablemente hubiera procurado conocer las del Gobierno* (Sem. III-13).

Refiriéndose a la nueva situación política *El Siglo*, órgano de opinión conservadora editorializó así en su edición del martes dos de marzo: «Queda demostrado que el gaitanismo ordenó la no colaboración para amparar el fraude» (Manchette de la primera página). Y en las columnas editoriales: «El mundo no detendrá su marcha por lo ocurrido, ni el ritmo de la nación tendrá por qué alterarse. A este respecto se equivocan gratuitamente quienes estén acariciando la idea de que al Gobierno se le podrá amenazar, o la tranquilidad podrá ser alterada con asonadas o disturbios populacheros que tratan de fomentar los promotores de la ruptura. Ni mano de hierro con los que quieran ejercer libremente los derechos de oposición, ni temblorosa tampoco para aplicar la represión allí donde sea necesario, cuando se atente contra las prerrogativas constitucionales y la guarda de la paz pública» (Sem. III-6).

Por su parte el *Eco Nacional*, órgano de la zona extrema del conservatismo decía en su editorial del domingo 29 de febrero: «El conservatismo debe alistarse para asumir la responsabilidad íntegra de gobernar al País».

**Política conservadora** Aprovechando la oportunidad de la reunión de las mayorías parlamentarias del liberalismo el directorio nacional conservador a cargo de los doctores Laureano Gómez, Luis Navarro Ospina y Alberto Araújo Merlano, éste último como secretario, dio a conocer oficialmente el pensamiento del conservatismo frente a la invitación que



el primer mandatario hiciera a los partidos para ponerse de acuerdo en la elaboración de los dos proyectos de ley, el de reforma electoral y de nacionalización de la policía encaminados ambos hacia la extirpación total de la violencia y de las causas que en opinión de unos y otros la originan a saber: El fraude electoral —tesis conservadora—, y la parcialidad y el sectarismo de las autoridades —tesis liberal—. El mensaje a que venimos aludiendo donde se expresan las intenciones de la suprema directiva del conservatismo fue dirigido al excmo. señor Presidente de la República y de él extractamos los siguientes apartes:

«Excelentísimo señor doctor

Mariano Ospina Pérez,

Presidente de la República—E. S. P.

Excelentísimo señor:

Con motivo de la actual reunión de los señores senadores y representantes liberales que tiene por objeto estudiar la situación política y decidir la posición que ante importantes problemas nacionales debe asumir su partido, consideramos oportuno dirigirnos respetuosamente a S. E. para manifestarle lo siguiente:

En nuestro carácter de miembros del directorio nacional conservador, declaramos ante S. E. y a la faz del país, que el partido del cual somos personeros, de acuerdo con su doctrina y sus tradiciones, se halla sinceramente interesado en el mantenimiento de la paz pública y en el fomento de la armonía entre todos los colombianos que es indispensable para la solución de los diversos problemas nacionales. Para esta labor ofrecemos a S. E. la decidida colaboración del partido conservador y de todos sus dirigentes. Hemos venido sosteniendo que una de las principales cau-

sas que originan la violencia es el fraude electoral en sus diversas manifestaciones. La serena discriminación de los antecedentes de la mayoría de los hechos de violencia ocurridos en los últimos tiempos así lo demuestra.

Por su parte, el liberalismo se queja de las actuaciones de las policías departamentales y les atribuye responsabilidad en los conflictos sangrientos que han afectado al país recientemente.

El partido conservador por nuestro conducto, manifiesta gustosamente a S. E. que atiende su patriótico llamamiento a los dirigentes políticos de uno y otro partido encaminado a obtener un acuerdo para la expedición de la reforma electoral y de una ley de nacionalización de las policías departamentales y municipales. Por el conocimiento que tenemos en ese particular, creemos estar autorizados para declarar que se hallan listos a firmar individualmente no sólo los respectivos proyectos que se adopten para alcanzar la acertada solución de estos importantísimos problemas nacionales, sino también el compromiso entre los congresistas de ambos partidos, necesario para garantizar su expedición por las cámaras legislativas. Así se llegaría al previo acuerdo señalado por S. E. como requisito para proceder a convocar al Congreso a sesiones extraordinarias.

Al manifestar lo anterior a S. E. nos mueve únicamente el sincero anhelo de obtener la patriótica unión de voluntades, que S. E. desea para normalizar las relaciones entre los distintos partidos políticos y de propiciar un ambiente de tolerancia y concordia entre los mismos, para mantener la tranquilidad pública y de esa manera garantizar el progreso de Colombia.

En esta forma dejamos nítidamente definida la posición que asume el con-

---

El ahorro practicado con constancia e inteligencia, conduce a una vida ordenada, digna y noble. Ahorre usted por medio de la  
**CAJA COLOMBIANA DE AHORROS.**

---



servatismo ante la noble invitación de S. E. y así mismo formulamos fervientes votos porque para bien de la República y de sus instituciones democráticas, el partido liberal representado por sus voceros en el Congreso, la acoja igualmente, asegurando de esa suerte la acertada solución de los referidos problemas, con lo cual se habrá dado un paso de excepcional importancia para asegurar la realización de puntos esenciales del programa de Unión Nacional, que quiere realizar S. E. desde la primera magistratura con lo que por otra

parte, se fomentaría un ambiente de conciliación entre las diversas colectividades políticas, el cual es indispensable para obtener la debida solución de los demás problemas que hoy preocupan al pueblo colombiano.

Con sentimientos de la más alta consideración y aprecio, tenemos el honor de suscribirnos de S. E. muy atentos amigos y compatriotas,

*Directorio Nacional Conservador:  
Laureano Gómez, Luis Navarro Ospina,  
Alberto Araújo M., Secretario General».*  
(C. II-24).

### III - SOCIAL

**Cesa la huelga petrolera** A los cuarenta y nueve días de haberse iniciado uno de los movimientos huelguísticos más prolongados y costosos de que se tenga memoria en la historia de nuestros conflictos sociales, el Gobierno Nacional por medio de un decreto emanado del ministerio respectivo ordenó a los trabajadores de la Tropical Oil Company la reanudación inmediata de sus labores y la constitución de un tribunal especial de arbitramento encargado de proferir el fallo que con carácter obligatorio para las partes en litigio ha de poner fin a las diferencias existentes entre la Tropical Oil Company y la Unión Sindical Obrera (Uso). La decisión tomada por el Gobierno se basa en las disposiciones contenidas en el artículo 22 de la ley 21 de 1920, cuya aplicación en el caso del actual conflicto de trabajo presentado entre los trabajadores y la compañía concesionaria de la concesión de Mares, fue consultada al Consejo de Estado. De acuerdo con dichas disposiciones y la nueva tesis del Consejo de Estado, el Gobierno puede constituir en empresas que no sean de servicio público pero cuya explotación esté ligada a la seguridad, la salubridad y la vida económica y social de los ciudadanos, tribunales de arbitramento de carácter

especial y de obligatorio cumplimiento para las partes en litigio. Dichos tribunales tienen la particularidad de operar sobre una huelga así haya sido ésta declarada legal por las autoridades competentes y no obstante su legalidad los fallos proferidos son de obligatorio cumplimiento y quedan rodeados de toda la protección que la ley otorga al arbitraje. Pasamos a transcribir íntegramente el texto del decreto promulgado por el Gobierno ya que él encierra un gran interés por tratarse de una tesis completamente nueva en estas materias:

*«Primero—*Que desde el día 7 de enero de 1948 se está desarrollando una huelga o suspensión de trabajo en las dependencias de la Tropical Oil Company;

*Segundo—*Que dicha huelga fue declarada 'lícita y legal' por el juez de trabajo de Barrancabermeja en sentencia de esa misma fecha.

*Tercero—*Que el motivo o fundamento de la declaración de la huelga, alegado por los trabajadores 'está determinado por los despidos colectivos y reducción de salarios', según lo afirmó el apoderado de la unión sindical obrera (Uso), en memorial presentado ante el juez de trabajo de Barrancabermeja;

*Cuarto—*Que desde la iniciación del

---

TRICOSAN J. G. B., expulsa parásitos intestinales.

---



conflicto el Gobierno promovió conversaciones para buscar una fórmula equitativa entre las partes, y por medio del decreto número 584 de la fecha 17 de enero de 1948, ordenó la constitución de un tribunal especial, de conformidad con el artículo 57 de la ley 6ª de 1945 y presentó varias fórmulas de acuerdo con el fin de poner término al conflicto de trabajo creado, sin que con estos esfuerzos se hubiera obtenido su propósito;

*Quinto*—Que consultado el Consejo de Estado sobre la vigencia de los artículos 21 y 22 de la ley 21 de 1920, este tribunal administrativo absolvió la consulta en la forma siguiente: ‘...*Ter-*

*cero*—Está pues, subsistente una disposición legal que contempla un arbitraje obligatorio para los conflictos de trabajo que puedan ocurrir en la explotación de las minas de la nación (inciso 55º del artículo 22 de la ley 21 de 1920)...  
*e)* Frente a estos dos tratamientos de conflictos de trabajo de servicios públicos y empresas que no tienen este carácter, se sitúa el procedimiento subsistente del artículo 22 de la ley 21 de 1920, el cual prevé un arbitraje obligatorio, cuando se trata de conflictos en explotación en minas de la Nación. Para este caso y exclusivamente para este caso, en empresas que no sean de servicio público, el Gobierno puede constituir con los procedimientos de las leyes vigentes, un tribunal de arbitramento como medio de solucionar el conflicto en una explotación a la cual, según el artículo 22 están ligadas ‘la seguridad, la salubridad y la vida económica y social de los ciudadanos’. Es por esta razón y no por la noción de servicio público, que el dicho artículo 22 establece para estos casos un arbitraje obligatorio. Es propio del arbitraje concluir en una sentencia obligatoria.

*Sexto*—Que en problemas de esta índole sometidos a un régimen y a una jurisdicción especial no se pueden involucrar cuestiones diferentes tales como el cumplimiento de las obligaciones contractuales que regulan los vínculos

jurídicos entre el Estado y la Tropical Oil Company, que competen administrativamente a la rama ejecutiva y judicialmente a los tribunales de la rama judicial.

*Séptimo*—Que siendo aplicable al actual conflicto de trabajo presentado entre los trabajadores y la compañía concesionaria de la Concesión de Mares, el artículo 22 de la ley 21 de 1920, según el concepto emitido por el Consejo de Estado, puede el Gobierno constituir un tribunal de arbitramento, cuya sentencia sea obligatoria para las partes como medio de solucionar el conflicto en el cual están visiblemente ligadas ‘la seguridad y la vida económica y social de los ciudadanos’,

#### *Decreta:*

*Artículo 1º*—Ordénase la constitución de un tribunal especial de arbitramento compuesto de tres miembros designados uno por cada una de las partes y el tercero por el Ministerio del Trabajo.

*Parágrafo*—De conformidad con el artículo 17 de la ley 21 de 1920, el tribunal se instalará dentro de las veintiocho (28) horas siguientes al día de la aceptación del cargo por parte de los árbitros. La designación de cada árbitro se hará por partes dentro de las doce (12) horas siguientes a la comunicación del presente decreto y el ministerio designará el tercero mediante la respectiva resolución.

*Artículo 2º*—La materia sometida a la decisión de los árbitros será la misma aducida por la unión sindical obrera (Uso), como motivo o causa de la suspensión colectiva de trabajos, o sea los despidos colectivos de trabajadores y la reducción de salarios; y el tribunal para fallar deberá tener en cuenta las disposiciones constitucionales y legales de las convenciones o pactos colectivos de trabajo vigentes entre las dos partes; pero los árbitros no podrán ocuparse en cuestión alguna referente a la interpretación y ejecución del contrato de la Concesión de Mares de fecha 25 de agosto de 1919, celebrado entre la nación, el señor



Roberto de Mares y la Tropical Oil Company.

*Artículo 3º*—El fallo arbitral tendrá vigencia hasta la fecha en que vencen las actuales convenciones que rigen las relaciones entre la compañía y los trabajadores representados por la unión sindical obrera (Uso).

*Artículo 4º*—El fallo del tribunal será de obligatorio cumplimiento y queda rodeado de toda la protección que la ley otorga al arbitraje. Si uno o varios árbitros llegaren a faltar, o si las partes

no hicieren su designación oportunamente, se nombrará el reemplazo por el Ministro del Trabajo.

*Artículo 5º*—De conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la ley 21 de 1920 no podrá haber suspensión colectiva de trabajo mientras la diferencia está sometida a la decisión del tribunal constituido por el presente decreto y, en consecuencia, deberán reanudarse las labores inmediatamente.

*Artículo 6º*—Este decreto rige desde la fecha de su expedición». (T. II-24).

## IV - ECONOMICA

**IV Congreso Nacional del comerciantes** En la Capital de la República se llevó a cabo durante los primeros días de marzo, la celebración del cuarto congreso nacional de comerciantes, con asistencia de noventa delegados en representación de las distintas organizaciones del comercio, afiliadas a la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), institución creada desde 1945 al servicio del comercio y de los intereses del gremio en general. Fue presidente del congreso el presidente general de la federación Dr. Francisco José Ocampo quien en importante discurso destacó las labores realizadas por la federación a su cargo, hizo un análisis de los problemas que confronta actualmente el comercio y de las medidas adoptadas por la institución en orden a conjurar la difícil situación económica de la postguerra. Pertenecen a dicho discurso los siguientes apartes:

«*Los problemas del comercio*—En una época convulsionada y difícil, erizada de problemas, como la que actualmente atraviesa el mundo, no es raro que el comercio colombiano haya tenido que afrontar situaciones de casi imposible solución.

A consecuencia de la segunda guerra mundial, de la restricción de las importaciones, de la imposibilidad del país para proporcionarse la satisfacción de sus necesidades, de la acumulación de capitales que no podían emplearse en nuestras naturales importaciones, se presentó en Colombia una tendencia decididamente inflacionista, que trajo como consecuencia natural todos los fenómenos de esa situación económica, a saber: aumento del medio circulante, desvalorización de la moneda en virtud de la teoría cuantitativa de la misma, y alza progresiva de los precios. Los capitales acumulados en el país se orientaron hacia su inversión en renglones de fácil rendimiento, tales como la propiedad raíz, los papeles y las acciones industriales. La actividad agrícola sufrió un grave retardo porque los brazos se desplazaron hacia las ciudades en busca de las fábricas y porque aquella industria es menos segura que cualquiera otra en nuestro trópico, carece de efectiva protección estatal y sus rendimientos son menores que los de otras actividades. Mientras tanto, el alza de los precios de todos los artículos de consumo se produjo como resultado lógico de la escasez, del alza de salarios, de las prestaciones sociales

---

ANTIPALUDICO BEBE, antianémico poderoso (J. G. B.)

---



cada día crecientes y de otros fenómenos semejantes.

El comercio colombiano se vio abocado a graves problemas conexos con los fenómenos generales que presenta la economía colombiana. La escasez de divisas proveniente del desequilibrio entre nuestra necesidad de importación y la baja producción de artículos exportables; las reglamentaciones del control de importaciones que asignan a los grupos de materias primas y maquinaria industrial el mayor porcentaje de las divisas disponibles, con perjuicio de los grupos comerciales; el control de precios que el Gobierno ha restablecido para tratar de contener el alza del costo de la vida; la congelación de dineros mediante la suscripción forzosa de papeles de Estado; la restricción del crédito ensayada por el Gobierno para tratar de contener la expansión comercial y evitar los peligros de la inflación; y la creación de los institutos oficiales que, con el pretexto de regularizar los mercados, han venido a establecer una seria competencia al comercio, porque gozan de prelación en divisas, no pagan derechos de aduana y tienen preferencia en el transporte por las vías y ferrocarriles nacionales, todas han sido graves incógnitas que ha tenido que despejar el comercio nacional.

.....

El problema de nuestro cambio internacional es complejo porque los precios en el país juegan entre monedas de poder adquisitivo desnivelado y a tipos de cambio internacional diferenciales; de manera que una baja de precios en dólares de los Estados Unidos se compensa por el alza, ocasionada por la demanda, de la cotización 'gris' en Colombia. Por tal razón sería errada la política de restringir el crédito interno, porque se trastornaría nuestro desarrollo económico. Claro que el crédito actual hay que mantenerlo acudiendo lo menos posible a nuevas emisiones, ya que el aumento del circulante (y no es posible ni técnicamente aconsejable reducir el actual) ocasionaría mayor demanda 'gris'. Tenemos que aceptar los he-

chos en toda su crudeza. Provocar una baja de precios por la presión sobre el crédito, sería absurdo y criminal, porque las crisis se sabe cómo principian pero nadie sabe cómo acaban.

De 1947 para acá, el país comenzó una nueva etapa económica, porque las divisas extranjeras dejaron de contabilizarse con superávit para contabilizarse con déficit. El mal estriba en que no producimos suficientes mercancías exportables y cometemos el error de creer que la escasez de divisas es transitoria; la escasez es definitiva, porque el país, por su inmenso desarrollo, necesita importar todo lo que no produce, y es obvio que nuestras exportaciones no alcanzan a suministrar el 60 por 100 de las divisas necesarias; tenemos ahora que buscar nuevos renglones de ventas al exterior para conseguir divisas, e incrementar la producción doméstica. Estas ideas claras son las que hacen que el comercio se oponga al alza del arancel de aduanas, pues si al desnivel de la capacidad adquisitiva de las monedas, al cambio móvil, aconsejable por muchas razones ya expuestas en otras ocasiones, se agrega el alza de las tarifas arancelarias, los precios ascenderían, disminuyendo la capacidad adquisitiva del pueblo colombiano. Se trata ahora de que los precios no bajen verticalmente, de que tampoco suban por nuevos gravámenes. Naturalmente, habrá que reajustar los sueldos y salarios para que armonicen los diversos intereses.

No creo que el café, eje de nuestra balanza comercial, baje en los mercados estadinenses, por las siguientes razones: *a)* porque es un artículo del cual no hay superabundancia en el mundo; *b)* porque es de aquellos productos de primera necesidad en los Estados Unidos, cuyo precio ha tenido menor elevación y no está, consiguientemente, en consonancia con los otros artículos cuyo valor ha aumentado; y *c)* porque la federación de cafeteros dispone de capital suficiente para sostener los precios.



La campaña actual de baja de precios obedece al deseo del gobierno americano de adquirir productos y materias primas coloniales a los precios más favorables, pero eso no lo conseguirá, porque mientras haya escasez, moneda mala y demanda de salarios, los precios serán altos. El mundo abandonó el patrón de oro y entró al patrón moneda dirigida, pero siguió con mentalidad de patrón de oro. Nosotros tenemos aún una moneda cara y no queremos convencernos de que se ha desvalorizado; con una moneda así, comprando en el exterior en dólares, no podemos esperar una baja de precios.

El Plan Marshall hizo racionar las exportaciones a la América del Sur; así es que, con pocas posibilidades de compra en el extranjero, aquí no habrá abundancia de oferta. Basta leer la larga lista de productos sometidos a cuotas en los Estados Unidos, para ver que no es posible que bajen de precio. En los Estados Unidos se los compra, a *jobbers*, pues las fábricas tienen comprometida su producción; y en Colombia los dólares están escasos, los fletes son en su mayoría altos, ya que hay que utilizar aviones por las deficiencias del río Magdalena, y la demanda ha crecido considerablemente, porque al país se le han quedado cortos los vestidos económicos, especialmente los del crédito. Por ello se hace indispensable la creación de nuevos institutos bancarios, que colaboren a desarrollar nuestra incipiente economía, tal como lo ha pensado Fenalco, para beneficio del comercio nacional.

El pueblo colombiano atraviesa una grave situación de escasez y de alza de los precios, desproporcionada con las rentas, sueldos y salarios que recibe. La opinión pública y una parte de la prensa periódica atribuye estos fenómenos a especulación y acaparamiento, de que hacen responsable al comercio. Y el Gobierno mismo, para calmar la opinión, ha establecido los controles de cambios y de precios que entraban grandemente la introducción

de mercancías y la producción de artículos de consumo.

*La tesis del comercio.* El comercio ha venido sosteniendo, por conducto de su organización gremial, *las tesis de la libertad de comercio y de la libertad de los mercados para que jueguen libremente las leyes económicas.* El comercio afirma que la principal responsabilidad en la escasez y en el alza de los precios debe atribuirse a la regulación del cambio por los gobiernos y al establecimiento del control de precios. Casi todos los países se niegan a aceptar de buena gana el veredicto del cambio libre sobre el valor de sus monedas, las cuales están supervalorizadas en relación con el valor del dólar, que es hoy el patrón de los cambios internacionales. El comercio sustenta que es precisamente esta supervalorización del peso colombiano la que fomenta el aumento de las compras de géneros mercantiles en los Estados Unidos, al paso que dificulta la adquisición de productos colombianos por parte del comercio americano. El país, inconsultamente, firmó el convenio Breton Woods que le hizo declarar su paridad al cambio del 175 por 100 y que les prohíbe dentro de sus fronteras, las transacciones a precios diferentes del tipo oficial del cambio fijado por el Banco de la República, y declarado al fondo monetario internacional. Mientras no se modifique esta estipulación, para permitir la restauración de los mercados libres del cambio internacional, no podrá restablecerse el equilibrio de la balanza comercial ni remediarse la escasez de dólares. Las medidas adoptadas sobre la tolerancia del cambio *gris* para las licencias no reembolsables y el libre comercio de los certificados de oro, son trasgresiones disimuladas a los convenios internacionales y paliativos que no remedian radicalmente el mal de que padece nuestra economía.

Por otra parte, el comercio preconiza la tesis de que el control de precios carece de virtud suficiente para



abaratarse el alto costo de la vida, porque, si se trata de artículos de primera necesidad, que se producen en el país, los agricultores no tienen incentivo suficiente para trabajar cuando se les fijan precios arbitrarios; y si se trata de géneros importados, todo control es una restricción y una limitación que imponen al comercio a obtener una licencia para todo acto económico, con sanciones para quien viole esos mandatos, todo lo cual desalienta al ciudadano y hace aventurada y peligrosa la profesión.

Pero si se ha de mantener el control de los cambios, parece justo que el Estado conceda alguna libertad de cambio para una parte de las divisas provenientes de la exportación del café, y de los bananos, pues no es equitativo que se trate con distinto rasero y se haga de mejor condición a unos productores de riqueza, por más meritorios que sean, sobre otros que trabajan con el mismo patriotismo por el enriquecimiento general.

Ya hemos dicho que esta situación de escasez de divisas es común a casi todos los países del mundo, salvo los Estados Unidos, que han atesorado la mayor parte del oro circulante. Para remediar esta situación, el gobierno americano ha ideado un programa de subsidios a Europa, que está llamado a beneficiar esos países lo mismo que a los del continente americano.

*Labores realizadas por la Federación.* Como lo expresé anteriormente, circunstancias anormales determinaron la orientación que ha tenido el comercio del país, pues hubo de enfrentarse a difíciles problemas de post-guerra y ajustarse a condiciones impuestas por la realidad. Tuvo primero que atender a su defensa ante la imposibilidad de adquirir mercaderías en el exterior, por

hallarse toda la producción mundial comprometida a satisfacer las necesidades bélicas; y después se ha visto sin posibilidades de importar en el volumen que requiere el país, por la escasez de divisas extranjeras. Fórmulas transitorias se adoptaron, tales como la aceptación por la oficina de control de cambios de licencias reembolsables con dólares grises, el racionamiento de las divisas, con el establecimiento de sistemas de cupos y la clasificación de las mercaderías en diversos grupos, según la importancia y la necesidad de ellas en el país. Ahora se permite introducir con los certificados de oro, que han aumentado las licencias no reembolsables.

*Campana ante el Ina.* Para el comercio nacional del gremio de abastecimientos de boca, la orientación adoptada por el Ina al importar, distribuir y vender directamente víveres y algunos otros artículos, es inaceptable. No cree el comercio que sea equitativo permitir que una entidad oficial de recursos inmensos se dedique privilegiadamente a competirle. El Ina, creado como una solución de emergencia ante la especulación indebida, y como instrumento regulador de los precios y asegurador de las cosechas en determinadas circunstancias, es decir, tal como fue prospectado por la ley 5ª de 1944, para servir al conjunto del país, se alejó de ese derrotero para iniciar una cruda competencia al comerciante experimentado y de larga tradición en el ramo. Sistemáticamente, la federación ha impedido que el Ina acabe con el gremio de comerciantes en víveres; ha propuesto el instituto distribuir por medio de los afiliados del gremio y a cambio de una módica retribución, las importaciones que efectúe, lo que representaría para el Ina la no inversión de fondos en distribución y la economía consiguien-

---

«El que puede vivir ahorrando no necesita ser rico». Estas palabras del sabio Franklin deben recordarse cada día para guardar un poco de lo que se gana en la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---



te en los costos, sistema que no ha sido aceptado. Del congreso nacional la Federación logró que se investigara el funcionamiento del instituto y el informe pertinente terminó con la proposición de su clausura, por lo menos temporal.

*El caso de los textiles*—Con éxito inició la Federación la campaña tendiente a impedir que los capitales industriales se dedicaran al comercio; consiguió que la oficina de control de cambios negara licencias de importación de tela elaborada para la industria, pues siempre ha considerado que el campo mercantil y el campo industrial tienen límites que deben ser conservados, moviéndose cada sector económico en su zona propia. La distribución de los productos de fabricación nacional y en especial de las telas fabricadas en el país, fue acometida directamente por los fabricantes; ante tal situación, que afecta los intereses de comerciantes de larga y muy honorable tradición y de rica experiencia en el ramo, la federación está interviniendo con el ánimo de conseguir que no se desplace a quienes con tesón han luchado durante muchos años en ese ramo y han servido a la industria como propagandistas, imponiendo el producto doméstico en el mercado nacional. Nuestras relaciones con los industriales hemos querido mantenerlas en un plano de armonía y cooperación, como conviene a instituciones que se complementan dentro de la economía nacional, y aunque nuestros puntos de vista en defensa del comercio no hayan sido aceptados por la industria, tenemos profunda fe en que la justa y razonable pretensión del comercio, como canal natural de la distribución de los productos fabriles, se abrirá paso al fin en la conciencia de los industriales desprevénidos.

*Los cupos básicos*—En vista de los reclamos de numerosos afiliados en relación con la adjudicación de licencias para importar, la federación consiguió que la oficina de control de cambios adoptara el sistema de cupos básicos personales que, si bien deja qué desear por las imperfecciones naturales que tie-

ne, es, en todo caso, un *modus operandi* más justo y equitativo, porque elimina la arbitrariedad y las influencias en la expedición de licencias de importación. Es claro que se cometieron algunas injusticias en la adjudicación de los cupos básicos, por la falta inherente a toda reglamentación intervencionista, pero en los casos más notorios de error, ayudamos a nuestros afiliados a que fuera reparada, y pudimos obtenerlo en muchas veces. También hemos logrado obtener del control, y con destino al comercio nacional, la ampliación de los cupos básicos por medio de la denominada regla 7<sup>a</sup>, que permite el aumento de esos cupos hasta en un 100 por 100, para los grupos preferencial, primero y primero bis.

*Servicios generales*—Según sus estatutos, la Federación tiene como finalidades el perfeccionamiento de la profesión, la organización de la economía mercantil, el estudio de los problemas colectivos de comercio y su representación donde fuere menester. Con tal criterio ha orientado lo principal de su esfuerzo a los graves asuntos de post-guerra para conseguir la solución de los problemas de la escasez de divisas, la intervención de los controles, la regularización en el otorgamiento de licencias para importar, la financiación de un empréstito externo mercantil, la consecución de crédito, la moralización de algunos sectores del comercio, condenando la especulación indebida y el acaparamiento. Pero, además, ha prestado a los comerciantes afiliados diversos servicios, tales como la asesoría en asuntos laborales, tramitación de asuntos administrativos, como el registro de marcas y patentes, asesoría mercantil, promoción de arbitramentos, asesoría en el cobro de acreencias, en asuntos de aduanas, de trasportes, obtención de licencias de importación, recomendaciones de prioridades, etc.

*La unión comercial*—El mejor éxito de la Fenalco ha sido lograr la unión de los comerciantes del país y la creación de una conciencia gremial. Esta era la única fuerza económica dispersa, ca-



rente de coordinación y de espíritu de gremio para resolver los problemas colectivos. La Federación y, en especial, el esfuerzo de quienes a ella han dado todo su entusiasmo, en las ciudades donde se han establecido seccionales, logró crear el sentido de unidad indispensable para el éxito.

*Cuarto congreso nacional de comerciantes*—Este congreso se reúne en circunstancias excepcionales para el comercio. Todos los problemas de nuestra industria se han agudizado en los últimos tiempos, especialmente por la carencia de divisas y la minuciosa reglamentación de los controles, a todo lo cual se añaden las dificultades para la importación, provenientes de las restricciones impuestas en nuestro principal mercado proveedor.

El problema del crédito en más amplia escala para el comercio debe resolverlo el congreso de comerciantes actualmente reunido. Reconociendo el inmenso servicio que han prestado los bancos comerciales a la industria, no puede negarse que es un hecho ampliamente sentido y experimentado por todos, que la capacidad de los institutos nacionales de crédito es hoy desproporcionada a las necesidades del comercio nacional. Por ello nuestra institución tiene el proyecto, que será estudiado en estas sesiones, de promover la fundación de un nuevo banco del comercio o de incorporar la fuerza económica del gremio a uno de los bancos ya establecidos. Sobre el particular se presentarán al comercio estudios completos relacionados con la primera fórmula por nuestra seccional de allí, y referentes a la segunda, por la oficina central» (T. III-2).

*Labores del Congreso.* En el curso de sus deliberaciones fueron analizados en todos sus aspectos los principales problemas de la economía nacional, destacándose entre las conclusiones a que se llegó las concernientes a las relaciones entre la industria y el comer-

cio, punto sobre el cual el congreso se declaró partidario de otorgar a la primera, la protección que necesita para su progreso ya que la industrialización del país según declaraciones del presidente del congreso es base insustituible de su progreso. En materia de control de cambios, el congreso además de reconocer la magnífica organización de esta entidad, se declara partidario de su existencia ya que él llena importantes fines en la organización económica de la nación. El proyecto fundamental del congreso fue la creación del Banco del Comercio con el fin de fomentar el crédito e impulsar la creación de nuevas entidades bancarias que hoy son insuficientes dado el vertiginoso desarrollo económico del país.

*La producción de oro y plata.* Como resultado de la confianza y optimismo que ha producido entre los mineros la reglamentación de la ley del oro, y la creación de los certificados de oro de libre comercio, utilizables para la importación de mercancías los cuales han encontrado la más entusiasta acogida en el mundo de los negocios, se han experimentado en los últimos meses nuevos aumentos en la producción de estos dos metales. «En efecto, de acuerdo con los datos suministrados por la Casa de Moneda de Medellín la producción de oro fue en febrero de 1.157.301,04 gramos mientras en el mes de enero sólo había sido de 998.814,79.

En la producción de plata en cambio, se registró un leve descenso, fue en febrero de 314.068,87 gramos, mientras en enero había sido de 33.144,74.

*Valor de la producción*—El valor total de la producción fue en febrero de \$ 2.206.735,07, mientras en enero había sido de 1.905.863,60.

Como se recordará, ya en enero la producción había sido superior a la de diciembre, registrándose entonces el primer aumento después de un continuo descenso en el año pasado» (S. III-21).



## Paralelismos

1938 CHECOESLOVAQUIA—FINLANDIA 1948

por Daniel Henao Henao

QUE la historia se repite es una verdad que los acontecimientos nos confirman cada día. Quienes hemos seguido con algún interés y curiosidad el desarrollo de los acontecimientos internacionales de la inmediata anteguerra última, no podemos menos de ver con inquietud y angustia la forma como las mismas causas van produciéndose y repitiéndose y nuestros votos son porque no vengan los mismos efectos. Veamos hoy los recientes acontecimientos de Checoeslovaquia y de Finlandia a la luz de la comparación histórica con los acaecidos en 1938.

*Checoeslovaquia* fue la nación creada por el Tratado de Versalles como un tapón entre el Oriente y el Occidente. Las cláusulas de dicho tratado, artículos 80 a 86, que organizaron la Nación, amputaron a otros países fajas de tierra y minorías para formar la nueva Nación. Entre los países víctimas de tal cercenamiento, o por lo menos considerado por ellos como tal, figuran Hungría, que jamás abandonó su actitud revisionista, a quien le fueron segregados 700.000 habitantes, que sumados a los 500.000 poloneses, 200.000 judíos y a los tres millones y medio de alemanes sudetes constituyeron los cuatro y medio millones de pobladores de la nueva Checoeslovaquia. Así pues, tal país estaba constituido por una minoría de 30 % de su población, 45 % aún si se consideran los eslovacos como raza distinta de la checa.

Si se agrega a esto que tres países propiamente tales formaban la Checoeslovaquia de 1919; Bohemia; Eslovaquia y la Rutenia o Ucrania Subcarpática, se tendrá como conclusión que este era el país que tenía no solo mayor número de poblaciones minoritarias de Europa, sino más disímiles y contradictorias regiones constitutivas.

El error de haber despedazado la fuerte Austria-Hungría que era una potencia que se oponía por su extensión y pujanza entre el Oeste y Este en Europa, para dejar desmenuzadas y desvalidas una serie de pequeñas repúblicas, algunas tan ficticias en cuanto a unidad como Checoeslovaquia, lo pagaron los aliados con los acontecimientos siguientes cuyo final no conocemos aún.

Era pues natural que Checoeslovaquia, en cuyo corazón estaba la Bohemia, que ya Bismark llamaba en su tiempo el corazón de Europa —el que posee y domina la Bohemia domina a Europa, decía— figurara como codiciada ficha en la política del equilibrio europeo que sobre la fachada de la seguridad colectiva encarnada en la S. d. N. siguieron jugando los grandes rivales. Checoeslovaquia era la *placa turnante* y la vía natural entre los bloques occidental y oriental. Un obstáculo además a la influencia de uno sobre el otro.

Para Alemania especialmente Checoeslovaquia era la cuña que le impedía su aspiración de conquista hacia el

---

No olvide que la única institución de ahorros que abona a sus depositantes intereses del 3 y 4 % anual, capitalizables cada tres meses es la  
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---



Este, el *Drang nach Osten* de Rosenberg el ideólogo de la conquista, y que le cerraba no solo el paso hacia el Este, sino hacia el Sur, hacia el mar Mediterráneo y los Estrechos. El error más grave lo constituyó el rodear ese tapón por Alemania. De los 4.144 kilómetros que constituyen la Checoslovaquia de 1918 en sus fronteras, 2.097 eran frontera checo-alemana. Y al interior de esos 2.097 kilómetros vivía como centinela bien poco dispuesto a la guardia, la minoría Sudete.

Nada extraño pues que al surgir más y más aguda la lucha por el dominio europeo después del incomprensible resurgimiento alemán, el argumento de las minorías sudetes, y el deseo de hacerse a esa región y a las fortificaciones que sobre los cárpatos habían construido los checos con ayuda de los aliados, hubiese sido la piedra de toque de la nueva guerra.

Las alianzas que los aliados habían tenido que edificar para defender esa accesible presa que era Checoslovaquia, la franco-checa de 1935, la ruso-checa de 1936, no fueron suficientes para tal defensa. Ni tampoco la *Petit Entente*, que Yugoslavia y Rumania firmaron con Checoslovaquia para evitar la acometida de Hungría, deseosa de recuperar los territorios que le habían sido arrebatados para formar la nación checa.

Así pues, ante la amenaza de Hitler, y la revuelta de su lugarteniente Heimlein en las montañas sudetes, Londres y París, Chamberlain y Daladier, entregaron en Munich el 29 de setiembre de 1938 a Checoslovaquia. Accedieron a dar a Hitler una prenda para evitar la guerra inminente, pero a sabiendas de que él se quedaría no solo con la prenda sino que seguiría exigiendo.

Los acontecimientos se precipitaron. El 29 de setiembre de 1938 se firma el Pacto de Munich. El 5 de octubre el presidente de Checoslovaquia doctor Eduardo Benes, quien con Tomás Garrigue Masarik había gobernado la república desde su fundación, y a quien casi ni se le había consultado por los Gran-

des sobre la suerte que le había sido asignada a partir de Munich, abandona adolorido y ulcerado la presidencia del país para que se encuentren nuevos hombres que puedan llevarlo a buen término dentro de su amputada y menguada posición. Checoslovaquia a partir de ese día no fue una unidad ni aún de nombre y escrito en dos palabras Checo-eslovaquia, aún su nombre apareció en adelante partido.

Eslovaquia, seguía aspirando a su total independencia y no se contentó con la simple autonomía. El partido autonomista de Monseñor Hlinka representado en el poder por Monseñor Tisso, quiso seguir su labor, y a la primera intentona de frenarlo por Praga, pidió apoyo a Alemania, y se entregó a Hitler dándole como protectorado a Eslovaquia. Monseñor Tisso, destituido por Praga, juega aún la carta nazi y rompe la unidad checa.

La otra porción checa, la Rutenia, sigue amenazada por Hungría.

En estas circunstancias el nuevo mandatario checo que había reemplazado a Benes, el doctor Hacha, pide una audiencia a Hitler. El 14 de marzo de 1939 toma el tren para Berlín a donde llega a las diez de la noche. Pretendía alcanzar benevolencia del Führehr. A la una de la mañana es citado a la Cancillería alemana, y tras una noche de amenazas, y de torturas firma la entrega de su país como protectorado en manos de Hitler. Síncopes, inyecciones, horrores acompañaron el pacto del cual se han escrito verdaderos folletines escalofriantes. Checoslovaquia murió y con ella la paz. Los días que a esta quedaron fueron una tregua. En setiembre la guerra estallaba definitivamente. Munich había sido vano.

Benes, en Londres constituye un gobierno en exilio al estallido de ésta. Con Juan Masarik hijo del primer Presidente como Ministro de Relaciones Exteriores. Impone respeto y obtiene reconocimiento de los aliados. Y al regreso de la paz, se traslada a Praga, y vuelve a coger las riendas del gobierno checo. La



situación había cambiado. Alemania, el enemigo de la víspera, yacía en la derrota y la desesperación. Y la nueva constelación, la de Moscú brillaba al Este. Benes hizo todos los sacrificios imaginables por vivir atento a no provocar las iras del Kremlin. Frente a los nuevos bloques que se formaban, el del oriente y el de occidente, Benes aspiró a ser un árbitro, hechura como había sido de los occidentales, pero influído por la potencia y la autoridad de Rusia. Pero la política y la lucha de influencia no permiten medias tintas. Praga que había sido la última luz titilante de independencia que quedaba detrás de la cortina de hierro, quiso asistir a la Conferencia de París sobre el Plan Marshall y comunicó su aceptación. Moscú convocó al Canciller Masarik y dos días después Praga anunciaba que desistía de su intento. Desde entonces el gobierno de concentración checoeslovaca cuyo primer ministro era un comunista, el señor Gotwald, vivía en espera de nuevos acontecimientos. Los comunistas, minoritarios, trabajaban en la sombra. Y frente a los partidos anti comunistas, socialista y demócrata, sin contar el católico eslovaco que puesto fuera de juego tras su adhesión de antes de la guerra a Hitler había revivido con el nombre de demócrata popular, los rusos ganaban nuevas cartas. Fuerte del apoyo ruso una buena mañana, ante la renuncia del gabinete, dio un golpe de mano y se apoderó del Estado, apoyado por la policía que había formado a su imagen el Ministro del Interior, comunista. Benes se inclinó. Enfermo, ausente, retenido o preso en un castillo, el estadista que conoció parecidos o casi idénticos acontecimientos en 1938 y 1939, ve repetirse la historia. «Me hablas como Hitler» dicen que dijo a Gotwald el emisario de Moscú dentro de su gabinete. Zorin, vicepresidente de RR. EC. ruso

estaba allí. Y escritas parecen para el momento las frases con que en 1939, al retirarse del poder se despidió del pueblo checo: «los acontecimientos de los últimos días —dijo entonces Benes al dejar la presidencia— han abatido y rebelado nuestras almas, nuestro corazón, nuestros nervios, nuestra razón. Mi situación ha cambiado, de tal manera que mi presencia podría ser obstáculo para los desenvolvimientos a los cuales nuestro Estado debe acomodarse. En cuanto a mí debo sacar las conclusiones de la situación...». Y Benes se fue. Hoy es tras los nuevos acontecimientos, el mismo hombre sitiado, como Miguel de Rumania que tuvo que abandonar su corona, a pesar de haberse largamente *adaptado* al ministro comunista Groza, como el premier húngaro en exilio sufriendo su calvario, así como el señor Mickolaicick en Polonia. Ellos viven, otros que no viven como Petkov en Bulgaria, saben el precio de la resistencia. Y la conocerán los países que la ignoran y están cerca. Entre ellos Finlandia...

El caso de *Finlandia* es también repetición y síntoma. Finlandia en cuyo idioma lleva el bello nombre de Suomi, es un pequeño país, que dominado por los suecos, en el siglo XIV, habiendo conocido la autonomía en el siglo XVI con el nombre de Gran Ducado de Finlandia, está por la fatalidad geográfica colocado al pie de la Gran Rusia y es el último reducto occidental a sus pies. Tras la dominación sueca, y los acuerdos de Napoleón con el Zar, Rusia se vio dejar las manos libres en Tilsit en 1807 y anexó a Finlandia en 1809. La revolución constitucionalista en Rusia en 1905 y la guerra y la revolución rusa en 1919 devolvieron la independencia a Finlandia. Pero Finlandia como estado cuña siguió amenazado por el despertar del imperialismo zarista reproducido por sus imitadores de Moscú. Ni los trata-

---

En todo hogar cristiano la previsión es virtud que ayuda a la educación de la familia, al decoro personal y al mejoramiento de las condiciones de vida. Para ayudarle tiene la  
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---



dos de Doprát en 1920 firmado entre Rusia y Finlandia, ni el pacto de no agresión de 1932 eran barreras entre Rusia y Finlandia. La carnada subsistía y el 5 de octubre de 1939 al aproximarse la guerra, Rusia pidió a Finlandia que enviara sus plenipotenciarios para celebrar un nuevo tratado. Rusia exigía cesión de zonas fronterizas en la Carelia y una más expedita salida al mar Báltico. Leningrado y los 140 millones de rusos se sentían amenazados por Finlandia y sus tres millones de finlandeses.

Finlandia envió una delegación presidida por Paasikivi un hombre de finanzas, ex-embajador en Rusia y actualmente, coincidencias de la historia, Presidente de la República Finlandesa.

Finlandia rechazó las propuestas rusas, excesivas, y vino la heroica guerra ruso-finlandesa de 100 días en los cuales el pequeño país y su armada dirigida por el Mariscal Manerheim presentaron una resistencia que es el más heroico ejemplo de la historia. Subyugada por el número, pereció Finlandia. Un tratado vino que entregaba a Rusia las zonas ambicionadas, daba libre paso a sus tropas hacia el Artico y Petsamo, a las mercancías, y exigía una indemnización de guerra que entregaba económicamente a Finlandia en manos de Rusia. Un simulacro de independencia quedó al país, y Paasikivi fue elegido presidente. La guerra vino y ocupó a Rusia en otros menesteres. Pero hoy tras los golpes a Rumania, Hungría y Checoslovaquia, Rusia vuelve los ojos a Finlandia y pro-

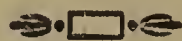
pone un pacto de no agresión y amistad. Los partidos que en Finlandia subsisten lemoócrata socialista y agrario, los mayoritarios se oponen; hay un corto remolino interno, Rusia por conducto del partido comunista, minoritario pero activo y actuante, amenaza, y Paasikivi se inclina. Los plenipotenciarios emprenden otra vez el viaje a Moscú... tan conocido... tan transitado... tan ingrato... Paasikivi ya lo hizo. Muchos jefes de Estado lo hicieron antes de la guerra ante Hitler y se conocen los resultados; otros lo han hecho después de ella ante Stalin, y también se conocen los resultados... Finlandia espera impaciente, pero más impaciente está el mundo. Y ante estos acontecimientos, otros países candidatos... Austria, Italia, Francia misma, esperan su hora, o la hora en que el mundo occidental cansado de estas vacilaciones reaccione y venga el choque y la guerra. Bien pobres perspectivas las del mundo actual.

Entretanto la Europa Occidental se reúne en Bruselas para formar una alianza defensiva. El Benelux, es decir Bélgica, Holanda y Luxemburgo se ven ayudados por Francia e Inglaterra, en este propósito. Y los Estados Unidos, desde su potente lejanía ofrecen ayuda. Hacia ellos y hacia el mundo panamericano que tiene sus sesiones en Bogotá, se dirige implorante la angustiada Europa, como en 1939, llamando que los ayude a atajar el fuego, o a apagar el incendio. Solo que el enemigo de hoy no está en Berlín ni se llama Hitler... Que la historia se repite.

---

H. SANCHEZ BEJAR

BOGOTA



ROPA ECLESIASTICA

TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR

CASA DE CONFIANZA PARA EL CLERO

TELEFONO 9-2-7 — APARTADO NACIONAL 2925

TELEGRAFO «SANBEJAR»





# EDITORIAL PAX

## SECCION DE LIBRERIA

Tiene el gusto de ofrecer a los lectores de JAVERIANA los siguientes elementos de su almacén:

<i>Cantemos—Tomo I (Místico)</i> por Darío Benítez, S. J. ....	\$ 10,00
<i>Cantemos—Tomo II (Profano)</i> por Darío Benítez, S. J. ....	8,00
<i>La Iglesia Católica inmenso milagro</i> —Eduardo Ospina, S. J. ....	1,50
<i>Roma Guión de Occidente</i> —Francisco J. González, S. J. ....	1,20
<i>Hacia un Ideal</i> —Gonzalo Arisvar Morós ....	0,80
<i>Escritos Escogidos</i> —Mario Valenzuela, S. J. ....	1,00
<i>Ternuras Ignacianas</i> —Hipólito Jerez, S. J. ....	0,60
<i>Fan el Cantorcito</i> —Hipólito Jerez, S. J. ....	0,80
<i>Alas Rotas</i> —Hipólito Jerez, S. J. ....	0,80
<i>Febe, la Diaconisa</i> —Hipólito Jerez, S. J. ....	0,80
<i>La Monja Miliciana</i> —Hipólito Jerez, S. J. ....	1,20
<i>Virgilio Poeta</i> —José C. Andrade, S. J. ....	0,80
<i>Para ser Santos y Apóstoles</i> —Francisco J. Quintana, S. J. ....	1,50
<i>Compendio de Perfección Sacerdotal</i> —Alberto Lazcano, S. J. ....	1,60
<i>Catecismo de Apologética</i> —Luis Vega, S. J. ....	0,80
<i>Vida de Jesús</i> —José C. Andrade, S. J. ....	0,60
<i>Las Siete Palabras</i> —Francisco González, S. J. ....	0,50
<i>Memorias de una Leprosa (Color)</i> —Daniel Restrepo, S. J. ....	0,25
<i>Memorias de una Leprosa (Negro)</i> —Daniel Restrepo, S. J. ....	0,20
<i>Confianza en la Misericordia de Dios</i> —Excmo. Sr. Juan Languet	0,60
<i>Corporativismo</i> —Félix Restrepo, S. J. ....	0,30
<i>Marxismo</i> —Cirilo C. Clump ....	0,15
<i>Teosofismo y Rosacruzismo</i> —Pbro. A. M. Ramírez M. ....	0,15
<i>Os Ofrezco</i> —A. Poulin, S. J. ....	0,25
<i>Meta Cordium</i> —Gaspar Druzbecki, S. J. ....	0,15
<i>La Mamá ideal</i> —Antonio Poulin, S. J. ....	0,15
<i>Educa a tus hijos</i> —Edición Pax ....	0,10
<i>El Protestantismo</i> —Eduardo Ospina, S. J. ....	0,10
<i>El Purgatorio</i> —Excelencia Mons. Graham ....	0,20
<i>La Voz del Papa</i> —Buena Prensa, México ....	0,15
<i>Misiones</i> —Buena Prensa, México ....	0,15
<i>Las Celadoras</i> —José María Castillo, S. J. ....	0,15
<i>La Preciosa devoción al Corazón de Jesús</i> —Remigio Vilarriño,	0,15
Oraciones varias el 100 \$ 0,60, el millar ....	5,00
Registros varios el 100 \$ 1,00, el millar ....	9,00
Estampas del Sagrado Corazón 62 × 48 c/u. ....	3,50
Estampas del Sagrado Corazón 55 × 41 c/u. ....	3,00
Estampas del Sagrado Corazón 24 × 16 c/u. \$ 0,15, el ciento	12,00
<i>Consagración solemne de las familias al Sagrado Corazón de Jesús</i> —Documento testimonial, c/u. \$ 0,30 el ciento ...	22,00
Cristos de cruz de madera y de metal plateado, propios para regalo, en gran variedad.	

El porte de los libros corre por cuenta del cliente

Carrera 5a. No. 9-76 - Tel. 53-75 - Por telégrafo: Editorial Pax



# Crónica de la Universidad

por Agustín Cuevas Fernández

## CURSO 1º DE DERECHO

### Profesores y alumnos

En el presente año, el primer curso de Ciencias Económicas y Jurídicas, compuesto de 97 alumnos, va distinguiéndose entre todos los demás, por su asiduidad en el estudio, el cumplimiento estricto del reglamento de la Universidad, y por el interés general que reina en todos los estudiantes, persuadidos claramente de la carrera que empiezan.

Pero, no solamente por lo que anteriormente hemos señalado sobresale este curso, sino que a ello es muy justo agregar la calidad y variedad de los elementos que lo integran.

Acerca de los profesores, sobra toda ponderación, ya que han sido escogidos de entre los mejores y más competentes, por las directivas de la Universidad, para que sea muchísimo más efectiva y provechosa la dirección de los alumnos que por primera vez llegan a los claustros universitarios, a familiarizarse con las disciplinas que más tarde han de ser la base de su vida profesional.

Entre los alumnos merecen citarse, siete distinguidas señoritas, de diversas nacionalidades; el Sr. Carlos Zorro Huertas, secretario de la Universidad de Farmacia; el teniente de la policía nacional, Sr. Alvaro Correal Reyes. Y como si esto no fuese suficiente, la aulas del primer curso se han visto enaltecidas por la presencia del señor embajador de la República Argentina en Colombia, excmo. Sr. Pedro Juan Vignale, quien a la vez fue designado vocero de su patria a la IX Conferencia Panamericana

y es en la actualidad profesor de Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires. Lo acompañan también en las labores universitarias, el agregado cultural de Argentina, Dr. José Giachino, y el secretario de la embajada Sr. Oscar Gerardo Politi.

Esta es prueba palpable, indiscutible, del prestigio internacional que respalda en todo el mundo a la Pontificia Javeriana.

### Aviación y códigos

Queremos destacar además, en forma especial, el nombre del teniente de las Fuerzas Aéreas Colombianas (FAC), Sr. Julio César Fernández, quien con una decisión incomparable ha comenzado sus estudios de Derecho en la Universidad. La personalidad del teniente Fernández es timbre de honor para el primer curso y al mismo tiempo voz de aliento para sus compañeros de clase y ejemplo para las juventudes colombianas, que deben perseguir siempre la culminación de encomiables anhelos.

Julio César Fernández nació en Chinácota, Norte de Santander, en un hogar de noble prosapia, y cursó sus estudios de bachillerato en la ciudad de Cúcuta. Ingresó a la Escuela de Aviación en 1941 y después de obtener brillantemente su *brevet* de piloto se mostró como uno de los más aventajados aviadores de la nación, hasta el punto de que el gobierno de Colombia le confió la misión de viajar a los Estados Unidos para comprar máquinas para las fuerzas aéreas de la República. También, fue designado representante de la

---

Si es propenso a los catarros: EL PECTORAL SAN AMBROSIO.  
(Producto J. G. B.).

---



primera posta aérea suramericana a Chile, en donde el gobierno de este país, atendiendo a sus excepcionales capacidades, le confirió el título de piloto honorario de las fuerzas aéreas chilenas.

El teniente Fernández lleva un record de 2.400 horas de vuelo y ha estado en todas las bases militares de Colombia en cumplimiento de misiones especiales del ejército. Antes de ingresar a la Universidad ejercía el delicado cargo de instructor de vuelo en la base aérea de Cali actualmente será designado como ayudante de la Dirección General de Aviación en Colombia.

Hemos notado especialmente la buena impresión que ha causado en el teniente Julio César Fernández, la marcha admirable de la Universidad, el desarrollo de sus clases y la organización de sus facultades y cada día se siente más complacido al haber ingresado a las aulas que complementarán suficientemente sus conocimientos y siente complacido ese cambio de las gigantes máquinas que surcan el espacio como si fuesen dueñas de lo que acá abajo es el suelo patrio, y los códigos y volúmenes que guardan los tesoros de sabiduría y de grandeza espiritual.

\* \* \*

Trascribimos a continuación una información dada por el diario *El Tiempo*, en edición del mes de marzo y que dice: «La Universidad Javeriana acaba de reanudar sus labores escolares con un total de cerca de 1.300 alumnos, pertenecientes no sólo a las regiones de Colombia sino también de América y Europa.

Catorce países han enviado sus estudiantes a la Universidad Pontificia, seguros de encontrar doctrina sólida y verdaderamente cristiana; una seria organización y profesores del más amplio prestigio intelectual. Los países representados en la Universidad son: Colombia, Panamá, Ecuador, Venezuela, Argentina, Brasil, México, Costa Rica, Alemania, Francia, España, Filipinas, Canadá y Guatemala. Y en las facultades los

alumnos están representados así: Medicina 483, Derecho 302, Facultades Eclesiásticas 153, Facultades Femeninas 284.

Esta cifra indica la fama de que goza la Universidad Javeriana dentro y fuera de Colombia; 1.300 alumnos de varios países de América y Europa y de todas las regiones de Colombia se dedican con seriedad al estudio de su profesión.

Deseamos tanto para ellos como para la junta directiva y profesores de la Universidad un año lleno de triunfos y prosperidades».

#### Dr. Fernando Londoño, Delegado

La Pontificia Universidad Católica Javeriana acreditó como delegados al congreso internacional de profesores que debe reunirse en París, a los doctores Fernando Londoño y Emilio Robledo. A dicho congreso, convocado por la asociación internacional de profesores universitarios, concurrirán voceros de las más célebres universidades del mundo entero, para tratar puntos de interés universal.

Entre el rector de la Universidad Javeriana y el embajador de Colombia en Francia se cruzaron los siguientes cables:

*Fernando Londoño. Emcolombia. París. Rogámosle aceptar nombramiento Profesor Derecho Internacional y representar nuestra Universidad con Emilio Robledo Congreso Profesores esa ciudad. Cordial saludo. Rector Javeriana.*

La respuesta del Dr. Fernando Londoño dice:

*Rector Javeriana. Bogotá. Honrado y complacido acepto nombramiento y representación ustedes ante Congreso Profesores París. Cordial saludo. Fernando Londoño. Embajador.*

La prestancia de los representantes, colocará a la Universidad Javeriana en lugar preponderante en este concierto universal de universidades.

#### Ejercicios espirituales

Bajo la dirección del R. P. Francisco José González, Decano de la Facultad



de Filosofía y Letras, y con la colaboración del R. P. Guillermo González, se desarrollaron este año los Ejercicios espirituales para los estudiantes de toda la Universidad, que cada año como es costumbre ya en estos claustros católicos, se realizan en los días de cuaresma, como preparación a las festividades de la Semana Santa y para dar cumplimiento al precepto pascual. Las reconocidas dotes de los dos predicadores aseguraron un éxito rotundo a estos actos de tanta trascendencia para la vida universitaria y para la formación de las juventudes católicas, que en el mañana han de formar parte destacada de la sociedad.

## FACULTAD DE MEDICINA

### Profesores

Temporalmente se retira de la cátedra de clínica médica tropical, el Dr. Eduardo Uribe Uribe, y entrará a reemplazarlo durante su ausencia el Dr. Carlos Trujillo Arroyo.

Así mismo, el Dr. Vicente N. García, quien acertadamente tenía a su cargo la dirección de la Clínica Dermatológica, se ausenta de la facultad durante algún tiempo.

El Dr. Eduardo Caballero, profesor de bacteriología, ha renunciado su cátedra, debido a los muchos quehaceres de su profesión.

### Primeros alumnos de sexto

En la crónica del mes pasado pudimos dar los nombres de los alumnos que ocuparon el primer puesto en los cinco primeros cursos de medicina, y ahora nos es grato dejar constancia de cuáles fueron los que se distinguieron muy especialmente durante su último año en la Universidad. Ellos son, en su orden:

Jorge Piñeros Bernal; Fernando Vázquez Ojeda; Eduardo Acosta Bendek; Jorge Segura Vargas y Fabio Buitrago Gutiérrez.

## FACULTADES ECLESIASTICAS

Con 153 alumnos y 22 profesores, se iniciaron las clases en las Facultades Eclesiásticas. El profesorado está a la altura de las mejores Universidades Europeas, pues está integrado por verdaderos maestros en cada una de sus asignaturas. Me basta citar al R. P. Alejandro Balogh, S. J., nacido en Hungría y doctorado en Sagrada Escritura en una de las más célebres universidades de Roma. Así mismo, es muy distinguido el alumnado que integra los claustros de las Facultades Eclesiásticas y a ellos han acudido desde las más distantes naciones, atraídos por la fama de que goza en el extranjero la Pontificia Universidad. Del Canadá, del Ecuador, de Francia, de Venezuela, de las Filipinas, de Bolivia, de España, etc., han acudido numerosos estudiantes.

## FACULTAD DE DERECHO

### Nombramientos de antiguos alumnos

El Dr. José María Forero León, ha sido llamado para ocupar el cargo de juez 4º del trabajo en Bogotá; el Dr. Manuel Castellanos, fue designado secretario encargado de la interventoría nacional de precios y el Dr. Jaime Espinosa Ricardo, como abogado consultor de la oficina nacional de precios, por no haber aceptado dicha designación el Dr. Enrique Caycedo T., quien actualmente desempeña con especial eficiencia la secretaría de la Facultad de Medicina de la Universidad Javeriana.

---

Para granos, bubones, furúnculos, recuerde:  
JARABE DE GUALANDAY. (Producto J. G. B.).

---



# PIELROJA

*positivo*  
PLACER





# TALLERES MONTALVO

DISTRIBUIDORES DE LA

AMES INTERNATIONAL INC. DE CHICAGO



Fabricantes de Rodillos, repuestos, accesorios para máquinas de escribir, sumar y calcular.

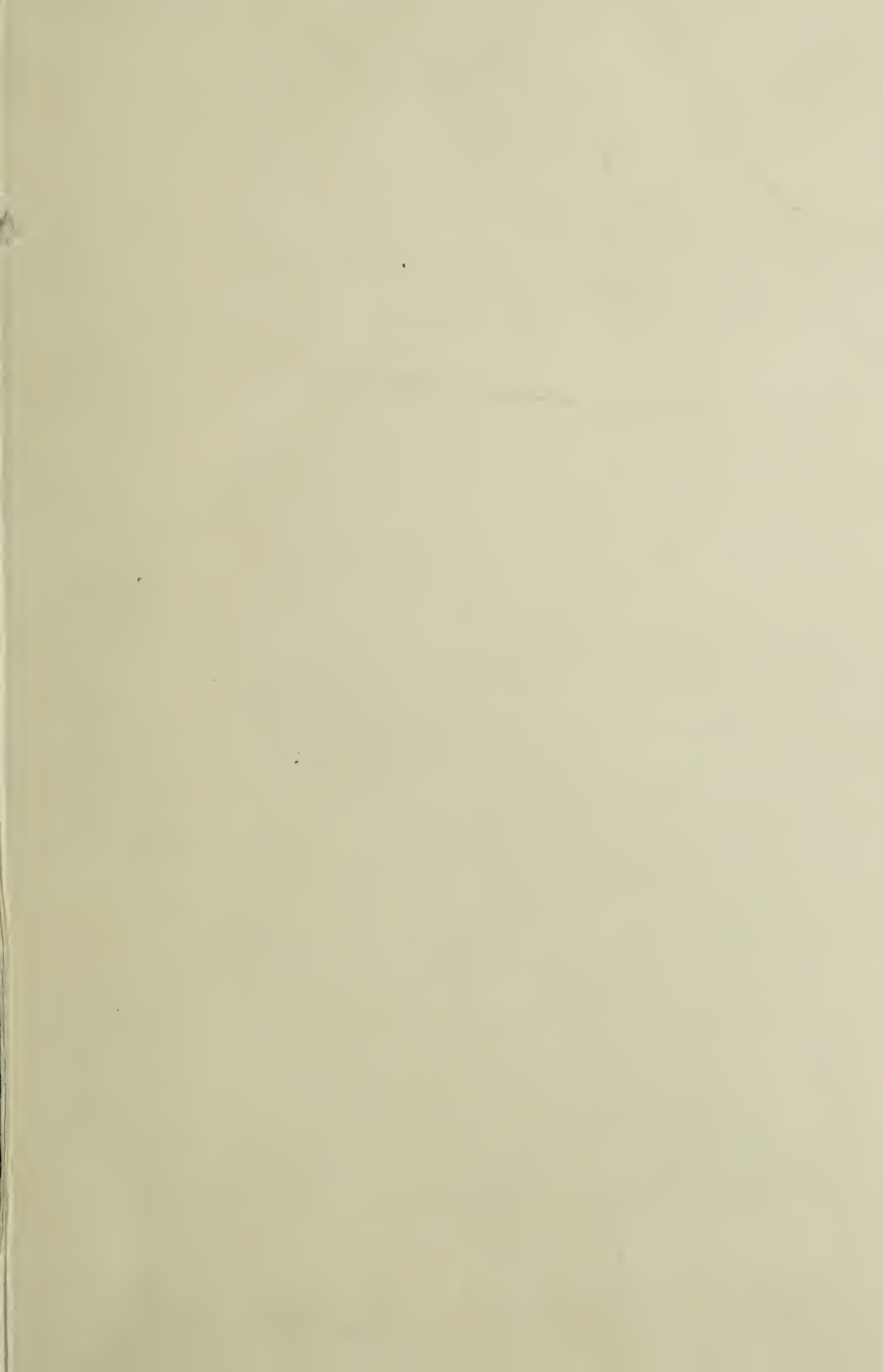


La generalidad de los repuestos los encuentra en los

**TALLERES MONTALVO**

**Calle 14 No. 8-82 - Tel. 24-80, Bogotá - Apartado Nal. 11-75**







FOR LIBRARY USE ONLY



FOR LIBRARY USE ONLY



